



Jalisco

Síntesis Informativa

01-Septiembre-2024

ARRASA PATO

Logra el mexicano Patricio O'Ward su tercera victoria de la temporada en la IndyCar en la Carrera 1 de Milwaukee; hoy sale en séptimo por la Carrera 2.



EN PLAN GRANDE

Las Chivas presumen pegada para superar 5-0 al FC Juárez en el Estadio AKRON, antes del Clásico ante América del próximo 14 de septiembre.

'MISIÓN CUMPLIDA'



YAREK GAYOSSO

La nadadora paralímpica Haldee Aceves conquistó su segunda presea plata en París 2024.

La jalisciense se convirtió en doble medallista paralímpica después de lograr un tiempo de 1'08"96, en la prueba de los 50 metros dorso. "Haber obtenido dos medallas es algo espectacular, así que puedo decir: Misión cumplida. Ya me

doy por bien servida.

Si Diosito me diere la oportunidad de volver a vivir, sin duda elegiría mi vida. He tenido una vida feliz, totalmente plena, y ahora más con estas medallas paralímpicas", afirmó Aceves.

Haldee logró su plata en los 200 metros dorso, en la categoría S2 y todavía tiene posibilidad de sumar una tercera presea en la prueba de 100 metros libres S3, el próximo 3 de septiembre.

DOMINGO 1 / SEP. / 2024 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXVI NUMERO 9,393 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Establece que no inicie discusión

Ordena Jueza pausar reforma

Podrían diputados discutir dictamen de reforma a PJ hasta el miércoles

VICTOR FUENTES

Una Jueza federal de Cuernavaca ordenó ayer a la Cámara de Diputados no iniciar la discusión del dictamen de reformas al Poder Judicial, agendada para mañana.

Martha Eugenia Magaña, Jueza Quinta de Distrito en Morelos, otorgó el viernes una suspensión provisional, en la que ordena que al dictamen no afecte a los cuatro jueces federales que promovieron el amparo.

"Lo cual implica que dicho proyecto en particular no podrá ser discutido y votado por la Cámara de Diputados de la nueva Legislatura", dice la suspensión dictada en el amparo 251/2024.

El dictamen prevé la elección por voto popular de todos los Jueces del País, incluidos, en junio de 2025, los Ministros de la Corte, Magistrados del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, y la mitad de los alrededor de mil 650 jueces y Magis-

Descarta Morena acatar

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Tras suspensiones relacionadas con la reforma judicial, Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, admitió que es inadmisible e improcedente toda resolución de cualquier juez sobre este asunto.

"Esta mayoría legislativa categórica y energicamente determina que no se someterá a la jurisdicción del juzgado o juzgados que lo ordenen porque no tienen competencia para ella, porque no se puede suspender el análisis y discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la reforma constitucional en materia judicial", señala en un video.

Monreal calificó de absurdo, grotesco e ignorante la disposición de suspender mediante amparo los actos de otro Poder.

Monreal calificó de absurdo, grotesco e ignorante la disposición de suspender mediante amparo los actos de otro Poder.



Alfredo Herrera

Perfila UdeG primera sucesión sin Padilla

FRANCISCO DE ANDA

La Universidad de Guadalajara (UdeG) se alista para enfrentar su primer proceso de sucesión de las últimas tres décadas sin la figura de quien fue su líder político y moral: Raúl Padilla López.

Durante el padillato, seis universitarios ascendieron al máximo cargo directivo de la Casa de Estudios, la Rectoría General: Víctor Manuel González Romero, José Trinidad Padilla López, Carlos Jorge Briseño Torres, Marco Antonio Cortés Guardado, Itzcóatl Tonatihu Bravo Padilla y Ricardo Villanueva Lomelí.

Todos ellos fueron electos por el Consejo General Universitario (CGU), tal como lo establece la Ley Orgánica de la institución educativa, pero también contaron con la "benedición" de Padilla López, quien luego de haber fungido como Rector de la UdeG en el periodo 1989-1995, se convirtió en líder político y moral del llamado Grupo UdeG.

El liderazgo de Padilla López se mantuvo vigente durante 34 años, desde 1989

hasta que se quitó la vida el 2 de abril del 2023, luego de que le diagnosticaron Alzheimer.

Para José Manuel Jurado Parres, integrante de la Comisión Permanente Electoral, la cual conducirá el proceso de renovación del CGU y otros 140 órganos colegiados de la UdeG, la Casa de Estudios cuenta con la madurez suficiente para enfrentar este proceso interno teniendo como punto de referencia la herencia de Raúl Padilla.

"En un tiempo tuvimos la fortuna de contar con la inteligencia y la ayuda permanente y su buen criterio y su visión, de Raúl Padilla, bueno, hoy ya no está. Pero hay una herencia de conocimiento, hay una herencia de criterio, hay una herencia que nosotros apreciamos", dijo Jurado Parres.

Con la designación de los nuevos integrantes del CGU, se dará el primer paso para nombrar al sucesor o sucesora de Ricardo Villanueva, elección que se celebrará en una sesión que se celebrará a principios de 2025.

COMUNIDAD

HOY ESCRIBE

ENRIQUE KRAUZE

UNA NACIÓN TRAIIONADA. La "Reforma" judicial es el golpe de gracia a las instituciones porque destruye el Estado de derecho. Tratemos a toda costa de impedirlo.

OPINIÓN PÁG. 6

UNA NEVADA DIFERENTE

Más allá de Las Vegas, hay atractivos como el Festival del Globo y Air Show, en Reno. En ecoturismo: Great Basin National Park. **DE VIAJE**



Desaparece otro joven en la Central Nueva

TANIA CASILLAS

Desde el 24 de agosto no se tiene noticia de Alan Jair Flores Lucas, quien viajó desde Puebla hacia Jalisco y fue visto por última vez en la Central Nueva de Tlaquepaque.

De acuerdo con sus familiares, el joven de 21 años avisó que había llegado a la Central, pero una hora después, cuando intentaron comunicarse con él, ya no respondió el teléfono.

La Comisión Estatal de Búsqueda publicó una ficha en la que se detallan las características y vestimenta de Alan.

Con él, suman 21 personas que han desaparecido este año en la terminal de autobuses, de las cuales han sido encontradas cinco, en las inmediaciones de la Central, cerca de la Carretera a Zapotitlán.

Entre las desapariciones más recientes están la de Edgar Gerardo Castillo Orta, de 28 años, quien fue visto por última vez el 16 de agosto. Edgar proviene de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, y había llamado a su madre para avisarle que regresaría a casa.

Otra desaparición es la de Lucero Karen Trinidad

González, vista por última vez el 14 de abril, aunque su ficha de búsqueda se publicó recientemente.

Leonel Alejandro Hernández Medina viajó desde Cabo Metropolitano, en León, Guanajuato, hacia Guadalajara y llegó a la Central Nueva el 23 de agosto. Víctor Hugo Contreras Jiménez fue visto por última vez el 12 de agosto.

El 26 de agosto, el Gobernador Enrique Alfaro pidió no fomentar el miedo ni la psicosis por la serie de desapariciones en la Central, pues algunas de ellas son voluntarias.



TESORO ANCESTRAL

El cacao y el chocolate, aunque estrechamente relacionados, son dos productos que representan etapas distintas de un proceso de transformación fascinante.



Las protestas afectaron a los viajeros que iban al aeropuerto.

Bloquean taxistas por Uber el aeropuerto de Cancún

BENITO JIMENEZ

En rechazo a la operación de plataformas privadas de transporte como Uber, más de 200 taxistas bloquearon ayer el Aeropuerto Internacional de Cancún, golpearon a su jefe de seguridad y provocaron filas kilométricas de vehículos con turistas a quienes urgía llegar a la terminal aérea.

Además, amedrentaron a choferes de las plataformas, patearon unidades de Uber y bajaron a su pasaje para después obligarles a caminar largas distancias entre amenazas e intimidaciones.

Al menos desde el 2022, los taxistas han sido señalados de trabajar para grupos del crimen organizado,

que se disputan la zona para operar la extorsión y el narcomenudeo.

Elementos de la Guardia Nacional no procedieron contra los taxistas a pesar de que los usuarios los denunciaron.

En los ataques de ayer fue golpeado José Luis Chaves, quien es como uno de los jefes de seguridad del aeropuerto.

En enero del 2023, la Suprema Corte aprobó la entrada de Uber y otras plataformas a zonas turísticas de Cancún y la Riviera Maya, lo que acreció las agresiones de taxistas.





EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., DOMINGO 1 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 38489
AÑO CVII

Reforma judicial es imparable: Morena

Intentan frenar la discusión en la Cámara Baja



Una jueza en Morelos ordenó la suspensión de la discusión del dictamen de la reforma judicial, tras aceptar un amparo interpuesto por jueces. El dictamen no tendrá efecto mientras se resuelve la situación del amparo.



Ricardo Monreal desestimó el amparo que ordena suspender la discusión de la reforma judicial, ignorando también un fallo similar en Chiapas que bloqueaba la aprobación del dictamen. Asegura que estos amparos no alteran el proceso.



El investigador del CUCSH, Héctor Ruiz López, explicó que Morena probablemente ignorará la suspensión de la reforma judicial, argumentando que los amparos no son aplicables a reformas constitucionales, por lo que estos recursos legales no detendrán el avance del proceso legislativo.

"Estos son algunos tipos de tácticas dilatorias porque, de acuerdo a la Ley de Amparo, todos los juicios de amparo son improcedentes contra reformas o adiciones a la Constitución", dijo.



SENADOR. Ricardo Monreal confía que las reformas propuestas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador saldrán adelante gracias a la mayoría de Morena en el Congreso.

Ricardo Monreal afirma que las suspensiones emitidas no pueden interferir con el proceso legislativo y el Plan C avanzará sin obstáculo

Morena reafirmó ayer su intención de avanzar con la reforma judicial propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, rechazando los fallos judiciales que intentan frenar su discusión en el Congreso. Esta reforma, que incluye la elección popular de jueces y la reestructuración de la Suprema Corte, ha generado controversia tanto en el ámbito político como jurídico.

Ricardo Monreal, quien asume hoy el rol de coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados en esta nueva legislatura, calificó como "inadmisible e improcedente" cualquier resolución de un juez o autoridad que intente intervenir en el desempeño constitucional del Congreso. "No sólo es violatorio del principio de legalidad e invasión del Poder Legislativo, sino una violación flagrante a la Constitución", declaró en un video publicado en sus redes sociales, reiterando su compromiso de seguir adelante con la reforma.

La suspensión provisional otorgada por la jueza Martha Eugenia Magaña López, que impide temporalmente la discusión de la reforma en la Cámara de Diputados, ha sido un punto de debate significativo. El abogado litigante Juan Enrique argumentó que esta suspensión brinda tiempo a los legisladores entrantes para revisar detalladamente la iniciativa en lugar de apresurarse a aprobarla. "Nunca en materia de ley, y mucho menos en materia de reforma constitucional, las prisas son convenientes. Normalmente, las prisas responden a presiones políticas y suelen ser riesgosas para el país", comentó.

Por otro lado, expertos en derecho constitucional sostienen que los recursos legales presentados en contra de la reforma no tendrán un impacto significativo en su avance. Héctor Ruiz López, profesor investigador del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, indicó que Morena y sus aliados en el Congreso probablemente ignorarán la suspensión. "Después de haber escuchado las declaraciones de Ricardo Monreal y de otros actores que han manifestado su postura en redes sociales, es evidente que consideran estas suspensiones como intentos de interferir en la autonomía del Poder Legislativo. El juicio de amparo no procede contra reformas a la Constitución ni contra el trabajo legislativo en general", explicó Ruiz López.

El artículo 61 de la Ley de Amparo establece claramente que "el juicio de amparo es improcedente contra adiciones y reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", lo cual respalda la postura de Morena de avanzar con la reforma judicial a pesar de los fallos judiciales. Según Ruiz López, estas suspensiones sólo actúan como tácticas dilatorias que no detendrán la discusión ni la eventual aprobación de la reforma en el Congreso.

En respuesta a estas acciones, se prevé que estudiantes universitarios de Derecho y trabajadores del Poder Judicial realicen una protesta hoy, horas antes del último Informe de Gobierno oficial de López Obrador. Esta manifestación busca expresar el descontento con la reforma, que algunos consideran como un ataque a la independencia del Poder Judicial.

López Obrador mantiene su objetivo de promulgar la reforma antes de finalizar su mandato. La reforma judicial es una pieza clave para consolidar los cambios institucionales que ha buscado implementar.

Oposición va contra la desaparición de los órganos públicos autónomos

Este domingo inicia una nueva Legislatura federal con una ventaja clara para Morena y aliados. Con su mayoría calificada en la Cámara de Diputados, buscarán aprobar todas las iniciativas presidenciales, encabezadas por las incluidas en el Plan C de Andrés Manuel López Obrador, pero la oposición apostará al diálogo, especialmente en temas como la desaparición de los órganos autónomos, la aprobación para que la Guardia Nacional pase a la Secretaría de la Defensa Nacional y la reforma judicial. Las tres iniciativas se pretenden avalar en este mes.

El senador por el PAN y coordinador de la fracción en la Cámara Alta, Francisco Ramírez Acuña, aseguró que el partido está en contra de la desaparición de órganos autónomos, como el Instituto Nacional de Transparencia, porque deben ser un equilibrio por el propio ejercicio de Gobierno. "Así fue como nacieron, esta es la idea con la que fueron concebidos. De desaparecer, estaremos perdiendo organismos que han existido para darle al pueblo de México, por ejemplo, mayor y mejor información que la que teníamos antes de que no existieran, información con la que se han descubierto los desmanes de muchos gobiernos".

Clemente Castañeda, senador por Movimiento y quien repite como coordinador de la bancada, indicó que si bien todos los legisladores de la Cámara Alta tienen derecho a votar con libertad, desde MC se coincide en que votar a favor de los planteamientos de Morena como se han presentado serían enormes regresiones, que lastimaran profundamente al país. "No damos ninguna causa por perdida cuando se tiene la razón y con la ley de nuestro Estado. Lo único que no vamos a hacer es claudicar. Estamos convencidos de las razones que hemos esgrimido en los últimos años porque no es un debate reciente y me parece que estamos llamados a seguir defendiendo esa posición. Esto apenas empieza y tenemos mucha confianza en que nuestros argumentos, que la razón, que el debate público, nos terminarán ayudando".

Desde la Cámara de Diputados, la diputada panista Paulina Rubio coincidió en que votar a favor de las propuestas del Presidente representaría un retroceso, pues aunque digan que las responsabilidades de esos órganos autónomos pasarán a otras dependencias, el Gobierno no puede ser juez y parte. "Estoy en contra del retroceso que sufrirá el



Francisco Ramírez Acuña, senador del PAN.



Clemente Castañeda, senador de MC.



Carlos Lomeli, senador de Morena.

"El partido está en contra de la desaparición de órganos autónomos, porque deben ser un equilibrio por el propio ejercicio de Gobierno".

"Vamos a defender al Estado mexicano. Vamos a defender el equilibrio de los Poderes. No vamos a claudicar en lo que es correcto".

"Ahora que tenemos la mayoría seguiremos trabajando, impulsando aquellas reformas que permitan condiciones de justicia".

dicar. Estamos convencidos de las razones que hemos esgrimido en los últimos años porque no es un debate reciente y me parece que estamos llamados a seguir defendiendo esa posición. Esto apenas empieza y tenemos mucha confianza en que nuestros argumentos, que la razón, que el debate público, nos terminarán ayudando".

Desde la Cámara de Diputados, la diputada panista Paulina Rubio coincidió en que votar a favor de las propuestas del Presidente representaría un retroceso, pues aunque digan que las responsabilidades de esos órganos autónomos pasarán a otras dependencias, el Gobierno no puede ser juez y parte. "Estoy en contra del retroceso que sufrirá el

país en materia de transparencia, de vigilancia, de competitividad, de educación. Por ejemplo, el Coneval nos decía cómo estaban los niveles de pobreza y eso nos hacía saber si las políticas públicas funcionaban o no... pero ahora quieren desaparecerlo".

El senador por Morena, Carlos Lomeli, señaló que está a favor de la desaparición de los órganos autónomos debido a que, en su mayoría, fueron "simulaciones" de administraciones anteriores, que sólo vendieron la idea de que la solución de todos los males era crear más dependencias y contratar un sinnúmero de servidores públicos.

▶ Página 5

▶ Página 6



CINCO GOLES. Chivas celebró cada anotación contra los Bravos de Ciudad Juárez, hacía mucho que los rojiblancos no se mostraban tan contundentes.

Chivas arrolla a Juárez antes del Clásico contra América

Las Chivas mostraron el músculo antes de irse al parón por la Fecha FIFA, pues le pasaron por encima a los Bravos de Ciudad Juárez en la cancha del Estadio AKRON con un contundente 5-0. Además, la escuadra de Fernando Gago mantuvo el cero en su portería por cuarta ocasión durante los seis juegos que se han disputado en este Apertura 2024.

Cuatro de los cinco goles cayeron en la primera mitad con lo que el Guadalajara rompió una racha de 15 años (7 de noviembre de 2009) sin anotar cuatro tantos en la primera parte de algún compromiso de la Liga MX.

Fue desde el primer minuto cuando el Rebaño abrió el marcador, pues Armando "Hormiga" González anotó su tercer tanto del certamen luego de que Antonio Briseño ganara una pelota por arriba en el área chica rival y lo dejara con ventaja frente al cancerbero de los Bravos.

Aunque tras el primer golpe, Juárez se asentó y comenzó a tomar confianza de a poco, justo cuando más pisaba los terrenos del Rebaño sufrió un segundo descontento: Fernando Beltrán marcó al minuto 27 para darle tranquilidad al Guadalajara y doblar la ventaja con un potente disparo de media distancia.

El 2-0 ya era una buena renta para las Chivas, pero Roberto Alvarado, de penal, y Alan Mozo, con un gol espectacular después de driblar a dos defensas dentro del área, le pusieron cifras de escándalo al marcador.

El Guadalajara cerró con broche de oro el partido gracias a un gol anotado por Yael Padilla, prácticamente al último minuto, para sellar el marcador 5-0.

El 14 de septiembre, Guadalajara visitará a las Águilas de América en una edición más del Clásico Nacional.

▶ Página 13





“Padre, ¿qué es la excomunión?”

PÁGINA 22

Semanario

No. 1439

ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Órgano de Formación e Información Católica

1 de septiembre de 2024

Año XXVII

Fundado el 24 de enero de 1997 por el Sr. Cardenal D. Juan Sandoval Íñiguez

Buenas lecturas, buenas ideas...

¿Ética para manejar? Tu vida en un volante



PÁGS. 4 Y 5



PÁGS. 10 Y 11

Necesitan más ayuda
Zapotlanejo se recupera de la inundación



PÁGS. 3, 12, 13 Y 14

¡Unidos para encontrarlos!



PÁG. 15

Dios habla a la familia por su Palabra
XXII Jornada Bíblica Diocesana

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



MOVIDO HA ESTADO el fin de semana para **Pablo Lemus**, con una serie de encuentros enfocados al ejercicio de gobierno que viene y a afianzar la narrativa de que el conflicto poselectoral ya quedó atrás.

PRIMERO se reunió con 9 de los 16 alcaldes que tendrá el **PAN**, entre ellos los dos liderazgos más visibles: **Alejandro Aguirre** de **Chapala** y **Alejandro de Anda** de **San Juan de los Lagos**.

MÁS ALLÁ de manifestar apoyo a la esfera municipal, cosa no poco relevante, el trasfondo apunta a tejer una alianza parlamentaria para sacar adelante el presupuesto estatal frente al dominio que **Morena** tendrá en el Congreso local.

Y AYER Lemus tuvo una larga encerrona con las autoridades electas de **Movimiento Ciudadano**, en una jornada de capacitación enfocada a distintos aspectos de la gestión pública. Entre los ponentes estuvieron el propio mandatario electo, así como **Juan José Frangie**, **Salvador Zamora**, **Alberto Esquer**, **Juan Partida** y el maestro **Enrique Ibarra Pedroza**. Caminito de la escuela naranja...

• • •

PALOMITA se anotó la alcaldesa interina **Adriana Zúñiga** al iniciar la transición con la morenista **Laura Imelda Pérez**. Más allá de que al no hacerlo incurriría en desacato legal, la realidad es que había escepticismo porque la relación entre guindas y emecistas está más endeble que un jarrito de **Tlaquepaque**.

POR CIERTO, a quien se le está complicando la intención por anular es a **Citlalli Amaya**. La **Sala Superior del Tribunal Federal Electoral** está perfilando batear su insistencia por usar al cardenal **Juan Sandoval Íñiguez** como causal de nulidad.

SEGÚN esto, la resolución que prepara la magistrada **Janine Otálora** refrendará lo que ya dijeron la **Sala Regional** y el **Triejal**: no hay indicios de que el prelado pidiera votar contra **Movimiento Ciudadano**. De consumarse, será el fin de su impugnación.

• • •

EN EL PROCESO para la renovación del **IEPC**, una de las candidatas a consejera electoral, **Catalina Moreno Trillo**, tiene porra de lujo. Según esto, quien anda promoviendo la candidatura de la actual directora jurídica del instituto es el ajonjolí de todas las designaciones: el diputado local **José María "Chema" Martínez**.

CUENTAN QUE la amistad entre ambos data desde los años en que compartieron pupitres al estudiar **Derecho** y, posteriormente, coincidieron trabajando en el ayuntamiento tapatío. Por lo visto "Chema" quiere extender su influencia de los tribunales ahora al **IEPC**.



EL REPIQUE FRAY BADAJO

Toque de Jolgorio

Empezó ya temporada de evaluación de los gobiernos actuales y el líder zapatista subcomandante Marcos, desde la ensangrentada Chiapas, dedicó una misiva para el Mandatario mexicano, en el que, además de hacer un largo y crítico recorrido en la historia de sus antecesores al frente del país, le atribuye las “virtudes” presidenciales o sellos distintivos de cada uno, empezando con Díaz Ordaz hasta llegar a Enrique Peña Nieto, para que antes de que termine su sexenio, López Obrador no se retire u omita de su último informe de gobierno el diagnóstico del México agonizante que está por entregar y que solamente él no ha querido ver.

Repique de Campanas

Desde junio de 2022, cuando ocurrió el asesinato de los Padres jesuitas Javier Campos y Joaquín Mora, la Iglesia ha tomado una posición más abierta y pública para dar a conocer su punto de vista de lo que sucede en la realidad nacional. Ahora, los Obispos se pronuncian sobre el proceso de conformación de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, y afirman: “La democracia debe ser real y no solo formal. Es impres-

cindible considerar tanto ‘la letra’ de la Constitución Mexicana y las leyes electorales, como ‘el espíritu de las leyes’. Debemos evitar caer en legalismos que traicionen los motivos que dieron origen a dichas legislaciones, pues esto debilitaría nuestra democracia. Confiamos en que prevalecerá el sentido común, la recta razón y la sensatez al aplicar los criterios jurídicos en esta controversia”.

Toque de agonías

México vive una deconstrucción de los pocos, pero significativos avances democráticos que se habían logrado a partir de la caída de la dictadura priista que comenzó con el gobierno de Ernesto Zedillo y culminó con la alternancia política en el poder. Lo que tardó casi 30 años en construirse, con base en luchas ciudadanas, creación de nuevos derechos y de instituciones que los defendieran, empezó a ser aplastado, por una mayoría parlamentaria ciega y sorda que solo obedece al Ejecutivo Federal. El “rayito de esperanza”, terminó siendo un “huracán autoritario y destructor”, según varios analistas.

Tan Tan Tan
fraybadajo@gmail.com

Siempre Bien
**DR. FRANCISCO
ARROYO**
franciscoarroyo@sportmed.mx



Calambres musculares

Hablar de calambres musculares es hablar de una patología o suceso que nos puede acompañar toda la vida en ciertos periodos y por diferentes causas relacionadas con nuestra actividad, y en algunos casos por causa de una enfermedad, como es el caso de enfermedades hepáticas. De hecho, un calambre muscular es una contracción temporal, involuntaria pero intensa, del sistema músculo esquelético; la verdad a veces son ciertas aquellas frases que nos dicen nuestros amigos cuando lo estamos teniendo: no respire, no te muevas, cierra los ojos... en fin. Pero una cosa es cierta: cómo duelen los calambres cuando los estamos teniendo, y si no, pregúntele a mi amigo el doctor Xavier cuando lo estaba teniendo.

Un par de amigos míos de Irlanda hicieron una revisión de 19 años de la literatura relacionada con los calambres musculares (Ronald J. Maughan, Susan M. Shirreffs. "Muscle Cramping During Exercise: Causes, Solutions, and Questions Remaining". *Sports Med.* 2019; 49 (Suppl 2): 115-124. Published online 2019 Nov 6. doi: 10.1007/s40279-019-01162-1), en los cuales encontraron que la causa de los calambres musculares puede ser variada, teniendo entre ellas des-

hidratación, deficiencia de electrolitos, o bien, un reflejo espinal anormal secundario a fatiga muscular.

De entre las diferentes causas, la deshidratación juega un papel importante, ya que con la consiguiente pérdida de agua va también la pérdida de electrolitos, y uno de los principales causantes de los calambres es el sodio y no el potasio, como comúnmente se cree. Aquella sugerencia de comer plátanos para reponer el potasio no funciona, pero aún se sigue dando como indicación para el tratamiento de los calambres; alguna vez en una conferencia de nutrición decían que si tuviéramos que comer un plátano para quitarnos los calambres, ¿tendría que ser un plátano de 1.80 metros de largo!, así que olviden al potasio.

Los calambres siempre son impredecibles, es decir, no podemos decir "a tal hora nos va a dar un calambre", y también por otro lado el grado de deshidratación tampoco lo podemos usar como un indicador de la frecuencia en que los vamos a tener; como dice el dicho aquel: "aunque te quites, de todas formas lo vas a tener", que vamos a tener calambres.

Algunos de los remedios para tratarlos al estarlos teniendo, o bien para preve-

nirlos, los podemos ver en gran número ya que algunos se centran en disminuir la intensidad o disminuir la duración; pero una cosa es cierta, ninguno es 100 por ciento efectivo en quitarlos, ya que la parecer su origen es diverso y los mecanismos que los disparan también.

¿Entonces nos tenemos que aguantar y soportar con estoicismo el dolor? Creo que no, no hay peor lucha que la que no se hace, así que aquí van algunas recomendaciones que nos pueden ayudar a cuando menos tener un trance menos doloroso:

Relajarnos. Aquí hay que respirar profundo y tratar de relajarnos aunque duela mucho; si logramos relajarnos, muchas veces también lo hace el músculo afectado.

Estiramiento inmediato. Esto es tirando la punta del pie hacia el cuerpo tratando de mantener esta posición al menos 30 segundos.

Masaje suave. Dar masaje suave puede ayudar, pero dije "suave", ya que a veces hasta el masaje puede volver a disparar el calambre.

Aplicación de calor. Ya sea en forma de compresa o bien tomar una ducha caliente.

Hidratación. Esto hay que hacerlo con una bebida rica en electrolitos, de las que hay muchas en el mercado.

Medicamentos. Una vez pasado el primer episodio, podemos usar un relajante o bien un analgésico antiinflamatorio, dependiendo de qué tan maltrechos hayamos quedado.

Estimados amigos, como ven, las causas, los tratamientos, etcétera, son relativos, así que lo mejor que puedo hacer es desearles que no les den, aunque a las personas en el proceso de envejecimiento nos dan más comúnmente que cuando somos jóvenes.

¡EUREKA!

Víctor Mojarro
Hernández

victor.mojarro@jalisco.gob.mx



Acelerar para el bien común

En el corazón del occidente de México, el Estado de Jalisco ha emergido como un epicentro vibrante para la innovación y el emprendimiento. Este Estado, conocido por su rica cultura y tradición, ahora se alza como un motor impulsor de startups que no sólo buscan el éxito financiero, sino también el bienestar común. En un mundo donde las soluciones a los problemas sociales se vuelven cada vez más necesarias, la aceleración de startups en Jalisco se presenta como un camino prometedor hacia la construcción de una sociedad más equitativa y próspera.

El auge del emprendimiento en Jalisco no es casualidad. La combinación de talento local, políticas públicas favorables y una

infraestructura en constante crecimiento ha permitido que nuevas ideas florezcan con una rapidez sin precedentes. Pero lo que realmente distingue a la entidad es la visión compartida por muchos emprendedores: el deseo de crear empresas que, además de generar riqueza, aporten soluciones a los retos más apremiantes de nuestra sociedad.

A través de programas de aceleración, estas startups tienen la oportunidad de transformar ideas incipientes en proyectos robustos y sostenibles. La aceleración no es sólo un proceso de crecimiento económico, es una herramienta poderosa que permite a los emprendedores adquirir las habilidades, el conocimiento y las conexiones necesarias

para escalar sus iniciativas con un impacto social significativo.

En este contexto, la aceleración de startups se convierte en un medio para el bien común. Al dotar a los emprendedores con los recursos necesarios, además de impulsar la economía local, también se crean soluciones innovadoras en áreas como la salud, la educación, la sostenibilidad ambiental y la inclusión social. Los emprendimientos acelerados en Jalisco están generando empleo, mejorando la calidad de vida y construyendo una sociedad más justa para todos.

Es innegable que estos esfuerzos requieren el apoyo de todos los sectores: gobiernos, instituciones educativas, inversionistas y la comunidad en general. La colaboración entre estos actores es clave para crear un ecosistema que no sólo favorezca la creación de startups, sino que también garantice que estas iniciativas se orienten hacia el bien común.

La inversión en la aceleración de startups no es sólo una apuesta por el crecimiento económico: es una inversión en el futuro de nuestra sociedad.

Jalisco tiene la oportunidad única de consolidarse como un líder en la inno-

vación social, demostrando que el éxito empresarial y el bienestar colectivo no son objetivos mutuamente excluyentes. Los programas de aceleración en el Estado tienen el potencial de cambiar el rostro del emprendimiento en México, mostrando que es posible crear valor económico y social simultáneamente.

Es momento de que todos, desde nuestros distintos ámbitos, sumemos esfuerzos para apoyar a estas startups y sus emprendedores. Ya sea a través de la inversión, la mentoría, la difusión o simplemente el uso consciente de sus productos y servicios, cada uno de nosotros puede contribuir a este movimiento.

Invito a cada jalisciense a involucrarse activamente en el fortalecimiento de nuestro ecosistema emprendedor. Apoyemos a nuestras startups, porque en su éxito está el futuro de Jalisco y el bienestar de nuestras comunidades.

Juntos, podemos hacer de este Estado un ejemplo de innovación y solidaridad, demostrando que cuando el emprendimiento y el bien común van de la mano, todos ganamos.

EL AUTOR ES JEFE DE PROGRAMAS DE INNOVACIÓN SOCIAL Y SECTORIAL EN LA SICYT.

INDEFINIDOS CAMPOS



agustino20@gmail.com

Augusto Chacón

Para comenzar un crítico mes de la patria

En México, los grupos que se alzan con el poder público obtienen el derecho de destruir lo que el grupo predecesor hizo bien y también el derecho de valerse de las trampas, ilegalidades, agandalles y modos dañinos en general que hayan empleado sus antecesores. Lo fantástico y paradójico de este proceder es que todo, destruir e incurrir en violaciones a las leyes y a la ética, cabe en el marco legal según ellos lo entienden y lo explican, y asimismo en el código de ética que confeccionan para cada ocasión a su conveniencia y parecer.

Muestras de lo anterior. La sobrerrepresentación que el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación obsequiaron a Morena con sus asociados; ajena a la lógica democrática, a la justicia, amparada en interpretaciones amañadas de las reglas y soportada en una moral para ellos impecable: si los de antes se beneficiaron del mismo modo, por qué nosotros no. Si los organismos autónomos eran signos de la democracia buscada (por imperfecto que sea su funcionamiento), edificación ciudadana necesaria precisamente porque los grupos políticos no son capaces de actuar más allá de su frenesí por mantener el poder, o sea, son incapaces de autocontenerse y contrapearse según el esquema de la división de poderes, la pluralidad y los órdenes de gobierno, por lo que se hizo imperioso crear esos organismos con autonomía para apuntalar el estado de derecho e inhibir, así fuera un poco, que esos grupos fueran, en todo y para todo, juez y parte. La reforma al Poder Judicial es una muestra más:

dinamitar para después hacer justicia con los escombros, la del presidente, que se desprende de su muy personal ideario y de sus manías.

Sí, Andrés Manuel López Obrador llevó el juego a un extremo máximo, devastador. Luce como que el tablero y las piezas más importantes de la política practicada por los grupos que riñen el poder, le pertenecen y también las reglas, con lo que la devastación será el estatus normal de las cosas; por supuesto, visto desde el ángulo que nos corresponde: el de espectadores. Para ellos, haber derruido la división de poderes, las instancias consecuencia de luchas ciudadanas, regresar al autoritarismo unívoco del Ejecutivo, por sobre el Legislativo, el Judicial y el quebrantado pacto federal, no es sino la transformación que buscaban, buena sólo porque lo dicen ellas y ellos. Si los indicadores que destacan corresponden al régimen anterior, no importa, ya dijimos que al detentar el poder ganas la posibilidad de quedarte con los que te convengan -tipo de cambio, remesas, inversión extranjera, nivel del PIB, T-MEC- y la de demoler aquello que te venga en gana.

Ante el paisaje descrito, la primera reacción es apelar a que lo queda de oposición en algún punto del futuro nos regrese al camino por el que la República venía andando. Suponemos que esto no sucederá, que los grupos políticos, partidos o lo que sean, se adaptarán al nuevo estado de cosas y aprenderán a medrar desde él. Y si les llega el turno entenderán que eso de un brazo fuerte rigiendo sin trabas, mirado con el timón en la mano, no es tan malo. Pero lo más probable es que el clan que ahora refulge con intensidad, comience a resquebrajarse desde dentro en un plazo más breve que el que la oposición necesita para volver a ganar una elección importante, con lo que eso de derribar lo previo será más agudo, también lo de valerse de lo que les sea útil, y ya con los mecanismos del poder absoluto funcionando, lo que les será de más utilidad será aquello que acreciente su poder y lo que afecte a sus rivales; el método lopezobradorista, ruinoso para la sociedad y ventajoso para los grupos políticos, los que sean. Si revisamos las alternan-

cias, del año 2000 a la fecha, podremos constatar lo anterior: PRI, PAN y Morena tienen más en común que divergencias, sólo que este último, ya quedó expresado: llevó todo a un punto supremo; no inventó, potenció y aceleró: de los asesinatos dolosos a los desaparecidos, de la connivencia con el crimen organizado al servilismo pragmático con Estados Unidos, pasando por el centralismo y la corrupción: todo más y más rápido.

Si de veras lo que está ocurriendo, a tantas, a tantos nos parece mal, Jalisco, por estar gobernado desde un partido distante al furor monomaniaco de la presidencia y porque pronto será gobernado por un personaje formado en una política diferente, Pablo Lemus, podría ser el modelo y demostrar que aquí sí apostamos por la división de poderes, por la transparencia proactiva, por la rendición de cuentas, porque los gobernantes no sean juez y parte, porque los municipios sean libres y autónomos y porque en lugar de que el gobernador sea virrey, actúe como el primer par entre pares. Exhibir con diálogo y construcción colectiva que los representantes populares, diputadas y diputados, corresponden a la pluralidad del estado, que la libertad de prensa, de expresión, de pensamiento, es cotidiana y que los derechos humanos son la base de las relaciones sociales y del comportamiento y los programas de quienes gobiernan.

Jalisco en sentido contrario del gobierno de la República, pero como parte de ésta, ejemplar. Es viable, es deseable. A menos que el grupo político opositor del morenismo se abraza a la tradición: ya con el poder público untado en el pecho y con el afán de no perderlo, recordará que obtuvo el derecho de destruir lo que el grupo predecesor hizo bien y también el derecho de valerse de las trampas, ilegalidades, agandalles y modos dañinos en general que hayan empleado sus antecesores. Aunque existen las condiciones y las personas para romper con esa tradición; es no más cosa de no quedarse mirando el girar de la ruleta y atender las realidades del otro lado de las componendas y la simulación.

La "Reforma" judicial es el golpe de gracia a las instituciones porque destruye el Estado de derecho. Tratemos a toda costa de impedirlo.

**ENRIQUE
KRAUZE**

www.enriquekrauze.com.mx



Una nación traicionada

Hoy 1 de septiembre de 2024, el Congreso mexicano, espuriamente integrado por una mayoría calificada que no otorgó el voto ciudadano, rendirá protesta de cumplir la Constitución que esa misma "mayoría" procederá a demoler en su columna vertebral: el Estado de derecho. No habrá actividad en que la sociedad no se vea afectada por la mal llamada "Reforma" judicial, atroz mecanismo de destrucción que acabará con la carrera judicial, sorteará a los jueces, desquiciará los juicios de toda índole, arriesgará la continuidad del T-MEC, nos depreciará en los mercados, desalentará las inversiones y consagrará la única ley que respeta el gobierno actual y sus aliados abiertos o inconfesables: la ley de la selva en la que el dictador (ya podemos llamarlo así) llevará la tajada del león.

La regresión es gigantesca. ¿A qué época? ¿A la Colonia? No, porque existían sólidas leyes e instituciones jurídicas (el Amparo Colonial, los Juzgados de Indios, el Juicio de Residencia) que protegían a la sociedad frente al poder. ¿A la era anterior a la promulgación de la República en 1824? No, porque Iturbide buscó gobernar como un monarca constitucional. ¿A dónde, entonces, nos ha re-

trotraído la destrucción del legado liberal y el revolucionario de los siglos XIX y XX? Nos ha vuelto a los tiempos más extremos de nuestras guerras fratricidas.

Lo más doloroso de todo es el engaño al pueblo que tarde o temprano (esas citas con la historia llegan siempre) tomará conciencia de la devastación llevada a cabo por este mal gobierno.

A propósito de ese engaño, en estos días oscuros he recordado una carta escrita por Manuel Gómez Morín cuando a principios de octubre de 1927 se enteró en Londres del asesinato del general Francisco Serrano. Los hechos lo horrorizan no tanto en sí mismos sino porque en ellos ve rota la esperanza de que México enfilase a la reconstrucción institucional que el propio Gómez Morín había comenzado a cimentar con la fundación del Banco de México (1925) y el Banco Nacional de Crédito Agrícola (1926). La cruel realidad era otra: la violencia continuaba. Era el "México bronco".

Transcribo sus últimos párrafos.

A veces parece [...] que hay un plan premeditado y consciente de traición a México.

"Una nación traicionada" podría llamarse la historia de

México del 80 y tantos para acá.

Traicionada por sus políticos y por sus gobernantes con el pretexto, primero, de la paz, de la prosperidad [...] después, del nacionalismo y de las conquistas revolucionarias.

Traicionada en su economía, que de día en día va perteneciéndole menos y va siendo más débilmente autónoma.

Traicionada en los afanes de su pueblo, que ha sido cínicamente engañado con un malarbarismo de palabras revolucionarias.

Expresamente se reconoce el viejo anhelo de la masa rural de población. Se le ofrece tierra y [...] se hace de la labor agraria una fuente de capital político.

Desde 1917 se proclama con gran ruido la definitiva liberación del obrero, [...] y esa política [...] se vuelve también [...] un medio de explotación de la fuerza obrera.

Es atroz pensar en tanto engaño, en tanta violencia. Lo que ahora ha sucedido parece horrible [...] pero hace 18 años que

no pasa día sin un asesinato, sin un atentado contra los hombres, contra los ideales.

Desde acá, México es algo oscuro y sangriento. Pienso en aquellas noches terribles del Bajío, en agosto. La tierra y el cielo se juntaban en una densa oscuridad [...]. Noches enteras en que se perdía la esperanza de la aurora.

No puedo escribirle más... Pronto lo veré allá. Mientras más malas son las noticias de México, mayor es mi deseo de volver [...] Esta paz, esta civilización, no son ya un reposo sino una causa de amargura. Mi México, mi pobre México.

Gómez Morín volvería a México y aquí viviría siempre. No cedería al desánimo: crearía otras instituciones, salvaría a la Universidad Nacional y la libertad de cátedra, fundaría el único verdadero partido de oposición que tuvo México hasta los años ochenta.

Ha pasado casi un siglo, y sus palabras han cobrado una lacerante actualidad. Una vez más, "es atroz pensar en tanto engaño, en tanta violencia". Las reivindicaciones sociales del gobierno no tenían por qué venir acompañadas de la destrucción sistemática de las instituciones. Para colmo, hemos visto anulada la división de poderes y hemos atestiguado la vuelta del caudillo. Y sin embargo, "mientras más malas son las noticias de México", mayor debe ser nuestro deseo de luchar, resistir y, algún día, reconstruir.

EDITORIAL

“Ejército” de catequistas se reactiva

En la Iglesia Católica, un catequista es un cristiano que ha sido llamado por Dios para transmitir la fe a niños, jóvenes y adultos. Su misión es ser un testigo de los hechos de Cristo, participar en la misión de Jesús y servir a los demás. En la totalidad de Parroquias de nuestra Arquidiócesis la catequesis infantil ha reiniciado. En verano no faltaron los talleres de estudio para catequistas, quienes con responsabilidad y alegría se capacitaron para ser mejores todavía. Religiosos y Sacerdotes pusieron al servicio su tiempo, conocimientos y experiencia. Felicidades por todo ello. Ahora, el deseo es que los padres de familia y la niñez hagan lo que les corresponde.

MINISTERIO, MISIÓN Y VOCACIÓN

El Papa Francisco ha dedicado en varias ocasiones unas palabras, un mensaje a los catequistas, y ha resaltado cuál es su ministerio, misión y vocación. Reconoce su labor dentro de la Iglesia. “Ellos tienen una misión insustituible en la transmisión y profundización de la fe”, y les expresa su agradecimiento: “Damos gracias a los catequistas por el entusiasmo interior con el que viven esta misión al servicio de la Iglesia”. Destaca que el ministerio del catequista es una verdadera y auténtica vocación en la comunidad cristiana, Y pone el acento en el ser de este agente de pastoral.

“Ser catequista significa que uno es catequista, no que “trabaja de catequista”. “Hacen falta buenos catequistas, que sean a la vez acompañantes y pedagogos, hacen falta personas creativas que anuncien el Evangelio principalmente con su vida, con mansedumbre, con un lenguaje nuevo y abriendo caminos nuevos”.

LLAMADOS A CATEQUIZAR

Hace ya tres años, cuando el 10 de mayo de 2021, con el Motu Proprio, Antiquum ministerium, el Papa instituyó el ministerio de catequista en la Iglesia católica. Ese ministerio es muy antiguo en la Iglesia, el Nuevo Testamento ofrece múltiples testimonios de este servicio y, por otra parte, la historia de la evangelización muestra la eficacia de la misión de los catequistas. Obispos, Sacerdotes y Diáconos, junto con tantos consagrados han dedicado su vida a la enseñanza catequética para que la fe “fuera un apoyo válido para la existencia personal de cada ser humano”. Esto significa que quienes han recibido

el don de la fe y profundizado en ella, están llamados a catequizar.

COHERENCIA Y RESPONSABILIDAD

El catequista es testigo de la fe, maestro y mistagogo, acompañante y pedagogo que enseña en nombre de la Iglesia. Una identidad que solo puede desarrollarse con coherencia y responsabilidad mediante la oración, el estudio y la participación directa en la vida de la comunidad. Desde los primeros siglos del cristianismo han existido innumerables hombres y mujeres que obedientes al Espíritu Santo han contribuido en la formación de la fe. Por medio de la catequesis se sigue un proceso gradual, progresivo, sistemático, organizado, permanente y continuo en la fe que da solidez y fuerza a cuantos ya han recibido el Bautismo. Los padres de familia deben convencerse que la catequesis es un proceso. Así que a tomar las cosas con calma. Es por el bien de sus hijos y de ellos mismos.

PENSÁNDOLO BIEN



Armando González Escoto

Sexenio revelador

Muy pocos autores, contemporáneos a los hechos, se expresaron bien de la vida y de la obra de Miguel Hidalgo, aún los más comprensivos habiendo sido como fueron testigos de los hechos, consideraron que este personaje comenzó un movimiento destructivo, caótico, confuso, equívoco, abundante en decisiones erróneas, ocasión para que todo tipo de malvientes aprovechara el río revuelto y sacara provecho cometiendo toda clase de crímenes, todo perfectamente documentado, aunque no siempre conocido.

Pocos años pasaron para que analistas más agudos advirtieran que una de las cosas importantes que hizo Hidalgo, fue crear la situación necesaria para que todo mundo mostrara sus cartas, o incluso, sin que él lo pretendiera, el movimiento que inició produjo ese importante resultado.

La vida en las últimas décadas del virreinato no era buena, por lo menos cuatro de los diez obispos que en esos tiempos había en lo que hoy es México, advertían de la fragilidad en que se hallaba la sociedad a causa de una serie de problemas que venían creciendo sin que se les diera adecuada solución, o lo que es peor, algunas de las soluciones, por ejemplo, las reformas borbónicas, lejos de ayudar habían empeorado las condiciones de vida de la gente en todas sus clases sociales. No obstante, la inercia y la misma fuerza de las estructuras mantenía la apariencia de estabilidad y armonía, pero era eso, apariencia, y apariencia altamente inflamable, bastaría una chispa para que todo se incendiara, y esa chispa la produjo Hidalgo consciente o inconscientemente.

Para sorpresa de muchos aquel movimiento hizo caer con inusitada rapidez las caretas de personas, grupos, clases y estructuras, mostrando que, a la hora de defender el propio interés ya tan vejado, la gente estaba dispuesta a lo que fuera, revelando así sus cartas.

Todavía no es tiempo de evaluar el sexenio que concluye, a no ser en cuestiones notablemente evidentes, pero si algo ha hecho desde el principio ha sido obligar a todo mundo a mostrar sus cartas, a exhibirse, ofreciéndonos un panorama impensadamente diverso, múltiple, insospechado. Quienes creían

que la izquierda en el gobierno contaría con el apoyo incondicional de determinados movimientos radicales y violentos, se equivocaron, quienes pensaban que su condición privilegiada equivalía a ser mayoría, erraron igualmente, de pronto cada grupo, cada clase social, incluso cada persona, tomó conciencia de su manera de ser y de pensar, de ubicarse más plenamente en su identidad y, lamentablemente, de usar esta toma de conciencia como ocasión de señalar y excluir, los "fifis" se sintieron muy fifis, y los "chairs", muy chairs. Sea por razones de recursos, acceso tecnológico o por cualquier otra, hubo una verdadera guerra de lodo del más variado tono que a la fecha no ha cesado. El que vota por éste o aquélla es "imbécil" por decir lo menos, señal que no sabe leer ni escribir, pero ni siquiera pensar, o que es hambreador, beneficiario del sistema corrupto.

Porque somos una sociedad con cierta herencia ética, pronto comenzó a divulgarse la frase "los buenos somos más", lo que hizo de esa ética o lo que de ella queda, una ética farisaica y maniquea por la cual los que se sienten "de los buenos", consideran tener el poder para señalar a los malos, y darle gracias a Dios porque no son parte de esa "chusma" pecadora. Sin duda un sexenio que ha hecho mostrarse a cada cual tal cual es.

**EDUARDO
CACCIA**

@eduardo_caccia



El instinto humano para sacar ventaja es un lubricante y un engrudo para el progreso y la convivencia social.

Sacar ventaja

El ser humano ha mostrado proclividad a sacar ventaja de cualquier situación. Este instinto, profundamente arraigado en nuestra naturaleza, ha sido un motor para el progreso, también un peligroso detonante de la corrupción, la ilegalidad y la injusticia. ¿Qué impulsa a las personas a aprovechar las oportunidades, a veces con fines nobles y otras veces con objetivos egoístas y destructivos? Y más importante, ¿cómo podemos equilibrar esta inclinación con la necesidad de un orden social justo y equitativo?

El impulso de sacar ventaja no es en sí mismo ni bueno ni malo; su moralidad depende del contexto. En su forma más positiva, este instinto se manifiesta en la búsqueda de soluciones innovadoras, en la invención de nuevas tecnologías, en la creación de obras que transforman la sociedad y en el espíritu emprendedor que impulsa el progreso. La habilidad para aprovechar oportunidades puede ser vista como una fuerza vital que nos empuja hacia la superación personal y colectiva.

Sin embargo, esta misma inclinación puede llevar a actos ilícitos cuando se cruza el umbral de la ética. La historia está repleta de ejemplos donde la búsqueda de ventaja personal ha resultado en fraudes, robos, engaños y abusos de poder. Desde el peculado millonario hasta los pequeños actos de corrupción cotidiana, la propensión humana a sacar provecho puede convertirse en un cáncer que corroe los cimientos de la sociedad. En “Leviatán”,

Thomas Hobbes argumentaba que en ausencia de un poder superior que imponga el orden, la humanidad estaría en un estado de guerra de todos contra todos, donde la vida sería “solitaria, pobre, desagradable, brutal y corta”.

Es aquí donde surge la necesidad de una fuerza opositora que modere el deseo desmedido de sacar ventaja. Esta fuerza puede ser externa, como es el caso de la ley, las costumbres sociales y el deber ser que dicta la moral colectiva. Estos mecanismos actúan como frenos a los impulsos egoístas, imponiendo sanciones y consecuencias para quienes cruzan las líneas del comportamiento aceptable.

No obstante, la regulación no siempre es suficiente. La moralidad no reside únicamente en la obediencia a las normas externas, sino en la capacidad del individuo para autorregularse, para actuar conforme a principios o límites que él mismo reconoce. En otras palabras, la oposición al instinto de sacar ventaja no proviene solo del miedo a las consecuencias, sino de una profunda convicción interna sobre lo que es justo y correcto. Aquí se nos presenta una paradoja fascinante: para que la sociedad avance, necesitamos del instinto de sacar ventaja, pero también necesitamos de un contrapeso que impida que este instinto nos destruya. Ser ciudadano es suscribir un contrato social, implica renunciar a ventajas personales en pro de intereses colectivos.

Esta dicotomía puede observarse claramente en el ámbito de la política

y la economía. Los sistemas de libre mercado, por ejemplo, están contruidos sobre la idea de que los individuos, al perseguir su propio interés, contribuirán al bienestar general. Adam Smith, en “La riqueza de las naciones”, argumentaba que el interés personal, guiado por la “mano invisible” del mercado, llevaría al beneficio colectivo. Sin embargo, Smith también advertía sobre los peligros de un mercado sin regulación, donde la búsqueda de ventaja por parte de unos pocos podría llevar a la explotación de muchos. El capitalismo es una moneda de dos caras. La hegemonía de un grupo político también.

¿Cómo lograr el equilibrio? Quizás con un enfoque dual: una combinación de regulación externa eficaz y una cultura que fomente la autorregulación y la ética personal. Las leyes y normas sociales son esenciales para establecer los límites de lo aceptable, pero la verdadera justicia se alcanza cuando cada individuo toma responsabilidad por sus acciones y actúa no solo en su propio beneficio, sino también en beneficio de la comunidad en general. Aquí es donde México tiene mucho por avanzar en materia educativa. Aquí reside la idea de construir ciudadanos.

Reflexión y exhorto para el próximo gobierno que tendrá una gran fuerza para gobernar: el éxito de una sociedad no se mide solo por sus avances tecnológicos o económicos, sino por la manera en que equilibra el deseo individual con la responsabilidad colectiva.

EXPLORANDO EL MUNDO

Guillermo Dellamary

El cinismo de los políticos: la manipulación de la realidad

En la era de la información y la comunicación instantánea, la política se ha convertido en un espectáculo donde la verdad es negociable y la apariencia es lo que importa. Los políticos han perfeccionado el arte de la manipulación y la propaganda para controlar e influir en la opinión pública, en particular cuando se acentúa su ímpetu demagógico y protagonismo social.

El filósofo alemán Peter Sloterdijk nos ofrece una herramienta valiosa para entender este fenómeno en su concepto de "cynología".

La cynología es el estudio del cinismo como una forma de pensamiento y comportamiento que se caracteriza por la desilusión, el escepticismo, la burla y hasta la ironía.

En la política, el cinismo se manifiesta en la creación de una realidad simulada que busca persuadir y manipular a la opinión pública. Los políticos utilizan la propaganda y la manipulación para controlar e influir en las masas, creando una "política de la apariencia" donde la verdad no es importante, sino que lo que importa es la percepción. Así que, muy fácilmente, juegan con ella.

La simulación política es una representación de la realidad que busca engañar y manipular a la población. Los políticos crean una narrativa que no necesariamente refleja la verdad, sino que en realidad lo único que buscan es mantener el poder y controlar a la población.

La manipulación de la opinión pública es una herramienta clave en este juego político. Los políticos utilizan los medios de comunicación y las redes sociales para difundir su mensaje y crear una realidad simulada que les permita mantener el control. Es un teatro; se montan las obras que se quieren con tal de

conseguir el objetivo que se busca.

Es hora de despertar y ver la realidad política como lo que es: un espectáculo manipulado y simulado. Debemos ser críticos y cuestionar la información que nos presentan los políticos y los medios de comunicación. La verdad es importante, y debemos luchar por ella en un mundo donde la apariencia es lo que importa. Y eso mismo es lo que debemos sacudirnos con un pensamiento mucho más crítico.

La cynología de Sloterdijk nos ofrece una herramienta valiosa para entender el cinismo político y la manipulación de la realidad. Es hora de utilizar esta herramienta para ver la política como lo que es: un juego de poder y manipulación.

La tarea de los auténticos comunicadores, investigadores y reporteros es buscar la verdad, quitar la máscara y mostrar el rostro tal y como es. La simulación es una ficción que hace creer que sucede algo que en realidad es una vil actuación de los protagonistas, muchas veces con tal de desviar la atención del público y esconder la realidad.

Por eso, hay que quitarle la máscara a los políticos cínicos y a los simuladores.

Nuestra Voz Semanario

LA PALABRA DEL PASTOR

Cardenal José Francisco Robles Ortega,
Arzobispo de Guadalajara



Intereses particulares en la búsqueda de los desaparecidos

Hermanas y hermanos en el Señor:

Dios nos entrega su Palabra, su vida y su amor en la persona de su Hijo. Sin embargo, algunos du- dan de Él.

Hay circunstancias en la vida que son tan complicadas y tan dolorosas, que pueden llevarnos a decir: ¿Y dónde estás, Jesús? ¿Por qué no responde? ¿Por qué no da la cara ante esta realidad que estoy viviendo?

Es posible que nos sintamos tentados a ya no acudir a Él. Caigamos en la cuenta de que, aunque fallen todas las personas y los recursos que deberíamos tener al servicio de nuestras dificultades, Jesús no nos falla, Él está, sabe del dolor injustamente infringido.

¿Por qué lo sabe? Porque habiendo hecho tanto bien a lo largo de su vida, terminó crucificado, rechazado.

Jesús sabe que las estructuras que están en manos de los hombres son dadas a la injusticia, a la mentira, están inclinadas al interés personal o de grupos, sabe que la justicia humana no es perfecta.

Así lo experimentó en su propia carne. Por eso, Él entiende el dolor por el que están pasando las familias de los desaparecidos, seres queridos que no saben si viven o si mueren, dónde están, y si murieron, por qué murieron, y dónde están sus restos.

Cristo comprende esta tragedia humana porque la vivió, y no debemos dudar que está en el núcleo de ese sufrimiento que se lleva por años sin respuesta.

En una situación como esta, no podemos sino decir: «Señor, ¿a quién vamos a acudir? Ya acudimos a quien debíamos hacerlo, pero no hay respuesta. ¿A quién vamos a acudir sino a Ti, que tienes palabras de vida eterna?».

En estas circunstancias dolorosas, lejos de separarnos de Cristo, debemos unirnos más a Él en la escucha de su Palabra, en la oración, en la participación con los sacramentos, en la comunión con los hermanos. Tenemos que unirnos entre nosotros.

Lo peor que nos puede pasar es que, además de la pena que estamos atravesando, nos veamos enfrentados, divididos, cada quien buscando intereses que no tengan que ver con la justicia y la verdad.

Esta realidad no debe recluirnos en la soledad del rencor y la búsqueda de venganza, sino que nos debe unir en la fraternidad, para hacer más fuerte nuestra lucha por la justicia, por la verdad y por la paz.

¿A poco no nos alcanzamos a dar cuenta de que lo que buscan muchos es su propio interés o el de su grupo, por encima de cualquier cosa?

Si esto se da y lo percibimos, lo que tenemos que hacer es unirnos más, no alejarnos y separarnos en la indiferencia, en el rencor o en el enojo.

Es un ejemplo para nosotros el testimonio de los Santos Mártires, que no se echaron para atrás, no buscaron la venganza, sino que entregaron su vida por lo que creían.

Pongamos en sus manos esta terrible realidad por la que pasan tantas familias porque han perdido un ser querido, sin saber la causa y sin saber en dónde está. Que intercedan por nosotros y podamos ver una solución en la justicia y en la verdad, no el egoísmo ni en la búsqueda de intereses particulares.

Yo les bendigo en el Nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.

ATEMPORAL



argeliagf@informador.com.mx
@argelinapanyvina

Argelia García F.

Un aniversario más

Pasan los días y, en este país tan lleno de contradicciones y de asuntos ultra relevantes, “La casa de los famosos” —entiendo— cuenta con una popularidad que ha batido récords de audiencia. No me doy ningún golpe de pecho ya, no culpo ni juzgo más

a sus televidentes, no me parece que el pueblo mexicano quiera todos los días enterarse de “lo mismo”. O lo que es peor, la condición de nosotros como habitantes de este país nos ha hecho inmunes a la violencia que se vive desde hace varios sexenios, sí, sexenios.

Yo misma he decidido evitar o restringir el acceso a la información que emiten los medios de comunicación masiva, porque me es muy doloroso leer a diario lo que sucede en el país. En la última semana, tuve que realmente echarme un clavado para formar un poco de opinión sobre la reforma judicial que pretende hacer el presidente López Obrador. Quién diría que de verdad no se iba a ir hasta el último día, quizá nunca se vaya del todo; habrá que esperar a que se siente en la silla la señora Sheinbaum. Quién diría que hace seis años varios de nosotros teníamos

todas las esperanzas puestas en este cambio de régimen en el que parecía que Andrés, el humanista, gobernaría. Pero es que en esta recta final, entre la detención del Mayo, la captura de otro de los “Chapitos”, la intervención del embajador gringo Salazar que se mete hasta la cocina (porque le invitaron desde el primer día a pasar) y lo demás que nunca es lo de menos, el número de personas desaparecidas en Jalisco y en todo México va en aumento día con día.

El pasado viernes 30 de agosto se conmemoró el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas. A casi diez años de Ayotzinapa —quizá la más estruendosa movilización que haya sucedido en el México contemporáneo—, seguimos preguntándonos qué fue lo que pasó, porque las respuestas que nos dan no terminan de encajar. Lo que es peor, se-

guimos tratando de atinar, los civiles, cuáles son los mecanismos con los que opera el crimen organizado y con los que han logrado salir invictos y en total impunidad. Cada historia ha dejado una enorme herida que no cierra porque en ella la esperanza respira y espera a su ser querido vivo, tal y como se lo llevaron.

Ya se van al retiro nuestras autoridades, a ranchos y a puestos de dirección de fútbol. Donde la realidad es otra, donde nos comprueban que ellos y, en general, el Estado (fuerzas armadas incluidas) son totales cómplices de estos que bien podríamos llamar crímenes de Estado. Y total, nos seguimos quedando sin respuestas y la cicatriz ni de cerca parece cerrarse. Pobre país. Que siga el show, es insoportable el dolor de la vida real.

Para los políticos, ni perdón ni olvido.



**CARLOS
ELIZONDO MAYER-SERRA**
@carloselizondom

Entre enredarse en la bandera nacional y ser parte del mercado de mercancías más grande del mundo, ¿qué preferimos?

Escoger

El 19 de junio de 2019, el Senado mexicano, controlado por Morena y con el visto bueno de AMLO, aprobó el T-MEC con 114 votos a favor. Ejerciendo su soberanía, México aceptó vivir bajo las reglas de este tratado.

Estas parten del principio de que los actores económicos de los países signatarios deben competir en igualdad de circunstancias; no se puede distinguir legalmente entre empresas estatales y privadas, ni cerrar a la competencia un sector ya abierto, como el energético. Las decisiones en torno al cumplimiento o no de las reglas deben ser tomadas por órganos que decidan autónomamente respecto al Ejecutivo y no con una lógica política. El Poder Judicial por supuesto se puede modificar para mejorarlo, pero debe ser imparcial e independiente.

También se presupone que México debe seguir siendo un país democrático. En el caso del Tratado de Libre Comercio que firmamos con la Unión Europea en 2000, hay incluso una cláusula explícita relativa a la democracia y al respeto de los derechos humanos.

AMLO parece creer que se puede cambiar el régimen político y el papel del Estado en la economía y seguir siendo parte del T-MEC. El embajador de Estados Unidos en México había mandado la señal de que se trataba de un asunto soberano, sin criticar las propuestas.

Sin embargo, en una carta la semana pasada, sostiene que, aunque es decisión de los mexicanos, reformar el Poder Judicial “amenaza la histórica relación comercial que hemos construido”. El subsecretario para asuntos del Hemisferio Occidental, Brian Nichols, confirmó que esta es la posición del gobierno de Biden. Un editorial del *Wall Street Journal* del jueves concluye: “Kamala Harris y Donald Trump deberían advertir a AMLO y a la Sra. Sheinbaum que su juego de poder de un solo partido pondrá en peligro el acceso de México al mercado de Estados Unidos”.

El T-MEC requiere pasar por una revisión que debe estar lista en el 2026. Vamos a llegar con

varias acusaciones por no haber cumplido nuestras obligaciones en este sexenio. Pero si además hay temores por las consecuencias de las reformas de AMLO, la revisión será más complicada y terminará por seguir teniendo cada vez más la relación con nuestros socios comerciales y disminuyendo el atractivo para invertir en México.

El gobierno de Biden, sin el menor pudor, ya mostró en el caso del “Mayo” Zambada que puede actuar unilateralmente. De la misma forma podrán utilizar cuando lo juzguen conveniente la información que obtengan de los capos encarcelados en Estados Unidos.

El T-MEC permite resolver a partir de reglas las diferencias y disputas entre países con una enorme asimetría de poder. Si México decide tener un gobierno que centraliza el poder y lo ejerce arbitrariamente, y Estados Unidos cree que eso no es compatible con el T-MEC, puede optar por relacionarse con México desde la unilateralidad y discrecionalidad de su mucho mayor poder.

Los norteamericanos cada vez tienen una peor opinión de los mexicanos, según una encuesta reciente del Pew Center. Ya no hay apetito por acuerdos como el T-MEC. Un Presidente de Estados Unidos molesto y decepcionado con México simplemente puede salirse, como lo amenazó hacer Trump siendo Presidente. De ganar Kamala Harris, conoce bien los agravios que Biden aceptó a cambio de que AMLO contuviera la migración.

Entre enredarse en la bandera nacional y ser parte del mercado de mercancías más grande del mundo, ¿qué preferimos? ¿Los mexicanos querrán pagar el costo económico de ser excluidos del T-MEC a cambio de tener la soberanía para elegir jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial?

El futuro gobierno parece también creer que puede ampliar su poder con las reformas que están por aprobarse en septiembre y seguir gozando de todos los beneficios del T-MEC. Yo creo que no se puede tener el pastel y comérselo. Veremos.

CLAVE



luisernestosalomon@gmail.com

Luis Ernesto Salomón

¿Quién debe regular el uso de internet?

El uso de las redes sociales para manipular la información se ha convertido en un arma política de primer orden en las democracias del mundo. Por ello, las autoridades han desplegado enormes esfuerzos para establecer mecanismos que prevengan y combatan los abusos evidentes en la difusión y consumo de información. Sin embargo, a pesar de años de comisiones legislativas y normativas, los resultados distan mucho de ser satisfactorios.

Actualmente, el debate sobre la regulación de Internet está más vivo que nunca. En un extremo, algunos defienden la libertad en la red por encima de cualquier intervención gubernamental. En el otro, se exige la implementación de reglas claras que limiten los abusos a través de la intervención eficiente de las autoridades.

Recientemente, este debate se intensificó con acciones tomadas por algunos gobiernos. En Francia, el fundador y presidente de la plataforma Telegram fue arrestado por negarse a colaborar con las autoridades en la lucha contra delitos cometidos a través de comunicaciones encriptadas. La clave del conflicto radica en que la empresa, aparentemente, tenía conocimiento de actividades potencialmente peligrosas y no actuó para prevenirlas. Mientras algunos defienden al detenido en nombre de la libertad de expresión, el asunto toma una dimensión estratégica aún mayor al considerar que Telegram es la red de mayor uso en Rusia y Ucrania. En estos países, millones de personas, incluidas aquellas en el frente de batalla, dependen de la plataforma para informarse sobre la guerra y mantenerse en contacto con sus seres queridos.

En Brasil, un juez ordenó la suspensión de la plataforma X, anteriormente conocida como Twitter, tras la negativa de su propietario, Elon Musk, a comparecer en una investigación sobre el uso indebido de la red en actividades políticas. Durante las elecciones brasileñas, se acusó al ex presidente Jair Bolsonaro de utilizar la plataforma para reproducir cuentas falsas, diseminar mensajes engañosos y amplificar artificialmente su presencia en la red. La negativa de Musk a acatar las medidas de las autoridades brasileñas ha sentado un precedente significativo, intensificando el debate sobre la necesidad de regular adecuadamente las plataformas y proteger a los usuarios.

Estas acciones han tenido consecuencias palpables: en Rusia, miles de cuentas de Telegram fueron canceladas por órdenes gubernamentales, reduciendo drásticamente el flujo de información sobre la guerra en Ucrania. En Brasil, millones de personas se vieron repentinamente desconectadas de X. Estos eventos son indicativos de una nueva era en la que las autoridades deben encontrar mecanismos justos que protejan los derechos de los usuarios, incluyendo su acceso a información veraz y oportuna, un pilar fundamental de cualquier democracia.

En México, aún no se han tomado medidas concretas, pero existen comisiones que siguen de cerca estos fenómenos. La opinión pública tiene un papel crucial en este debate. Todos tenemos el derecho de expresarnos libremente y de acceder a información veraz; sin embargo, los mecanismos para moderar los excesos aún son incipientes. Existe el riesgo de que, al concentrar el poder regulador en manos de las autoridades, estas lo utilicen para manipular la información en favor de intereses políticos. Por otro lado, dejar un ámbito de completa libertad podría permitir que otros intereses actúen impunemente. Este dilema exige un ejercicio de ponderación en el que todos debemos involucrarnos.

Dejar un ámbito de completa libertad podría permitir que otros intereses actúen impunemente. Este dilema exige un ejercicio de ponderación en el que todos debemos involucrarnos.

Periphéria: Iglesia en Salida

La última carta

Pbro. JOSÉ MARCOS CASTELLÓN PÉREZ

El martes 20 de agosto del año en curso, el controvertido subcomandante Marcos, del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, hizo pública su última carta titulada "el viaje" en la cual hace una muy dura crítica sobre el ejercicio de gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, frente a la pretendida reforma al Poder Judicial, y de la actuación lamentable de la oposición. Con el ya conocido lenguaje metafórico refiere a la principal acción de gobierno, la cátedra pontificia de "la mañanera", como un limpia brisas que va quitando la suciedad de la realidad para que el conductor pueda verla como él quiere, pues lo que le molesta o estorba, simplemente lo suprime. A los opositores les llama conservadores, a los que

considera enemigos los invisibiliza con sus "otros datos", como a las madres buscadoras, los desaparecidos, los defensores del medio ambiente, los indígenas o la sociedad civil organizada.

Para el subcomandante Marcos, esta reforma no está motivada por la búsqueda de una verdadera nación justa, sino de la autodefensa frente al fracaso de su gestión; autodefensa tanto de él, como para su familia y los grandes políticos que han llevado las riendas del país en el último sexenio, que por el hecho de ser de Morena "no son iguales".

Por otra parte, califica al Presidente López Obrador con los peores epítetos de nueve de sus antecesores en el Poder Ejecutivo de México. Dice que es autoritario como Gustavo Díaz Ordaz, nacionalista de cartón como Luis Echeverría Álvarez, demagogo corrupto como José López Portillo, administrador mediocre como Miguel de la Madrid Hurtado, perverso como Carlos Salinas de Gortari, criminal como Ernesto Zedillo Ponce de León, ignorante enciclopédico como Vicente Fox Quezada, militarista y mecha corta como Felipe Calderón Hinojosa y superficial y frívolo como Enrique Peña Nieto. El no ser igual a los otros lo hace, por tanto, peor. Además, echa el tiro de gracia diciendo que su forma o estilo de gobierno es de autoelogio y, frente a los muchos fracasos, meramente chillón, pues nunca se responsabiliza de nada.

A Marcos le parece que los megaproyectos de esta administración no están en función del desarrollo del sur del país, sino serán corredores comerciales para que sean utilizados por el crimen organizado a fin de alcanzar nuevos y mejores mercados. A los políticos chapulines que militan en la actualidad en Morena, pero han tenido un vergonzoso pasado priista, panista o perredista, los llama "criminales impunes" o son, simplemente, "estúpidos". Para el militar chiapaneco, Morena no es sino "el viejo perro del PRI, con distinto collar". Pero en frente no están bien las cosas, pues la oposición del PAN, del PRI y de Movimiento Ciudadano no está en función del bien de México; no se han inmutado por la sobrerrepresentación de Morena, sino que buscan venderse a buen precio, sus votos lo sabrán vender a precio de mercado. La oposición perdió por la banalidad de su candidata y por la fuerza del aparato gubernamental, ya cooptado desde hace seis años.



www.jorgezepeda.net

Jorge Zepeda Patterson

Treinta días de emociones fuertes

Hoy arranca el último mes de Gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Y como en tantas otras cosas, el líder de la 4T ha roto las convenciones no escritas que regían la política mexicana. A diferencia de todos sus antecesores, que solían salir de escena discretamente en las últimas semanas de su sexenio, por deferencia al presidente electo, el tabasqueño ha hecho justamente lo contrario: decidió intensificar su protagonismo. Como he señalado en otros textos, AMLO está abriendo frentes de batalla que a él no le tocará librar. Acelerar la reforma judicial a cualquier costo, poner en pausa la relación con Estados Unidos semanas antes de irse, tensionar la relación con los empresarios y sacudir a los mercados financieros.

Los adversarios atribuyen este protagonismo a una mezcla de dos factores: por un lado, después de tantos años de vivir en el escenario, el presidente anticipa la abstinencia mediática a la que habrá de autocondenarse a partir del 1 de octubre. A la manera en que en una despedida de soltero se cometen excesos con cargo a la fidelidad de la inminente vida matrimonial o un alcohólico abandona su vicio con una última bacanal. Según esta versión, el presidente estaría intensificando las últimas oportunidades que le ofrece la palestra para sus posteros do de pecho. Por otro lado, también circula la tesis de que todo lo que está haciendo López Obrador tiene como propósito dejar amarrada la agenda de Claudia Sheinbaum, imponerle de manera irreversible las condiciones con que habrá de gobernar.

En realidad, es mucho más complicado que eso. Desde la lógica del presidente hay una explicación formal y una política para lo que está haciendo. No perdamos de vista que es la primera vez en todo su sexenio que tiene mayoría calificada en las cámaras para poder cambiar la Constitución, incluyendo los 17 congresos estatales que se necesitan para su ratificación. En ese sentido, desde su

perspectiva, no es cualquier mes al margen de que sea el último. Es el mes en el que habrá podido hacer los cambios que no fueron factibles durante los anteriores 69 (su sexenio fue de 70 meses, por ajustes de calendario). Para alguien tan preocupado por la lectura histórica que habrá de recibir su legado, es la última y principal oportunidad para colocar en bronce indeleble su impronta. ¿Por qué habría de desaprovecharla?

La otra lógica es política. El presidente está convencido de que el principal factor de resistencia a los cambios en favor de las causas populares fue el poder judicial. A través de amparos y decisiones en tribunales fueron frenados una y otra vez proyectos de ley, iniciativas y obras públicas de la 4T. A su juicio, esta guerra jurídica fue ocasionada por la falta de sensibilidad social de este poder, por el uso político que hicieron de él los conservadores y, de plano, por la corrupción. De allí la intención del presidente de limpiar el terreno a su sucesora, de una vez por todas, y librarla de este enorme obstáculo. Haciéndolo ahora se asegura de correr él mismo con la factura política, evitándose a ella; a su manera estaría haciendo una especie de sacrificio de imagen, en aras de la gobernabilidad de la siguiente administración.

Y existiría otra razón, que he expuesto en otras ocasiones; el deseo del presidente de recargar la esencia nacionalista y popular de su movimiento, de cara a los cambios

conciliadores que se esperan de parte del gobierno de Claudia Sheinbaum. Es decir, López Obrador sabe que viene una versión más moderada, menos belicosa, más moderna; un corrimiento hacia el centro, como lo dijo en más de una ocasión en las mañaneras. En este sexenio la prioridad fue un cambio de rumbo para provocar un mejor reparto de la riqueza en términos sociales y regionales; eso obligó a romper inercias y a abrir camino a empellones. Pero el país creció a menos de 1% anual promedio, el menor desde hace 40 años. Si la 4T va a ser viable, López Obrador sabe que México requiere un prolongado período de prosperidad. Y para eso se necesita concertar esfuerzos de todos, incluyendo de la iniciativa privada, responsable del 75% de la generación de la riqueza. De allí la necesidad de ese corrimiento hacia el centro.

López Obrador se inclinó por Claudia Sheinbaum, una científica moderna y capaz administradora, porque asumió que era la mejor opción para conseguir esta conciliación sin renunciar a las banderas del movimiento. La radicalización de estos últimos 100 días obedecería al deseo de imprimir un último empujón al péndulo, antes de que comience el regreso.

Bajo esta lógica, nos esperarían 30 días de emociones fuertes. Instalada la nueva legislación, no hay límite. Pero el presidente tampoco come lumbré. Lo último que le in-

teresa es dejar encendida la pradera a su relevo, tanto en términos de efervescencia social y política o, peor aún, de inestabilidad financiera (degradación en la calificación crediticia de México, salida de capitales o depreciación de la moneda).

Claudia Sheinbaum intenta minimizar esos impactos, tratando de suavizar la intensidad y velocidad de los cambios constitucionales y evitar así los daños colaterales que deje la percepción de que se trata de medidas autoritarias.

Pero no nos equivoquemos. Su primera prioridad es otra: garantizar al líder del movimiento que la continuidad y el respeto al espíritu de sus ideales queda incólume. Estamos tan acostumbrados a la no reelección, que no alcanzamos a percibir el hito histórico que representa el retiro de López Obrador. Los líderes políticos no dejan el poder cuando encabezan una transformación histórica, tutelan un movimiento que prácticamente les pertenece, tienen el apoyo de los militares, gobiernan en 85% de los poderes estatales, poseen más de 60% de aprobación y están en control de la mayoría constitucional para modificar lo que sea necesario. Claudia Sheinbaum está en la tarea de asegurarse que puede irse tranquilo y que su 4T no está en riesgo. Los que exigen que se deslinde desde ahora simplemente no entienden lo que está en juego. Lo dicho, serán 30 días decisivos para México.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Hubo un tiempo en que la eficiencia privaba lo mismo en el ámbito gubernamental que en el privado.

El Gorilero

“**Q**ue roben, pero que hagan”. Eso decía la gente en tiempos del régimen priista. La corrupción, en efecto, era visible: cada seis años salía una nueva comalada de millonarios. Raro era el político que no robaba, y el que en tal extravagancia incurría era calificado de pendejo. Frase de los que andaban en política: “No pido que me den, nomás que me pongan donde hay”. Cierito compadre de don Adolfo Ruiz Cortines renunció al modesto cargo que le dio el Presidente. Ahí no había “manoteyo”, se quejó. Y sin embargo los gobiernos llamados de la Revolución hacían cosas en bien de la comunidad, siquiera fuese para equilibrar sus latrocinios. La electrificación, el sistema de salud, la educación, llegaron hasta los últimos rincones del país. Vivíamos en una sociedad tranquila que era en verdad una tranquila suciedad. Ahora sigue habiendo corrupción – el caso impune de Segalmex es emblemático –, y la administración pública está marcada por la ineficiencia, como lo muestran las ruinosas finanzas del Estado y sus empresas, el desplome de las instituciones oficiales de salud y el marcado retroceso en las tareas educativas, convertidas en burda labor de propaganda. Hubo un tiempo en

que la eficiencia privaba lo mismo en el ámbito gubernamental que en el privado. En este campo es obligado mencionar a Pancho el Gorilero. No había nadie como él para apresar gorilas. Cierta día lo buscó una expedición de británicos que querían un gorila para el zoológico de Londres. Pancho les preguntó por qué nada más uno: él podía conseguirles dos o tres. “Tenemos poco tiempo para el safari –respondió el jefe de la expedición–. Apenas disponemos de 60 días”. “¿Cómo 60 días? –se rio Pancho–. Hoy mismo puedo cazarles el primer gorila. Después de todo son apenas las 7 de la tarde; todavía me queda una media hora de luz”. Los británicos quedaron sorprendidos. Pensaron que el mexicano estaba alardeando. A fin de probar su afirmación le contestaron: “Bueno, señor Pancho: le tomamos la palabra. ¿Qué le parece si vamos en seguida a que nos aprese usted el primer gorila?”. Asombrados escucharon la respuesta: “Cómo no. Permítanme nada más un minutito para ir por mi impedimenta”. Usó esa palabra, “impedimenta”, muy de safaris. Entró a su choza y salió al minuto justo. Lo único que traía era una lata mantequera vacía, y un palo. Tras él venía un perro sa-

to, o sea corriente. Seguidamente apareció la esposa de Pancho, que llevaba también un palo. Le preguntaron los ingleses: “¿Y el equipo de su marido? Porteadores, redes, jaulas, rifles, jeeps...”. “Nada de eso ocupa él –respondió con orgullo la mujer–. Lo que ven ustedes es lo único que necesita para apresar gorilas”. “¿Pues cómo le hace?” –inquirieron cada vez más sorprendidos los británicos. “Es muy fácil –respondió la señora–. Llegamos al sitio donde están los gorilas. Pancho suena el bote con el palo. Los animales se asustan y suben a los árboles. Ustedes escogen el gorila que más les guste. Pancho sube al árbol atrás de él y le sigue sonando el bote con el palo. El gorila se aturde y cae del árbol. Entonces el perro aquí presente se lanza sobre el animal y lo pesca de una parte que al simio le duele bastante. Pancho baja del árbol, amarra al gorila y se los entrega”. Los ingleses quedan estupefactos. “By Jove! –exclama uno con admiración–. ¡Qué método tan ingenioso y eficaz! Una sola duda nos queda, señora. Perdóne la curiosidad: ¿por qué viene usted también con un palo?”. Explica la mujer: “Es que a veces el que se cae es Pancho, y debo intervenir para quitarle al perro”. (Plausible explicación. La señora defendía sus intereses)... FIN.

AYER
DECÍAMOS



@enrique_zuloaga
Carlos Enrique

Tolito recuerda el principio o sus orígenes

En virtud de que estoy totalmente hecho bolas por la situación actual en el país y como no puedo, como hará Claudita, que se irá con dulces nombres de luna de miel en unos días más, algo retrasada pero válida, porque yo la tendría cincuenta años después y no creo que se valga, pero por esa causa me dediqué a leer papeles del pasado, entre los cuales me encontré una edición de *El alcalde de Lagos*, de don Alfonso de Alba, que ha sido uno de los libros fundamentales en mi vida y, si alguno no lo ha leído, pues se ha perdido de una lectura maravillosa, que releerla es un gozo, y encontré también unos apuntes del tío Tolito sobre su versión de la iniciación del mundo.

Todos sabemos que en algún lado dice que el paraíso terrenal se encontraba situado entre el río Tigris y el río Éufrates, que traducidos del sumerio peninsular a Castilla significa que se encuentran entre los ríos Tamazula y Purificación, o sea que el paraíso quedaba en la meritita Resolana, que es exactamente el sitio señalado y al que, también, le falta muy poco para ser puerto de mar; eso lo sostiene, además de por la traducción de los nombres de su idioma original al castellano, por haberlo consultado en un par de libros que escribiera el fallecido Chencho Cuéllar, que describían los afluentes en su transcurrir.

Como todo mundo, al buscar genealogías, investigó sobre reyes o bandidos, o reyes bandidos, lo cual fue un fracaso ya que no tenemos antecesores de ninguna de las dos categorías y, aunque un poco decepcionado, encontró que nuestros antepasados eran personas comunes y corrientes, conocidos como del montón.

Pero sí recordó que el primer Enrique, don Taurino Enrique y Sabeque, que vino de no sé dónde, llegó a la Resolana —aunque parezca extraño— montado en un burro volteando para atrás, él, no el animal que llegó a la población, y el asno se paró en la puerta de la cantina “La me estoy riendo”, donde se embriagó diariamente hasta que se matrimonió con Urraca, mi tataratata abuela, quien vivía ahí a la vuelta y, aunque era feíta, era rica y don Taurino no era fijado y decía que “las bonitas por bonitas y las feas por extrañitas” y que no es lo mismo que te digan “dame pa’l pan” a que te digan “toma, ve por el pan”.

Tuvieron, hasta donde se sabe, un buen matrimonio, donde ella pagaba las cuentas y, desde luego, mandaba, y él permanecía briago y obediente, y se sabía que tuvieron muchos hijos; aunque poca gente los miró, eran muchachos muy bien dados pero que poco aparecían porque por la noche se dedicaban a recorrer las piedras de las cercas y por eso no se veían, pero las propiedades familiares crecieron notablemente.

Pastoral & Cultura

Asesores episcopales

Pbro. ARMANDO GONZÁLEZ ESCOTO

El Episcopado Mexicano, como cualquier otro organismo, requiere de asesores en diversos temas en lo que mira a su trabajo pastoral y a su incidencia en la realidad social del país. Dada la importancia de las decisiones que los Obispos deben tomar y su impacto posible en la comunidad católica y aún a extramuros de la comunidad católica, estos asesores deben ser, en primer lugar, personas muy capacitadas en su campo, y desde luego, honestas y neutrales.

Siendo tan diversas las esferas en que la realidad se mueve, sería muy perjudicial que dichos asesores pertenecieran solo a una determinada clase, grupo o nivel, o que los asesores del mundo secular o empresarial, quisieran serlo también del episcopado, pues se correría el riesgo de pensar y decidir desde la óptica de los empresarios, o desde cualquier otro grupo sesgado que asumiera dicha asesoría.

Sin duda que dependiendo del asunto a tratar o conocer, será el tipo de asesores que se busquen, pero siempre tendrá que asegurarse la diversidad de enfoques y visiones, para no caer en visiones parciales.

Los muchos grupos de poder que gravitan en México, sean formales o fácticos, han tenido siempre la tentación de influir en las decisiones de los Obispos, e incluso de participar en sus reuniones o convocarlos a tenerlas hasta con los gastos pagados, oferta que ya hace de entrada muy sospechosa la sinceridad de sus proyectos. Y no es que tales grupos sean malos o perversos, simplemente tienen su propia visión de las cosas, cuidan sus intereses, y por lo mismo tratan de involucrar a otros en la defensa de su personal manera de mirar las cosas.

A los Obispos toca escuchar a unos y a otros, a los que piensan de un modo y a los que piensan justo de la manera opuesta, ya que la Iglesia está constituida por todos, si bien más de la mitad de sus fieles no viven en zonas residenciales, con todas las necesidades satisfechas, y con la sola preocupación de aumentar ingresos y beneficios, a fin de cuentas, como dirá un famoso pensador: "la cabeza piensa por donde van los pies", o sea, no es lo mismo pensar viviendo en Bugambillas, que pensar viviendo en Arroyo Hondo o en la colonia Jalisco.

Durante el sexenio del presidente Ze-

dillo, el Episcopado Mexicano criticó con argumentos sólidos y señaló con agudeza mental los daños colaterales que traería el sistema neoliberal a los sectores más desprotegidos de la sociedad. Este sistema, sin embargo, se mantuvo intocado pese a sus muchos estragos, y a que economistas del más alto nivel lo hubiesen denunciado como empobrecedor y fuente de conflictos sociales.

A nivel por lo menos occidental, dicho sistema sigue vigente, y los daños previstos por los Obispos de aquel tiempo están a la vista, sin que se hayan buscado, desde el pensamiento cristiano, nuevas alternativas; o los asesores se han sesgado, o confundido, o convertido a la economía neoliberal, vaya usted a saber.

armando.gon@univa.mx





TERCER GRADO POR 01/09/24 CALDERÓN



DIFÍCIL TAREA UN CARTÓN PARA HOY:

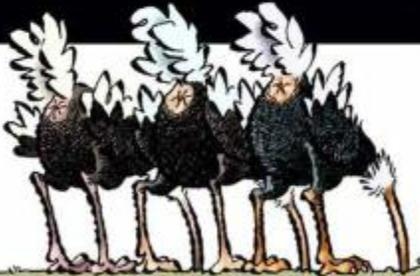


ESTE DOMINGO MUERE LA REPUBLICA COMO LA CONOCIMOS, Y COMIENZA EL PODER ABSOLUTO SIN CONTRAPESO ALGUNO.

POR SUPUESTO NOS LO PRESENTARÁN ENVUELTO EN BELLAS PALABRAS: "DEMOCRACIA POPULAR", "SOBERANÍA", "JUSTICIA SOCIAL", "ESTADO DE BIENESTAR", etc...



ES, EMPERO, UNA MANZANA ENVENENADA...



...CORTESÍA DE TODOS AQUELLOS QUE -POR LA RAZÓN QUE FUERE- TRAICIONARON LAS INSTITUCIONES QUE JURARON DEFENDER Y AHORA SEPULTAN.

LE PREGUNTARON A FRANKLIN: "¿QUÉ GOBIERNO TENDREMOS: MONARQUÍA O REPÚBLICA?"



...Una República, si sabemos conservarla.



DE HABER SIDO MEXICANO -Y CUATROTERO- HABRÍA CONTESTADO "NI MONARQUÍA NI REPÚBLICA... SINO TODO LO CONTRARIO."

EN MURAL



- ❑ ¿ QUÉ HACES ?
- ❑ CAPACITÁNDOME PARA TRABAJAR ; OTRA VEZ NO SALÍ EN LAS LISTAS DE LA ESCUELA .
- ❑ BÚSCATE ALGO MENOS COMPETIDO... EL TRABAJO EN LA CALLE YA ESTÁ MUY SATURADO

Hocio

Entre juntas y legislaturas

En medio del arranque de una nueva Legislatura federal hubo reconfiguraciones y también se confirmaron liderazgos jaliscienses; por otro lado, el Gobernador electo Pablo Lemus tuvo reuniones con Ediles electos de dos partidos.



En la reunión blanquiazul estuvieron 9 de los 16 ediles electos.

Se reúne Lemus con Ediles del PAN

MAGGIE URZÚA

Pablo Lemus Gobernador electo

/// Mi recomendación es que en el día a día sean Alcaldesas y Alcaldes de calle, de mucho trabajo, de cercanía, porque es lo que más valoran las personas”.

El Gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, convivió con Alcaldes electos del PAN y ofreció una capacitación a las autoridades municipales por Movimiento Ciudadano.

Con Acción Nacional sostuvo una reunión el viernes, donde participaron nueve de los 16 ediles que asumirán el 1 de octubre, además de Juan Pablo Colín, dirigente estatal del partido. Estuvieron Alejandro Aguirre, Alcalde reelecto en Chapala; y Alejandro de Anda, de San Juan de los Lagos.

Asimismo Olivia Sevilla, de Jesús María; Carlos Martínez, de Etzatlán;

Tomás Torres, de Mezquitic; Karina Cardona, de San Cristóbal de la Barranca; Ramón Reynaga, de Tuxcacuesco; Gabriela Hurtado, de Unión de San Antonio; y César Molina, Edil electo de Jamay.

Y CAPACITA A MC

Ayer, en un hotel por la zona de La Minerva, Movimiento Ciudadano realizó una capacitación para los Alcaldes que ganaron el 2 de junio. Acudieron 38 de los 40 convocados.

Pablo Lemus encabezó la charla “Movimiento Ciudadano y los Buenos Gobiernos”. El Mandatario electo ofreció respaldo desde el Gobierno estatal y conminó a los presentes a trabajar con cercanía.

“Les voy a apoyar en cada uno de sus municipios, los voy a visitar, voy a trabajar con ustedes las grandes obras en cada uno de sus Municipios. (...) Mi recomendación es que en el día a día sean

Alcaldesas y Alcaldes de calle, de mucho trabajo, de cercanía, porque es lo que más valoran las personas”, sostuvo.

En el programa participaron como ponentes Enrique Ibarra Pedroza, Secretario General del Gobierno del Estado; Salvador Zamora, Alcalde con licencia de Tlajomulco; Juan José Frangie, Presidente Municipal de Zapopan.

Asimismo, brindaron talleres a compañeros a personal como Luis Donaldo Colosio Riojas y Alejandra Barrales. En el seno emecista, otro jalisciense quedó en la cúpula de la Cámara de Di-

Suman jaliscienses coordinaciones

MAGGIE URZÚA

Hoy comienza la Sexagésima Sexta Legislatura en el Congreso de la Unión, donde tres jaliscienses quedan encumbrados como líderes partidistas en ambas Cámaras.

Movimiento Ciudadano (MC) decidió que será Clemente Castañeda Hoeflich el coordinador de la bancada en el Senado de la República, a cuyo escaño llegó por la lista de representación proporcional. El repite en el liderazgo parlamentario, donde tendrá de compañeros a personal como Luis Donaldo Colosio Riojas y Alejandra Barrales.

En el seno emecista, otro jalisciense quedó en la cúpula de la Cámara de Di-

putados. Se trata de Tecutli Gómez Villalobos, el Alcalde con licencia de Lagos de Moreno que se convirtió en el único diputado federal electo vía urnas para la causa naranja.

Al hoy legislador por el Distrito 2 de Jalisco lo nombraron vicecoordinador y tendrá como lideresa en MC a la yucateca Ivonne Ortega Pacheco.

En el bando de Moreno, por su parte, durante la semana eligieron a Favio Castellanos Polanco como el coordinador de los diputados federales guindas por Jalisco, quienes son mayoría al haber ganado 15 distritos y obtener cuatro curules plurinominales.

Castellanos Polanco triunfó en el Distrito 9 de Guadalajara.

Da salto diputada federal del verde al guinda

MAGGIE URZÚA

Marcela Michel López, diputada federal por el Distrito 14 de Tlajomulco, fue electa en una coalición siglada por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), pero, antes de la toma de posesión, pasó a la bancada de Morena.

La también empresaria,

ex directora de Dulces de la Rosa, estuvo en la lista de 15 legisladores que el PVEM cedió a los guindas.

“Con el fin de apoyar a nuestros aliados del partido Morena en el Congreso de la Unión, así como nuestras propuestas de discapacidad y medio ambiente, hemos decidido ceder a 15 de nuestros legisladores para la 66

Legislatura”, justificaron el 28 de agosto en un comunicado.

La legisladora obtuvo el 2 de junio 60 mil 57 votos y 52.4 de la participación a su favor; abanderó a la coalición Sigamos Haciendo Historia entre Verde, Morena y el PT. Derrotó a la candidata emecista Sagrario Guzmán Ureña.



Clemente Castañeda

Favio Castellanos



Marcela Michel es ex directora de Dulces de la Rosa.

Reforma judicial es imparable: Morena

Intentan frenar la discusión en la Cámara Baja



Una jueza en Morelos ordenó la suspensión de la discusión del dictamen de la reforma judicial, tras aceptar un amparo interpuesto por jueces. El dictamen no tendrá efecto mientras se resuelve la situación del amparo.



Ricardo Monreal desestimó el amparo que ordena suspender la discusión de la reforma judicial, ignorando también un fallo similar en Chiapas que bloqueaba la aprobación del dictamen. Asegura que estos amparos no alteran el proceso.



El investigador del CUCSH, Héctor Ruiz López, explicó que Morena probablemente ignorará la suspensión de la reforma judicial, argumentando que los amparos no son aplicables a reformas constitucionales, por lo que estos recursos legales no detendrán el avance del proceso legislativo.

“Estos son algunos tipos de tácticas dilatorias porque, de acuerdo a la Ley de Amparo, todos los juicios de amparo son improcedentes contra reformas o adiciones a la Constitución”, dijo.



SENADOR. Ricardo Monreal confía que las reformas propuestas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador saldrán adelante gracias a la mayoría de Morena en el Congreso.

Ricardo Monreal afirma que las suspensiones emitidas no pueden interferir con el proceso legislativo y el Plan C avanzará sin obstáculo

Morena reafirmó ayer su intención de avanzar con la reforma judicial propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, rechazando los fallos judiciales que intentan frenar su discusión en el Congreso. Esta reforma, que incluye la elección popular de jueces y la reestructuración de la Suprema Corte, ha generado controversia tanto en el ámbito político como jurídico.

Ricardo Monreal, quien asume hoy el rol de coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados en esta nueva legislatura, calificó como “inadmisible e improcedente” cualquier resolución de un juez o autoridad que intente intervenir en el desempeño constitucional del Congreso. “No sólo es violatorio del principio de legalidad e invasión del Poder Legislativo, sino una violación flagrante a la Constitución”, declaró en un video publicado en sus redes sociales, reiterando su compromiso de seguir adelante con la reforma.

La suspensión provisional otorgada por la jueza Martha Eugenia Magaña López, que impide temporalmente la discusión de la reforma en la Cámara de Diputados, ha sido un punto de debate significativo. El abogado litigante Juan Enrique argumentó que esta suspensión brinda tiempo a los legisladores entrantes para revisar detalladamente la iniciativa en lugar de apresurarse a aprobarla. “Nunca en materia de ley, y mucho menos en materia de reforma constitucional, las prisas son convenientes. Normalmente, las prisas responden a presiones políticas y suelen ser riesgosas para el país”, comentó.

Por otro lado, expertos en derecho constitucional sostienen que los recursos legales presentados en contra de la reforma no tendrán un impacto significativo en su avance. Héctor Ruiz López, profesor investigador del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, indicó que Morena y sus aliados en el Congreso probablemente ignorarán la suspensión. “Después de haber escuchado las declaraciones de Ricardo Monreal y de otros actores que han manifestado su postura en redes sociales, es evidente que consideran estas suspensiones como intentos de interferir en la autonomía del Poder Legislativo. El juicio de amparo no procede contra reformas a la Constitución ni contra el trabajo legislativo en general”, explicó Ruiz López.

El artículo 61 de la Ley de Amparo establece claramente que “el juicio de amparo es improcedente contra adiciones y reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, lo cual respalda la postura de Morena de avanzar con la reforma judicial a pesar de los fallos judiciales. Según Ruiz López, estas suspensiones sólo actúan como tácticas dilatorias que no detendrán la discusión ni la eventual aprobación de la reforma en el Congreso.

En respuesta a estas acciones, se prevé que estudiantes universitarios de Derecho y trabajadores del Poder Judicial realicen una protesta hoy, horas antes del último Informe de Gobierno oficial de López Obrador. Esta manifestación busca expresar el descontento con la reforma, que algunos consideran como un ataque a la independencia del Poder Judicial.

López Obrador mantiene su objetivo de promulgar la reforma antes de finalizar su mandato. La reforma judicial es una pieza clave para consolidar los cambios institucionales que ha buscado implementar.

RECURSOS BUSCARÁN CUADRAR NÚMEROS

Diputados morenistas señalaron que hay tiempo para definir el presupuesto del próximo año

Leonel Godoy señaló que se sigue enriqueciendo la propuesta de reforma al Poder Judicial

El INE tendrá un mes para definir costo de elección en PJ

Con la inminente aprobación de la reforma judicial, vendrá el momento de hacer cuentas para conocer su costo. Y el encargado de sacar la calculadora es el Instituto Nacional Electoral (INE), que tendrá el mes de octubre para definir cuál será el presupuesto que se destinará para la primera elección de ministros, magistrados y jueces de 2025.

Según los cálculos del diputado Ricardo Monreal, coordinador de la bancada guinda en San Lázaro, la intención de su partido es que la reforma judicial "en septiembre pueda estar discutida, deliberada y, en su caso, aprobada".

Una vez que termine el proceso legislativo, el INE deberá calcular el presupuesto necesario para realizar la primera elección, explicó el también diputado Leonel Godoy, integrante del grupo de trabajo de Morena que revisa el dictamen de la reforma al Poder Judicial (PJ), aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados el 26 de agosto.

"Eso nadie lo está tocando (el presupuesto para la primera elección), nadie ha planteado eso, un tema con el presupuesto. Primero se tiene que aprobar, luego el INE va a ser el responsable, hará la propuesta, será con tiempo suficiente, porque el presupuesto se aprueba hasta noviembre. Quien hará el cálculo es el Instituto Nacional Electoral", matizó Godoy al concluir la reunión que sostuvieron ayer 10 diputados de Morena, entre los que estuvieron las diputadas Olga Sánchez Cordero e Irma Juan Carlos.

De acuerdo con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, como será el inicio del sexenio de Claudia Sheinbaum, tiene hasta el 15 de noviembre para presentar el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), por lo que el INE tendrá el mes de octubre para calcular el costo de



INE. El instituto tendrá que calcular el costo de organizar la elección de jueces y magistrados en caso de que la reforma al Poder Judicial sea aprobada.

la elección de ministros, magistrados y jueces, para incluirlo en el PEF.

Godoy Rangel señaló que se tiene contemplado que las modificaciones que están planteando en el grupo de trabajo, y las de la oposición, se presentarán en el pleno, durante la discusión de la reforma judicial, la siguiente semana.

Elementos intocables

La diputada por Morena, Olga Sánchez Cordero, dijo que en la reforma judicial son "irreductibles" para el Presidente y para la presidenta electa dos puntos: la desaparición del Consejo de la Judicatura Federal y su sustitución por un Tribunal de Disciplina. El segundo es la elección por voto popular de los jueces y ministros.

Propuso sacar del dictamen diversos temas para evitar convertir a la "Constitución en una ley reglamentaria de todo", por ejemplo, quitar el promedio mínimo de ocho para acceder a los cargos del Poder Judicial, las cartas de recomendación y agregarlos en una ley secundaria.

Propuso sacar del dictamen diversos temas para evitar convertir a la "Constitución en una ley reglamentaria de todo", por ejemplo, quitar el promedio mínimo de ocho para acceder a los cargos del Poder Judicial, las cartas de recomendación y agregarlos en una ley secundaria.

PROPONE FORMATOS ELECTRÓNICOS

Ministra Lenia Batres no ve necesarios a los abogados

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Lenia Batres, aseguró que la reforma al Poder Judicial es el primer cambio de muchos otros en México y propuso que en lugar de utilizar abogados para que una persona interponga un amparo, se haga por medio de formatos electrónicos.

Esto, durante una entrevista que le realizó la periodista Sabina Berman a ella y a Diego Valadés, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y exministro de la Corte.

Aunque el material fue posteo desde el 19 de julio, fue retomado por abogados en redes sociales, quienes criticaron la propuesta de Lenia Batres al acusar que con esto los estarían dejando sin trabajo porque la gente ya no los necesitaba.

La ministra afirmó que el problema radica en que la justicia es cara y poco asequible, hay pocos defensores y el lenguaje usado en el Derecho es incomprendible para la ciudadanía,



MINISTRA LENIA BATRES. Ha sido una activista constante en foros de la reforma al Poder Judicial propuesta por el Presidente López Obrador.

por eso el acceso a ella es una obligación de las instituciones.

Por lo anterior, destacó que las cosas deberían ser más simples y no necesitar para todo un abogado.

Explicó que "la tecnología podría ayudarnos a hacer formatos o formularios electrónicos, incluso para demandas, actualmente no se reciben demandas vía internet si no están fir-

madas por el particular, tramitadas por el abogado y se requiere un abogado para defenderse".

"Tendríamos nosotros que abrir esa posibilidad a que las personas mismas se defiendan por sí mismas con formularios muy didácticos, por ejemplo, el Instituto de Transparencia y los recursos de revisión, podríamos copiarlos", remata.

JUAN ENRIQUE, abogado litigante.

VOZ DEL EXPERTO

La suspensión permite no apresurar tiempos

Luego de la suspensión provisional que otorgó la jueza Martha Eugenia Magaña López para evitar que la reforma al Poder Judicial se discuta en el pleno de la Cámara de Diputados, Juan Enrique, abogado litigante, señaló que este recurso jurídico otorga tiempo a los legisladores entrantes a la nueva legislación para revisar la iniciativa, contrario a solamente aprobarla.

"Lo que da en este caso es tiempo para que no se apresuren los tiempos. Los que dictaminaron en comisiones esto sale hoy de su trabajo. Están dictaminando para gente que no conocen. Mañana entra otro Congreso y ellos van a dar por visto lo que observaron los diputados de otra composición mayoritaria. ¿Cómo es posible que los que entran mañana ya digan: 'ay, es que eso ya lo vieron los anteriores'? No, velo tú", explicó el experto.

Enrique recordó que tanto

esta suspensión como la nueva medida temporal emitida por cuatro jueces de distrito que evita que, en caso de que la reforma se apruebe, ésta se discuta en los congresos de cada Estado del país, impedirá que se apresure una iniciativa tan delicada como una reforma constitucional.

Celebró que la suspensión otorgue una pausa a las discusiones de la reforma a ese organismo, a la que calificó de violar los derechos de Poder Judicial que han hecho carrera en sus respectivos puestos.

"Estimó que ese tipo de pausas son muy adecuadas y más aun tratándose de reformas constitucionales. Hay muchos países en los que el proceso de reformas constitucionales forzosamente tienen un largo periodo de mediación y estudio, justamente para evitar la tentación de complacer al poderoso".

Oposición va contra la desaparición de los órganos públicos autónomos

Este domingo inicia una nueva Legislatura federal con una ventaja clara para Morena y aliados. Con su mayoría calificada en la Cámara de Diputados, buscarán aprobar todas las iniciativas presidenciales, encabezadas por las incluidas en el Plan C de Andrés Manuel López Obrador, pero la oposición apostará al diálogo, especialmente en temas como la desaparición de los órganos autónomos, la aprobación para que la Guardia Nacional pase a la Secretaría de la Defensa Nacional y la reforma judicial. Las tres iniciativas se pretenden avalar en este mes.

El senador por el PAN y coordinador de la fracción en la Cámara Alta, Francisco Ramírez Acuña, aseguró que el partido está en contra de la desaparición de órganos autónomos, como el Instituto Nacional de Transparencia, porque deben ser un equilibrio para el propio ejercicio de Gobierno. "Así fue como nacieron, esta es la idea con la que fueron concebidos. De desaparecer, estaremos perdiendo organismos que han existido para darle al pueblo de México, por ejemplo, mayor y mejor información que la que teníamos antes de que no existieran, información con la que se han descubierto los desmanes de muchos gobiernos".

Clemente Castañeda, senador por Movimiento y quien repite como coordinador de la bancada, indicó que si bien todos los legisladores de la Cámara Alta tienen derecho a votar con libertad, desde MC se coincide en que votar a favor de los planteamientos de Morena como se han presentado serían enormes regresiones, que lastimarían profundamente al país. "No damos ninguna causa por perdida cuando se tiene la razón y con la ley de nuestro lado. Lo único que no vamos a hacer es clau-



"El partido está en contra de la desaparición de órganos autónomos, porque deben ser un equilibrio para el propio ejercicio de Gobierno".

Francisco Ramírez Acuña, senador del PAN.



"Vamos a defender al Estado mexicano. Vamos a defender el equilibrio de los Poderes. No vamos a claudicar en lo que es correcto".

Clemente Castañeda, senador de MC.



"Ahora que tenemos la mayoría seguiremos trabajando, impulsando aquellas reformas que permitan condiciones de justicia".

Carlos Lomeli, senador de Morena.

dicar. Estamos convencidos de las razones que hemos esgrimido en los últimos años porque no es un debate reciente y me parece que estamos llamados a seguir defendiendo esa posición. Esto apenas empieza y tenemos mucha confianza en que nuestros argumentos, que la razón, que el debate público, nos terminarán ayudando".

Desde la Cámara de Diputados, la diputada panista Paulina Rubio coincidió en que votar a favor de las propuestas del Presidente representaría un retroceso, pues aunque digan que las responsabilidades de esos órganos autónomos pasarán a otras dependencias, el Gobierno no puede ser juez y parte. "Estoy en contra del retroceso que sufrirá el

país en materia de transparencia, de vigilancia, de competitividad, de educación. Por ejemplo, el Coneval nos decía cómo estaban los niveles de pobreza y eso nos hacía saber si las políticas públicas funcionaban o no... pero ahora quieren desaparecerlo".

El senador por Morena, Carlos Lomeli, señaló que está a favor de la desaparición de los órganos autónomos debido a que, en su mayoría, fueron "simulaciones" de administraciones anteriores, que sólo vendieron la idea de que la solución de todos los males era crear más dependencias y contratar un sinnúmero de servidores públicos.

CONGRESO FEDERAL NUEVA LEGISLATURA

La mayoría de diputados busca aprobar las reformas del Presidente AMLO

Entre los pendientes se encuentran el traslado de la GN a la Sedena y la reforma judicial

Aunque algunos pidieron al Tribunal Electoral que aplicara el principio de sobre representación para detener la mayoría de Morena y sus aliados, la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores mantendrán el control. Buscarán aprobar las propuestas del Presidente Andrés Manuel López Obrador antes de que termine su mandato el 30 de septiembre. Entre estas propuestas se encuentran la Reforma Judicial y el traslado de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, a pesar de que esta fue creada bajo el supuesto de un mando civil.

Los legisladores de oposición, que asumieron sus cargos el jueves y empezarán sus funciones hoy, se oponen a estas reformas, considerándolas un retroceso para el país. Francisco Ramírez Acuña, senador por Jalisco del PAN, rechazó la propuesta de elegir jueces y magistrados por votación y anunció una contrapropuesta que eliminará los comicios y exigirá el respeto a la carrera judicial. "No apoyaremos esta reforma sin un análisis adecuado. El martes presentaremos nuestra propuesta de reforma judicial", afirmó.

Clemente Castañeda, senador por Movimiento Ciudadano, expresó confianza en que sus argumentos y el debate público impedirán que la reforma llegue a un punto de no retorno

Inicia la nueva Legislatura con aplanadora de Morena

el pluralismo político", subrayó. Paulina Rubio, diputada federal del PAN por Jalisco, también se opuso a la reforma, argumentando que la elección de jueces será una cuestión de cuotas políticas que afectará la autonomía del Poder Judicial. Anunció que presentará una iniciativa para una verdadera reforma judicial con exámenes de oposición.

Claudia Salas, diputada federal de Movimiento Ciudadano por Jalisco, destacó la necesidad de una reforma judicial que no sacrifique la independencia del Poder Judicial. Aseguró que antes de aprobar la reforma, se debe reorganizar el Poder Judicial y revisar la integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. "La justicia no puede estar subordinada a mayorías partidistas o poderes fácticos", indicó.

Carlos Lomelí, senador por Morena, apoyó la reforma del Presidente, argumentando que la justicia carece de control disciplinario y transparencia. "La visión es clara; el pueblo debe elegir a los impartidores de justicia", dijo Lomelí. Finalmente, Favio Castellanos, diputado federal por Jalisco de Morena, también respaldó la reforma, considerando que es necesario erradicar los derroches y privilegios en el Poder Judicial. "La reforma ha sido ampliamente discutida y de-
cida pronto", concluyó Castellanos.



SE PINTAN DE GUINDA. Sesión constitutiva en el Senado de la República.

¿A FAVOR O EN CONTRA?

"El gran problema de esta administración es que, mientras la Guardia Nacional no cumplía con sus funciones, se desmantelaron económicamente las policías estatales y municipales. Ahora tenemos fuerzas policiales debilitadas y casi inexistentes. Espero que, al mismo tiempo que se impulsa esta reforma, se fortalezca económica y profesionalmente a las policías civiles".

Francisco Ramírez Acuña, senador por Jalisco del PAN.

"Desde el inicio de este sexenio, hemos sostenido que el periodo transitorio, donde las Fuerzas Armadas participan en la seguridad pública, debe ser temporal. El objetivo es fortalecer a las policías locales para avanzar hacia la paz. No se puede construir la paz con Fuerzas Armadas en la calle. Esta reforma, que formaliza el carácter militar de la Guardia Nacional, es inaceptable y una regresión terrible".

Clemente Castañeda, senador por Jalisco de Movimiento Ciudadano.

"Apoyamos que la Guardia Nacional y el Ejército trabajen de manera coordinada en seguridad pública, ya que esto implica una estrategia operativa conjunta. La efectividad de la seguridad pública no depende de la estructura orgánica, sino de la vocación y objetivos de cada servicio. La unificación bajo la Secretaría de la Defensa Nacional clarifica las políticas y estrategias de seguridad".

Carlos Lomelí, senador por Jalisco de Morena.

"La Guardia Nacional ha fracasado en mejorar la seguridad en México, como lo evidencian los más de 100 mil desaparecidos y 171 mil asesinatos. Además, organismos internacionales señalan que la violación de derechos humanos aumenta cuando el Ejército se encarga de la seguridad pública. Exigimos fortalecer las policías locales en lugar de continuar con este enfoque".

Paulina Rubio, diputada federal por Jalisco del PAN.

"Nos oponemos a que la Guardia Nacional quede bajo la Secretaría de la Defensa Nacional, ya que consideramos esta reforma como inconstitucional. Esto representaría una militarización total del país y una violación al pacto constitucional. La Constitución rechaza que la Guardia Nacional quede bajo un mando no civil".

Claudia Salas, diputada federal por Jalisco de Movimiento Ciudadano.

"Queremos que la Guardia Nacional, bajo el mando de la Sedena, continúe con las políticas públicas actuales, evitando la corrupción y manteniendo la seguridad fortalecida. La Guardia Nacional ha sido bien recibida por los mexicanos y ha mejorado la seguridad en Estados y municipios con menos recursos. El Gobierno Federal ha ayudado a reforzar la presencia en seguridad".

Favio Castellanos, diputado federal por Jalisco de Morena.

La configuración del Congreso de la Unión

JORGE ROCHA

A menos de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación diga otra cosa, Morena, el Partido Verde Ecológico de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT) tendrán entre los tres la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y sólo les faltarán tres curules para tener la mayoría calificada en la Cámara de Senadores.

La asignación que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) hizo la semana pasada, con una votación dividida de siete votos a favor y cuatro en contra, fue la siguiente:

Cámara de Diputados

- Morena: 236
- Partido Verde: 77
- PAN: 72
- PT: 51
- PRI: 35
- MC: 27
- PRD: 1
- Independiente: 1

La alianza oficialista tendría 364 diputados y la oposición 136 legisladores.

Recordemos que la mayoría calificada en esta Cámara se obtiene con 334 curules.

Cámara de Senadores

- Morena: 60
- PAN: 22
- PRI: 16
- Partido Verde: 14
- PT: 9
- MC: 5
- PRD: 2

La alianza Morena-PT-PVEM tiene 83 escaños, frente a la oposición que ganó 45 curules. En este caso la mayoría calificada se obtiene con 86 senadores, es decir, Morena y sus aliados sólo necesitarían la adhesión de tres senadores para contar con la mayoría calificada.

El primero de septiembre se instalan las nuevas legislaturas y el Presidente Andrés Manuel López Obrador tendrá un mes de gestión con un Congreso con estas características.

En este escenario hay dos asuntos que han generado mucha preocupación en los últimos días, por un lado la posibilidad de que la reforma al Poder Judicial se apruebe fast track sin el diálogo y el consenso social necesario; y por



otro lado, la transformación de varios organismos públicos autónomos; por ejemplo, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) o el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), que pasaría a ser parte de secretarías de Estado u otras entidades. Para estos ejemplos, el INAI formaría parte de la Secretaría de la Función Pública y el CONEVAL se incorporaría al INEGI.

En ambos asuntos, el problema radica en que cada una de estas agendas amerita la construcción de un diagnóstico consensado sobre los problemas que tienen y la elaboración de soluciones donde se integren todas las visiones, y está claro que en estos dos debates no se cuenta con un proceso amplio y pulcro de debate, donde efectivamente estén puestos sobre la mesa todos los puntos de vista. Esto tiene como consecuencia, por ejemplo, el paro laboral de los trabajadores del Poder Judicial o los llamados de expertos y de la sociedad civil sobre el riesgo de la transformación de organismos públicos autónomos sin hacer antes valoraciones a profundidad.

El próximo Congreso de la Unión tendrá por la vía de los hechos una facultad constituyente, ya que Morena

tendrá la capacidad, al menos durante tres años, de modificar la Constitución y las leyes reglamentarias sin la necesidad de ninguna otra fuerza política. Esto puede representar una oportunidad histórica para llevar a cabo reformas necesarias en el país, pero también representa un enorme riesgo de generar un andamiaje institucional que refuerce políticas autoritarias. Ahora bien, parecería sumamente imprudente que el Presidente López Obrador presione para que el Congreso apruebe reformas de este calado en los 30 días que le restan en el cargo, lo conducente sería que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, con el tiempo requerido, sea la impulsora de estas y otras reformas que seguramente se presentarán a lo largo de los siguientes tres años.

La prudencia era la virtud que más destacaban los filósofos políticos de la antigüedad y hoy es la virtud menos presente en el proceder de la clase gobernante. A pesar de que las elecciones prácticamente terminaron, prevalece un ambiente de crispación y polarización que poco ayuda a resolver los problemas de fondo. Ojalá que la prudencia se haga presente.

Académico del ITESO
Correo electrónico:
jermex@hotmail.com

La democracia en México se acabó

CLAUDIA ROJAS SILVA

Ante la batería de reformas que pretende realizar la bancada de Morena y sus aliados por iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador, y en las que incluyen al Poder Judicial y la desaparición de los organismos autónomos, el Cardenal de la Arquidiócesis de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, señaló que la democracia en México se acabó.

Ante la rapidez con que se pretende aprobar la reforma al Poder Judicial antes de que termine el sexenio de López Obrador e inicie el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, el Cardenal Robles Ortega señala que estas iniciativas buscan dismantlar las instituciones que permitan conocer las acciones del gobierno en turno y evaluarlo.

“Vivíamos un camino de democracia hasta cierto punto, no perfecta, sino perfectible. No limpia y clara, sino de mucho que purificar y que perfeccionar en la democracia, pero el derrotero que estamos tomando hoy, indica que ese camino de búsqueda, de participación corresponsable en la democracia se acabó. Parece, por estas reformas, que se acabó. Todos los grupos que debieran velar por los intereses, preocupaciones, necesidades auténticas de la sociedad, los grupos con autoridad constituida van a velar por los intereses de uno o de algunos que quieren permanecer en el poder”, señaló el Cardenal.

Con la reforma que propone al Poder Judicial, el Presidente de la República se pretende que los jueces sean electos por voto popular. Además, con esta modificación, también serían sometidos a votación los cargos para magistrados y ministros, por lo que habría elecciones extraordinarias en el 2025 para renovar estos puestos.

Respecto a los organismos autónomos, un listado de más de veinte instituciones, están en riesgo de desaparecer, mientras que algunos, como es el caso del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales o el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social, se dice, se incorporarían a otras instituciones, pero este proceso afectaría su autonomía, y con ello la democracia en el país.



Tiene la Canacar nuevo delegado

ROBERTO JIMÉNEZ

La Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) en Jalisco ha nombrado a Alfredo Cárdenas Garza como su nuevo delegado, quien liderará la entidad durante el periodo 2024-2026.

Cárdenas Garza tomó protesta en la Expo Guadalajara, en un acto presidido por Diego Monraz Villaseñor, Secretario de Transporte de Jalisco, en representación del Gobernador Enrique Alfaro Ramírez, y ante diversas autoridades y líderes empresariales.

Cárdenas Garza sustituye a Julio Mora Ulloa, quien estuvo al frente de la



■ Alfredo Cárdenas Garza

Canacar Jalisco desde mayo de 2021.

Durante su intervención, el nuevo delegado agradeció al Gobierno de Jalisco por su

apoyo en los desafíos que enfrenta el sector del autotransporte de carga en la región.

Villaseñor destacó que recientemente se reunió con miembros de la Canacar, autoridades federales y transportistas para establecer una agenda conjunta de trabajo de cara al cierre de la administración estatal.

También aprovechó para reconocer el trabajo de Julio Mora Ulloa, especialmente en la inauguración del Centro de Capacitación y Adiestramiento de Conductores en Tlajomulco, un proyecto clave que ha capacitado a la cuarta generación del programa de Mujeres Conductoras.

Culpan a ‘tapón’ de inundación

Afirman que azolve en canal pluvial causa anegaciones en Adolf B. Horn

MAGGIE URZÚA

Las inundaciones sobre la Avenida Adolf B. Horn, en el puente vehicular de la Línea 4 del Tren Ligero, son producto de un tapón en el canal pluvial, aseguró el Gobierno de Tlajomulco.

“Luego de realizar un recorrido de supervisión en la zona, el Municipio detectó un tapón de azolve que evitaba que corriera el agua por un canal de desvío que se construyó por las obras de la Línea 4 del Tren Ligero”, resaltó el Gobierno municipal a través de un comunicado.

La Dirección de Obras Públicas realizó maniobras con una retroexcavadora y, según anticiparon, con ellas el canal volverá a tener flujo.

Además, ante las quejas frecuentes de los vecinos en



■ Obras Públicas realizó labores de desazolve con una retroexcavadora.

el Fraccionamiento Real del Valle, Miguel Alberto Castañeda Agüero, coordinador general de Construcción de Comunidad, afirmó que hubo socialización.

Aparte de hacer desazol-

ve en el canal, la noche del viernes instalaron tubería en el pozo del colector, con el propósito de enviar el flujo al colector del camellón.

Además, en el tramo de la avenida entre Avenida Con-

cepción y Real del Valle —el cual pertenece a Tlajomulco—, el 22 de agosto detallaron que taparon baches con 100 toneladas de material.

Entre el Gobierno municipal y la Secretaría de In-

Miguel Castañeda
Construcción
de Comunidad

“ (Vecinos) nos compartieron su inquietud por el tema del agua sucia en esta avenida (Adolf B. Horn) y les explicamos cómo se intervinieron bocas de tormenta, alcantarillas, un canal, para poder mitigar el problema”.

fraestructura y Obra Pública del Estado, se comprometieron a hacer un reencarpeta- miento total en el primer bi- mestre de 2025.

Además, fijaron como plazo la próxima semana para concluir la reparación del socavón que se formó a la altura de Santa Cruz del Valle.

Por otro lado, en el trayecto de Real del Valle a Periférico Sur, el cual es jurisdicción de Tlaquepaque, esta semana se reportaron nuevos baches.

‘Pegan’ tormentas por frente frío núm. 1

MAGGIE URZÚA

Las lluvias por el primer frente frío de la temporada afectaron vías de comunicación en los municipios de Jocotepec, Sayula y en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Desde la noche del viernes comenzaron las afectaciones. Protección Civil y Bomberos de Jocotepec informó que el libramiento de la Cabeceira Municipal fue cerrado por derrumbes.

Sayula reportó daños por partida doble en la Carretera Libre Acatlán de Juárez-Ciudad Guzmán, donde entre los kilómetros 54 y 70 se desbordó el Arroyo Verde,

lo cual complicó el paso rumbo a Tapalpa en el cruce de Amacueca.

Aparte, la Coordinación de Protección Civil y Bomberos alertó por un par de agrietamientos en el kilómetro 2.5 del camino a la delegación de Usmajac. Lo atribuyeron a la humedad.

Al oriente del AMG, la noche del viernes y madrugada del sábado Protección Civil Municipal de Guadalajara registró vehículos varados en Lázaro Cárdenas y Fuelle, López de Legazpi, González Gallo, San Andrés, Río Nilo y Revolución, Las Conchas, Washington y 8 de julio. Asimismo, auxiliaron a 11 personas atrapadas.

Las lluvias ocurrieron por una combinación del frente frío número 1 con un canal de baja presión en el norte del País, la onda tropical 20 que acecha la Península de Yucatán e interacción con el monzón mexicano, detalló el Servicio Meteorológico Nacional. Hoy pronostican lluvias intensas.



En Lázaro Cárdenas y Fuelle hubo vehículos varados.



En Jocotepec se cerró el libramiento de la Cabeceira Municipal por derrumbes.



Hubo agrietamientos en el kilómetro 2.5 del camino a la delegación de Usmajac.

Tormenta pone en jaque vialidades y en peligro a la población por inundaciones en zonas de Tlaquepaque y Zapopan

Luego de las lluvias registradas ayer por la tarde en toda la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), se reportaron inundaciones en vialidades de Tlaquepaque y Zapopan, lo cuales fueron los municipios más afectados.

La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan registró inundaciones en la Colonia Villa de los Belenes, en las

avenidas Parres Arias y Las Torres, así como en el túnel de Ávila Camacho y Américas. También se notificó de un árbol caído en la Colonia Arcos de Zapopan, en las calles de Arco del Triunfo y Arco Pertinax.

En Tlaquepaque se registró inundación en la lateral de Lázaro Cárdenas, a la altura de la Avenida Río Seco, lo que ocasionó tráfico pesado en la vialidad.



Necesitan más ayuda

Zapotlanejo se recupera de la inundación

ISRAEL MAGALLANES GODOY

El susto fue grande. El desbordamiento de una presa cercana a Zapotlanejo causó serios problemas a cerca de 200 casas e incluso la muerte de una persona. Pero fue la ocasión para que la comunidad parroquial de Nuestra Señora del Rosario se uniera más, no solo en oración, sino en el trabajo y la generosidad. La solidaridad fue extraordinaria, dijo a Semanario el Presbítero Juan Manuel Ramírez Rubio, Párroco en ese lugar desde hace 13 años.

El martes 13 de agosto, ya iniciada la noche, vecinos del barrio de Huizquilco notaron que el río llevaba más agua que de ordinario. Pero quedó así de momento. Al día siguiente, a las 4:30 de la mañana, empezó a circular entre los parroquianos un video en el que una señora, desde el segundo piso de su casa, informaba lo que estaba pasando.

Pronto, muchas personas se enteraron de lo que estaba sucediendo. Se pusieron en pie y con el paso de las



horas se fueron organizando. Enterado, el señor Cura Juan Manuel fue dando indicaciones y todos, muy solidarios y bien dirigidos, entraron en acción. Unos sacando lodo de las casas, otros levantando nota de lo ocurrido, teniendo en cuenta a las personas afectadas y los daños ocasionados a sus hogares. Hubo quienes se pusieron a cocinar para ofrecer comida a quienes lo necesitaban.

DÍAS DE INTENSO TRABAJO Y ESFUERZO GENEROSO

La sinergia con las autoridades civiles y religiosas se

hizo presente y más todavía cuando, el jueves por la mañana, el Párroco y sus agentes de pastoral, sesionaron para tener una mejor organización. La Guardia Nacional participó con los trabajos más difíciles y que requirieron de maquinaria pesada. Fueron tres días intensos de trabajo, resultaba urgente la limpieza en los hogares. Para evitar el mal olor y las infecciones empezaron a tirar cal.

Gracias a la generosidad y esfuerzo de muchos, el rostro de la población afectada empezó a cambiar. Y cambiará más con la atención que ya está realizando un grupo de profesionistas, principalmente psicólogos, porque el daño emocional fue mucho. Se llegó a escuchar a niños que, apenas empezaba a llover, gritaban que no se querían quedar ahí. Se sentían inseguros. Hubo quienes, para consolarlos y brindarles seguridad, les obsequiaron dulces y loterías para que se divirtieran.

SOLIDARIDAD MÁS ALLÁ DEL MUNICIPIO

Señaló el señor Cura Juan Manuel que la primera etapa del evento, con sacrificio y trabajo, se solventó, no sin antes agradecer la solidaridad de algunos Sacerdotes y sus Parroquias. Ropa, alimentos y medicinas, en los primeros días hubo. La segunda etapa es más pesada, más difícil. Evaluar los daños en las casas, que tal vez fueron severos. El quedar sin colchones, estufas, refrigeradores, entre otras cosas necesarias en los hogares. Hay la esperanza de que se cumpla la promesa de que el gobierno estatal apoyará con un 80% y el municipio con un 20% para que las familias vuelvan a la normalidad.





“En la Parroquia había un turno diario, durante todo el mes, de adoración al Santísimo. Eso era motivo de alegría. Ha sido una Parroquia donde el amor a la Eucaristía y la devoción a la Santísima Virgen es grande, pero faltaba el aspecto social. Hemos venido organizándonos y gracias a Dios ya tenemos la comunidad bien estructurada en el asunto de las periferias existenciales. El Consejo Pastoral de Participación Ciudadana (COPACI) nos ha llevado a tener más conciencia de la solidaridad, por lo mismo, lo ocurrido recientemente nos puso a prueba y puedo decir con orgullo que los habitantes de Zapotlanejo nos han dado una gran lección”, profundizó el Párroco Juan Manuel.

LOS BARRIOS, BIEN ORGANIZADOS

Para la señora María Cruz Olivares Aceves, mejor conocida como Cuty, y para el señor Armando García Pérez, miembro importante en el equipo coordinador básico, un logro en la Parroquia es que los 14 barrios en que está dividida la comunidad estén bien organizados, cierto, unos más que otros, pero vienen funcionando bien, con sus coordinadores de calles.

La maestra Cuty, ya jubilada, por un cuarto de siglo ha coordinado su barrio, la conocen bien y ella quiere a las personas del sector que atiende. Por eso, frente a su hogar existe la Casita de la Misericordia, lugar de formación, de espiritualidad y, en estos días, centro de acopio para los afectados por la inundación.



AQUÍ ESTÁ LA MANO DE DIOS

Con 35 años de vida consagrada, la religiosa Irene Almaraz Gutiérrez, originaria de Acatic y miembro de la Congregación religiosa fundada por la Hermana María de Jesús Sacramentado Venegas de la Torre, compartió para Semanario su experiencia durante lo acontecido en Zapotlanejo por la inundación reciente:

“La experiencia fue muy fuerte. Algo que no había ocurrido en esta población. El ver tanta agua, el perder sus bienes materiales y sus casas llenas de agua y lodo y enseguida el mal olor. Fue impresionante y cuestionador, pero con la oportunidad de ver la fe de esas personas. Unas lloraban, nos abrazaban, pero se sentían consoladas y acompañadas por los Sacerdotes –cuatro hay en la Parroquia y todos igual de comprometidos–, los agentes de la Parroquia, por las religiosas”.

En Zapotlanejo están por organizar y celebrar una Misa para agradecer a Dios que no haya habido más pérdidas humanas y por todas las personas que han cooperado y lo seguirán haciendo en las semanas posteriores.



Para cualquier ayuda o aportación, por favor dirigirse con el señor Cura Juan Manuel Ramírez Rubio, personalmente o a través de los teléfonos de la notaría parroquial: 3737340118 y 3737340796.

Instalaron cemento y adoquines

Acusa colectivo daño ecológico

Dicen en Bosque Pedagógico del Agua retiraron vegetación nativa

MARIANA QUINTERO

Retiro de vegetación nativa para la instalación de cemento y adoquines al interior del Bosque Pedagógico del Agua (BPA), es lo que denunciaron integrantes del colectivo Ciudadanos por el Medio Ambiente en el BPA (Cima).

El activista e ingeniero Raúl López Velázquez apuntó que las afectaciones se ubican en la zona que se encuentra a un costado del templo San Juan Macías, por la entrada de Avenida Acueducto "Ahí teníamos mucha vegetación, plantas silvestres y unos árboles. Lo que hicieron fue arrasar totalmente con todo lo que vieron, con esas plantas nativas muy valiosas, ambientalmente hablando", acusó.

"Lo que hicieron fue después meter una gran cantidad de cemento, haciendo caminos y plazoletas que son innecesarias (...) lo encementaron y retiraron todo el suelo fértil, sólo quedaron 'jardine-ritas'", abundó.

El experto mencionó que, además de haber arrasado con la vegetación, estas obras también causarían afectaciones en las infiltraciones de la zona.

"Todo esto va a provocar la no infiltración de agua y si



El colectivo Cima señaló que hicieron caminos y plazoletas innecesarios.

nosotros catalogamos este lugar como un Bosque Pedagógico del Agua, se supone que debemos de cuidar las infiltraciones", señaló.

López Velázquez mencionó que el BPA es considerado una Área Natural Protegida, con categoría de manejo de Área Municipal de Protección Hidrológica, por lo que cada obra realizada en su interior debe contar con un estudio de impacto ambiental.

"Debieron haber hecho un estudio de impacto ambiental y nunca lo hicieron. Se están invadiendo áreas verdes donde hay flora y fauna, y los están convirtiendo en áreas urbanizadas", expuso.

Por su parte, Stephanie

Solinis Casparius, también integrante de Cima, mencionó que ya alistan un documento que pretende ser dirigido al Ayuntamiento de Zapopan para solicitar que paren las obras.

"Lo que queremos es que (el Alcalde electo de Zapopan, Juan José Frangie) se dé una vuelta con nosotros para que vea cómo está el parque y en qué se están gastando el recurso", señaló.

Dijo que también es necesario invertir en el mantenimiento y cuidado de la vegetación del bosque.

"No se necesita cemento, se necesitan productos para salvar a nuestras parotas, nuestros pinos porque se están muriendo", aseveró.

Las modificaciones impedirían la infiltración de agua de la zona.



Bebé se adelanta y nace dentro de taxi en vialidad del Centro tapatío



Alrededor de las 14:00 horas de ayer una mujer comenzó con labores de parto a bordo de un taxi cuando se dirigía al Hospital Civil viejo, esto sobre Avenida 16 de septiembre, en la Zona Centro de Guadalajara.

La nueva familia solicitó el taxi desde calles de la Colonia Echeverría, un trayecto de, al menos, 20 minutos en coche.

Según indicó el taxista, trasladaba a la mujer cuando se dirigía al Hospital referido para dar a luz en el lugar, sin embargo, las contracciones de la pasajera se intensificaron.

Hubo un momento en el que el conductor decidió detener la marcha y estacionarse afuera de las instalaciones de

la Secretaría de Movilidad, en el cruce de la calle Libertad y 16 de septiembre. Fue aquí donde la mujer comenzó con su trabajo de parto.

El taxista de inmediato solicitó el apoyo de los elementos de seguridad que se encontraban cerca de Palacio de Gobierno, donde la oficial María de Jesús Salgado, quien también es paramédica, apoyó a la mujer, dirigió las labores médicas y fue ella quien recibió a la pequeña.

La bebé y la madre, quienes no presentaron ninguna complicación, fueron valoradas por paramédicos de la Cruz Roja y luego se dirigió al hospital para continuar con los trámites de tamizaje y registro de la recién nacida.

TRAGEDIA LASTIMA EL TEJIDO SOCIAL



PROTESTA. Guadalajara es una de las ciudades donde se han manifestado familias afectadas por el feminicidio.

Más de veinte mil mujeres asesinadas en este sexenio

A un mes de concluir su mandato, el sexenio del Presidente Andrés Manuel López Obrador acumula en registros oficiales 20 mil 861 mujeres asesinadas en el país, de las cuales cinco mil 227 se clasificaron como feminicidios, en una de las estadísticas más duras que entrega la llamada 4T a la población.

Con esas cifras, en promedio diez mujeres fueron víctimas de homicidio doloso y feminicidio diariamente en el periodo de diciembre de 2018 a julio de 2024, que alcanzó el número más alto de muertes intencionales contra mujeres desde 2015 que se disgregaron ambos delitos en los reportes del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

La administración del Presidente López Obrador carga también con el récord de mujeres asesinadas y de feminicidios en un mes, al contabilizar 278 en junio de 2022 y 108 en agosto de 2021, respectivamente.

Además, al momento, 2019 se mantiene como el año más violento para las mujeres, con dos mil 875 víctimas de homicidio doloso, seguido de 2022, que acumuló dos mil 801 mujeres asesinadas y 2020, el año de la pandemia, con dos mil 801.

En 2021 se registraron 981 feminicidios en el país, la cifra más alta hasta ahora en este delito de alto impacto, de acuerdo con los informes sobre violencia contra las mujeres del SESNSP, elaborados a partir de los reportes de las fiscalías o procuradurías estatales.

La mayoría de las mujeres asesinadas durante el sexenio del Presidente López Obrador tenían más de 18 años y los estados con más víctimas en tasa por cada 100 mil habitantes son: Colima, Baja California, Guanajuato, Guerrero, Morelos, Chihuahua, Sonora, Quintana Roo, Michoacán, Tabasco, Oaxaca, Jalisco y Zacatecas.

El Universal

Desaparecidos, el otro gran pendiente que deja la 4T

En lo que va de 2024 se registraron 8 mil 320 personas desaparecidas, es decir, en promedio en México desaparece una persona cada 40 minutos, de acuerdo con los datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas de la Comisión Nacional de Búsqueda, informó Fundación para la Justicia.

La cifra de personas desaparecidas rebasa las 115 mil, eso significa que, en promedio, al me-

nos uno de cada 207 hogares en México tiene a una persona desaparecida.

“López Obrador prometió acercarse y atender la crisis de desapariciones y nunca nos recibió, ya casi se va y sigue ignorándonos, nunca nos recibe, siempre nos da largas. Ni a los familiares de los 43, ni a las madres buscadoras, nunca cumplió su palabra”, dijo la buscadora Carolina Méndez.

¡Unidos para encontrarlos!



CLAUDIA ROJAS SILVA

Al grito de los “los buscamos porque los amamos”, familiares de personas víctimas de desaparición se congregaron en el Santuario de los Mártires Mexicanos en la celebración Eucarística anual para pedir por su pronta localización.

La Misa fue presidida por el Cardenal José Francisco Robles Ortega, quien pidió a los colectivos procurar la unidad en esta búsqueda que tienen miles de familias y evitar las divisiones que en-

torpecen los esfuerzos para dar con las personas desaparecidas.

Con la participación de colectivos de búsqueda, familiares y sociedad civil, y al grito de “vivos se los llevaron, vivos los queremos”, el grupo participó con una marcha simbólica desde avenida Colón y avenida del Tesoro, hasta llegar al Santuario, donde nuevamente se pudo ver un desfile de fotografías de retrato de diversos tamaños en las manos de familiares y amigos que buscan que estos rostros no sólo sean parte de una estadística lastimosa que exhibe al

estado de Jalisco como, lo que ellos llamaron, “una fosa clandestina”.

SEÑOR, ¿A QUIÉN IREMOS?

En su mensaje, el Cardenal José Francisco Robles Ortega exhortó a las familias buscadoras a organizarse como colectivos, pero también como hermanos para ir por un solo objetivo y evitar otra clase de distractores que solamente los separan del dolor de los demás.

qué ha sucedido con las personas desaparecidas en lo ancho y largo del estado, colectivos y familiares prometen seguir levantando la voz, aun cuando en muchas ocasiones se sienten ignorados y hasta burlados.

Las quejas siguen siendo las mismas: ¿Por qué no los buscan? ¿Por qué las autoridades no hacen nada? ¿Por qué vivimos revictimización? ¿Dónde están nuestros hijos?



“Lo peor que nos puede pasar después de la pena, después de esta tragedia, es que nos veamos enfrentados, divididos, cada quien buscando otros intereses que no sean los de la auténtica justicia y la verdad; estas circunstancias nos deberían unir más como hermanos, como familia, comprometidos en la búsqueda de la ayuda que necesitamos todos”, refirió el Cardenal de Guadalajara durante la homilía.

“En cada rechazo a nuestra labor, en cada apatía y falta de empatía de la autoridad, en cada crítica de revictimización y con la persecución de nuestros colectivos, más fuertes nos hacemos y más gente buena y solidaria se nos une. Que se oiga claro y fuerte: no nos vamos a callar, no nos vamos a doblegar, no dejaremos de luchar y seguiremos de pie en este panteón clandestino en que se ha convertido el estado de Jalisco”, señaló una representante de los colectivos, al finalizar la Eucaristía, a micrófono abierto.

MILES DE VOCES INVISIBILIZADAS
A pesar de la incertidumbre, al no saber

CONTRASTE DE GRATITUD Y DESCONCIERTO

En su mensaje al finalizar la celebración, la representante de las madres buscadoras enfatizó que en Jalisco están quienes los apoyan, pero también quienes les impiden salir a buscar o dar con el paradero de sus hijos.

“Expresamos nuestro más profundo agradecimiento al Cardenal José Francisco Robles Ortega por su invaluable apoyo, consideración y solidaridad en nuestra dolorosa e inalcanzable lucha por la justicia y la verdad (...) Agradecemos su compromiso con nuestra causa y su disposición a escuchar nuestras voces, esas voces que otros, especialmente autoridades de los tres órganos de gobierno no quieren escuchar”, continuó la representante de los colectivos presentes.

BOLAÑOS, EL ÚNICO EN CEROS

Hasta el 31 de julio de 2024, el total de desaparecidos en Jalisco, según el Registro Estatal, era de 15 mil 103 personas; de los cuales mil 769 son mujeres y 13 mil 334 hombres. De los 125 municipios del estado, Zapopan encabeza el listado con dos mil 697 personas desaparecidas, mientras que Bolaños es el único municipio que aparece en ceros en el mapa interactivo de la página web.

Personas desaparecidas en la ZMG	
Zapopan	2,697
Guadalajara	2,592
Tlajomulco	1,483
San Pedro Tlaquepaque	1,205
Tonalá	638
El Salto	497
Total	9,112 personas

Fuente: Registro Estatal de Personas Desaparecidas.

Por otra parte, es la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) la que concentra el mayor número de los casos, mientras que Lagos de Moreno, Puerto Vallarta, Tala y Tepatlán de Morelos son los municipios al interior del estado que tienen números por encima de 200 y debajo de 600.

Personas desaparecidas al interior del Estado	
Lagos de Moreno	565
Puerto Vallarta	491
Tala	286
Tepatlán de Morelos	252
Arandas	185
La Barca	180
Atotonilco el Alto	166
San Juan de los Lagos	166
Total	2,291 Personas

Fuente: Registro Estatal de Personas Desaparecidas.



La familia Castro García, acompañada por otros familiares después de la celebración Eucarística.

EL CASO DE MIGUEL ÁNGEL CASTRO GARCÍA

Al cobijo del abrazo de sus otros hijos, así como de su esposa, Andrea Isabel llora la desaparición de su hijo Miguel Ángel, de tan solo 17 años. Desapareció el pasado 28 de mayo en Estancia de Landeros, comunidad ubicada en los límites territoriales entre San Sebastián del Oeste y Puerto Vallarta. Desde ese martes, su familia no tiene descanso con la intención de dar con su paradero.

“Hemos estado buscando. De nuestra cuenta hemos conseguido más información, pero la fiscalía no la usa en su búsqueda. Ya han ido (a Estancia de Landeros) y dicen que no tienen resultados, pero nosotros fuimos hace una semana y vimos a las personas que dicen que los desaparecieron; nosotros sí los vimos y puede ser que la fiscalía no los encuentre”, señaló el papá de Miguel Ángel.

La familia no dudó en reunirse con los otros colectivos el pasado domingo para ver si a través de los medios pue-

den ser escuchados, pues no pierden la esperanza de encontrar a Miguel Ángel con vida; asimismo piden que su trabajo y esfuerzo en la búsqueda de su hijo sean tomados en cuenta, pues saben que el tiempo es crucial en este tema.

“Es una lucha y un sufrimiento que a nadie se le desea (...) Nosotros nos hemos dedicado a buscar por nuestros propios medios, pues el gobierno no hace nada”, indicó Andrea Isabel.

Al momento de su desaparición, el joven vestía sudadera en color negro con letras en la parte frontal y en las mangas, además, usaba pantalón negro y tenis de color blanco. Miguel Ángel ahora forma parte de las 14 personas desaparecidas en aquel municipio, donde dos mujeres y 12 hombres simplemente no aparecen a pesar de que su ficha de búsqueda está por todas partes.

Cardenal José Francisco Robles Ortega *Realidad dolorosa y lacerante en Jalisco*

CLAUDIA ROJAS SILVA

Después de la celebración Eucarística anual para pedir por las personas desaparecidas en Jalisco, el Cardenal José Francisco Robles Ortega indicó que es necesario abrir los ojos ante la lucha que tienen algunos grupos no para responder a las necesidades que padece la entidad, sino por el poder.

En rueda de prensa, el prelado de la Arquidiócesis de Guadalajara hizo un llamado a familiares de las personas desaparecidas para evitar que su núcleo más cercano se divida tras la tragedia de no saber el paradero de uno de sus miembros.

El jerarca de la Iglesia de Guadalajara pidió a los familiares de las personas desaparecidas que no se desesperen en esta búsqueda, aun cuando las condiciones son adversas y no solo luchan por la pronta localización de sus seres queridos, sino que también deben sufrir por la indiferencia y falta de apoyo de quien tendría que hacer justicia en sus casos.

A pregunta expresa sobre si la autoridad estatal se encuentra rebasada en el tema, el Cardenal José Francisco refirió que es evidente ante los resultados a la problemática social más puntal que se vive en Jalisco: "Por lo que se ve, sí. Basta ver, por ejemplo, que buscar la identidad de las personas es un problema. No tienen el personal, no tienen el equipo para identificar a los cadáveres, para relacionarnos con quienes los buscan".

En cuanto a los contextos de pobreza extrema que hay en Jalisco y donde la falta de servicios básicos son clave al momento de poner una denuncia por desaparición, pedir apoyo a las autoridades e incluso para una pronta localización de personas desaparecidas o están en calidad de no localizadas y su vida está en riesgo inminente de muerte, el Cardenal refirió que es la realidad que se vive en algunas partes del estado.

"Es la realidad dolorosa, lacerante que vivimos de falta de justicia pronta y expedita como manda la ley. Esa es la tragedia que vivimos. A veces dan ganas de interpretar que vivimos ya en un país ingobernable. Las cosas suceden y suceden y nadie, que tiene el deber, que tiene la obligación, hace lo que le corresponde para dar camino expedito de solución a esos problemas, esa es la triste realidad", señaló el Cardenal Robles Ortega.



¿Ética para manejar? Tu vida en un volante

Pbro. ANTONIO GUTIERREZ MONTAÑO

“Nada de lo humano me resulta ajeno”, conocidísima frase de Publio Terencio Africano (comedia “El enemigo de sí mismo”, año 165 a.C.). Dentro de las múltiples actividades de la persona, en sus diversas relaciones y prácticas profesionales, hay algunas que son inocuas, pero hay otras que son de mayor cuidado, como cuando está de por medio la integridad propia y de los demás.

Dentro de lo humano que nunca nos debe ser ajeno es la conducción de un vehículo. Siempre estarán en juego, por lo menos, dos personas, y ordinariamente, cuando van otras en el mismo automotor, son aquellas que más queremos, ya sea porque pertenecen a la familia o porque son amigos. Nos urge, pues, poner la mirada fija y concentrada en este tema y en el momento de tomar el volante.

DATOS QUE ASUSTAN

Los accidentes automovilísticos son una

de las principales causas de muerte en muchos países, incluido México. Por el dolor irreparable que provocan las pérdidas humanas y por el daño material que acarrearán, no deberíamos estar ajenos, indiferentes, como si estuviéramos en el mundo de que eso no nos va a pasar.

El tráfico incluye personas y vehículos, pero también es cultura, economía, riesgos y catástrofes. Es toda una realidad a la que debemos poner más atención.

Según el último reporte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía

(INEGI), los días de la semana con mayor incidencia de accidentes fatales son lunes, viernes, sábado y domingo.

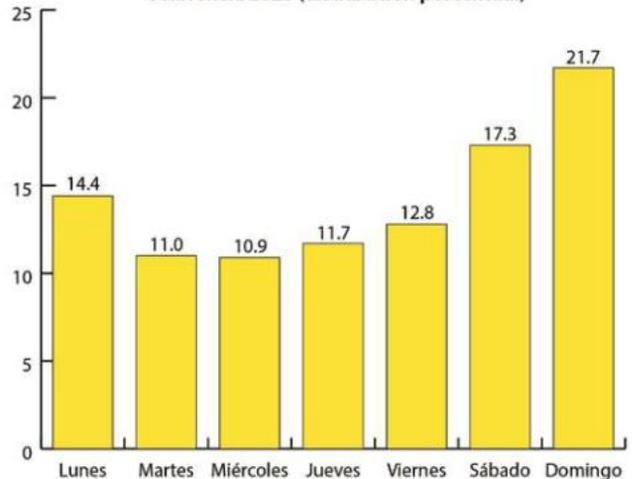
Las horas nocturnas y la tarde tardía son las que presentan mayores porcentajes de accidentes fatales.

De acuerdo a los datos del INEGI, el índice de muertes por accidente automovilístico muestra una clara diferencia entre géneros. El 19.2% corresponde a mujeres, mientras que el 80.6% son hombres.

Defunciones por accidente de transporte, según grupos de edad 2023 (distribución porcentual)



Defunciones por accidente de transporte, según día de ocurrencia 2023 (distribución porcentual)



Exigencias en el inevitable tráfico

Cuando falta el sentido ético, las mayores aberraciones pueden parecer actos normales. No nos debe extrañar que no haya conciencia en muchas personas cuando se conduce temerariamente y no se ponen los medios para que no tengan lugar verdaderas catástrofes.

Las calles y las carreteras son espacios donde nos encontramos en contacto frecuente con el otro, por lo que se exigen tres actitudes.

- **Prudencia.** Se debe tener un marco adecuado de precauciones para superar los imprevistos que se presenten, y que el chofer cuente con su respectiva licencia en orden, así como evitar cualquier tipo de distracciones que le impidan prestar la debida atención al conducir, como estar hablando por el celular. La prudencia, además, pide que el conductor sepa cómo está su au-

tomóvil y un perfecto dominio de sí mismo. Por otra parte, la prudencia debe orientar al que maneja para que no vaya a una velocidad exagerada, de tal forma que no le permita apreciar, con un amplio margen de seguridad, el tiempo necesario para reaccionar ante imprevistos. Resulta difícil que esto se lleve a la práctica a causa de, por ejemplo, los motociclistas, cuyo estándar es no respetar nada. Mientras no se regule estrictamente a estos móviles, lo mismo que a los nacientes patines eléctricos, vamos a seguir en la encrucijada del riesgo permanente. Hay que contar, pues, con los errores de los demás.

- **Justicia.** La cual impone al conductor importantes normas de comportamiento, como no poner en peligro la vida propia o ajena, no atentar contra los derechos del otro ni perjudicarlo en sus bienes materiales. Manejar con pre-

caución y justicia se desprende de los mandamientos que dicen 'No matarás' y 'No hurtarás'. Es parte de la justicia, también, conocer, respetar y cumplir las leyes de tránsito, y si es el caso, reparar los daños ocasionados a los demás, y que tengamos un seguro confiable.

- **Empatía.** Debe regular la actuación del conductor. Incluso, al grado de disculparnos cuando nos equivocamos al manejar e ignorar las injurias del otro. Esta empatía se debe concretizar con sus pasajeros, con los que están fuera del vehículo y con el mismo coche (no hay que pedirle más de lo que puede dar).



En la edición 1436, página 4, se presentó un error en el artículo En suspenso la aprobación de la eutanasia y despenalización del aborto. Se mencionaron incorrectamente los artículos 228 y 229 del Código Penal; en su lugar, debió citarse el Artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Nunca manejamos solos

El conductor nunca va solo, siempre está rodeado de otras personas: conductores y peatones con los que se cruza y se encuentra. Esto implica solidaridad, con un alto sentido de responsabilidad, por lo tanto, requiere toda nuestra atención, y que vamos a manejar cuando nos encontremos suficientemente bien de salud física y emocional.

Además, un sinnúmero de personas prácticamente "viven" en el automóvil, por el trabajo que desempeñan. No es un asunto menor que podamos ignorar.



DECÁLOGO DEL CHOFER QUE LE IMPORTA SU VIDA

- 1. No conduce bajo el efecto del alcohol.** El consumo de alcohol es un factor significativo en los accidentes de tráfico, por lo que siempre evita conducir si ha estado bebiendo.
- 2. Es especialmente cauteloso los fines de semana.** Considera las horas pico y el tráfico adicional, y actúa con precaución.
- 3. Respeta los límites y reglamentos.** Conoce y sigue las reglas de tránsito como algo fundamental. Respeta, además, los límites de velocidad para poder reaccionar a tiempo ante cualquier imprevisto.
- 4. Mantiene una postura correcta cuando maneja.** Ajusta el asiento para tener una vista clara del cofre y mantiene una postura erguida. Coloca las dos manos en el volante y ajusta los espejos para tener una visión óptima. Busca tener las piernas cómodas para que no estén tensas.
- 5. Evita distraerse y andar con sueño.** No usa el celular ni realiza otras actividades que puedan distraerle. Se asegura de estar descansado antes de conducir, para mantener una buena capacidad de reacción.
- 6. Se anticipa y es cordial.** Está atento a posibles peligros y es amable con otros conductores, para que todos puedan tener una mejor experiencia la manejar.
- 7. Privilegia la seguridad.** Mantiene una distancia segura del vehículo de adelante y revisa el tablero de instrumentos para detectar problemas a tiempo. Esto garantiza la seguridad de todos los vehículos.

- 8. Usa luces y direccionales.** Señala los movimientos con las direccionales y usa las luces en condiciones adversas para aumentar la visibilidad y evitar sorpresas para otros conductores.
- 9. Mantiene, de acuerdo a las circunstancias, una velocidad promedio.** Evita acelerones innecesarios y mantiene la presión adecuada de los neumáticos.
- 10. Le da mantenimiento a su automóvil.** Realiza revisiones periódicas a su vehículo, para asegurarse de que está en buen estado.



Santos protectores de los choferes

Hay dos santos a los que podemos invocar, especialmente, para pedir su ayuda cuando vamos a conducir automóvil: San Rafael Arcángel y San Cristóbal Mártir.

Pero no basta recurrir a ellos para que nos veamos exentos de accidentes. Por el contrario, invocarlos exige el compromiso del conductor de ser más responsable al manejar y dejar de correr despreocupadamente.

Ciertamente, para los creyentes es importante rezar, además, a nuestra Madre del Cielo y a los santos que queramos, para que nos libren de los muchos peligros que nos rodean, pero no pensemos que

esto es garantía de impunidad.

A todos nos interesa seriamente hacer una profunda reflexión sobre la manera de conducir. El elemento principal para esta actividad debe ser la caridad, enemiga irreconciliable de la imprudencia, la temeridad y la insensatez.

No olvidemos que nuestros caminos han de ser siempre de paz y de prudencia, excluyendo cualquier complejo de dominio y de fuerza.

El gran distintivo del automovilista cristiano no es la medallita que traemos en el pecho o colgada en el carro, sino la sensatez, la cordura y el buen ánimo cuando manejamos un auto.



Amado Nervo: un legado poético que inspira el regreso a clases

LUIS SÁNCHEZ

El reciente 27 de agosto se conmemoró el nacimiento de Amado Nervo, uno de los poetas más emblemáticos de México. Su obra, rica en simbolismo y musicalidad, ha dejado una huella imborrable en la literatura hispanoamericana, con más de 30 libros publicados a lo largo de su vida.

En el marco del regreso a clases a millones de estudiantes mexicanos, la figura de Nervo cobra especial relevancia. Sus poemas, cargados de emotividad y reflexión, como "La hermana agua", pueden ser una fuente de inspiración para los jóvenes que se adentran en el mundo del conocimiento. "Hermana agua, ¿dónde vas? - Río abajo, río abajo...", un verso que evoca el flujo constante del aprendizaje.



Nervo no solo fue un poeta excepcional, sino también un ferviente defensor de la educación y la cultura. A lo largo de su vida, participó activamente en la promoción de la lectura y el acceso a la educación para todos los mexicanos, fundando revistas literarias y colaborando en diversos periódicos.

El legado de Nervo es un llamado a la acción para todos los mexicanos. Su compromiso con la educación y la cultura nos invita a construir un país más justo y equitativo, donde todos tengan la oportunidad de desarrollar su potencial.

En este regreso a clases, los estudiantes mexicanos tienen la oportunidad de redescubrir la obra de Amado Nervo. Sus poemas pueden ser una fuente de inspiración y motivación para alcanzar sus metas académicas y personales.

La poesía de Nervo es un tesoro que debemos preservar y compartir. Su legado nos invita a seguir construyendo un México más culto, sensible y solidario.

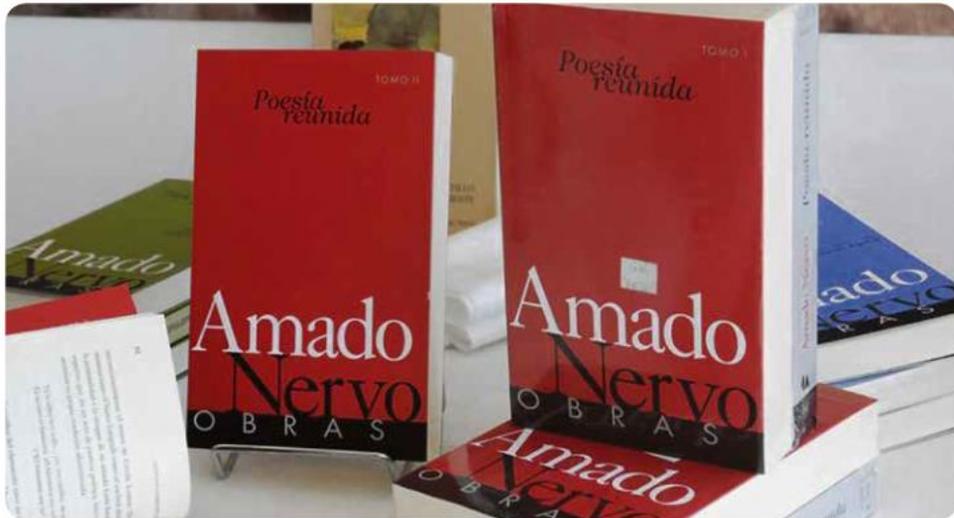
¡Celebremos el nacimiento de Amado Nervo retomando sus poemas y su compromiso con la educación y la cultura! Que su legado nos inspire a construir un futuro mejor para todos los mexicanos.

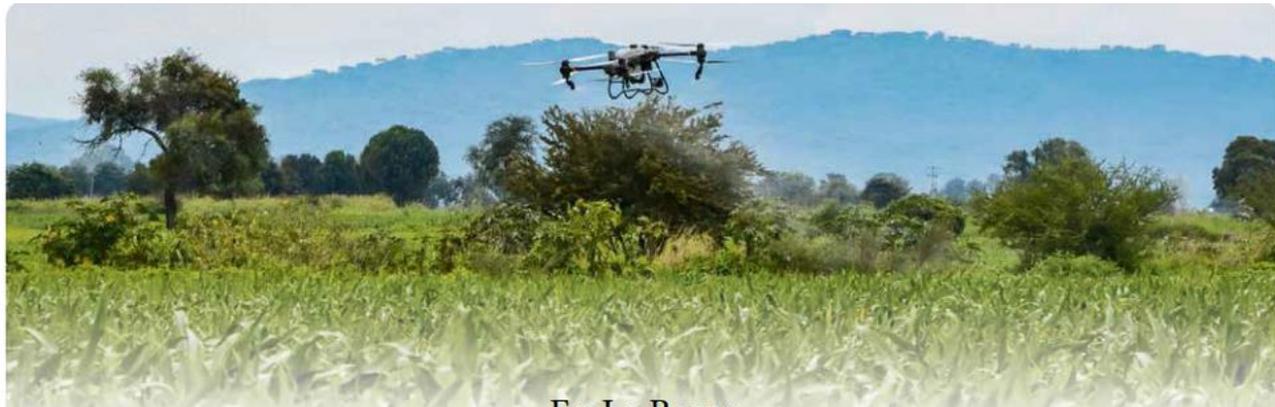
Nos leemos la siguiente semana y recuerda luchar, luchar siempre, pero siempre luchar desde espacios más informados que construyan realidades menos desiguales y pacíficas.

Como diplomático, Nervo también desempeñó un papel importante en la difusión de la cultura mexicana en el extranjero, representando a México en países como España y Argentina durante más de una década. Sus gestiones contribuyeron a fortalecer los lazos entre México y otros países, promoviendo el intercambio cultural y educativo.

La obra de Nervo es un testimonio del poder transformador de la palabra. Sus versos, como los de "En paz", invitan a la introspección, la búsqueda de la belleza y la conexión con lo espiritual: "Muy cerca de mi ocaso, yo te bendigo, vida".

En un mundo cada vez más digitalizado, la poesía de Nervo nos recuerda la importancia de cultivar la sensibilidad y la imaginación. Sus poemas son un refugio para el alma, un espacio para la reflexión y el encuentro con uno mismo. "Amemos, porque nadie ha de tenernos lástima...", un recordatorio de la importancia del amor propio y la compasión.





En La Barca

La lluvia abundante genera optimismo entre los maiceros de la Ciénega

SALVADOR Y MALDONADO DIAZ

En un contexto en que el país aumenta drásticamente su dependencia del maíz importado, sobre todo para consumo agroindustrial, el buen temporal ha motivado a maiceros jaliscienses a apostarle de nuevo al cultivo de este cereal.

Y es que el buen comportamiento del arranque del temporal en la región Ciénega ha generado optimismo entre los agricultores de maíz y su cadena productiva, de modo que se pueda obtener una buena cosecha del ciclo primavera-verano en el campo jalisciense.

El avance que se tiene en las siembras del cereal más importante de la canasta agropecuaria en Jalisco, ya se constata en los cultivos del presente temporal, sobre todo en las siembras que tuvieron riego de apoyo.

En un recorrido por el municipio de La Barca se pudo apreciar la emergencia de las plantas, particularmente donde se aplican paquetes tecnológicos que suponen varias herramientas enfocadas a la productividad, como el análisis de los suelos agrícolas, el uso de semillas certificadas, una adecuada densidad de plantas por hectárea, las técnicas de labranza de conservación y la aplicación de los drones, entre otras acciones que han sido promovidas por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Jalisco (SADER) en algunas de sus políticas encaminadas al campo.

En la cercanía de la población de El Carmen, en territorio barquense, el agricultor Agustín Ballesteros Plascencia comentó que hay una buena expectativa en la siembra del maíz, una vez que se ha presentado abundancia de precipitación en las semanas recientes, lo que ha estimulado el cultivo que se hizo con punteo de riego todavía en el tiempo sin lluvia.

Este productor refirió que, si las cosas se presentan bien a lo largo del periodo del temporal, espera lograr una cosecha de 15 toneladas por hectárea en sus tierras, donde la variedad de maíz blanco que se ha cultivado requiere de un lapso de 180 días para su maduración de modo que la recolección se concrete en el próximo otoño o inicio del invierno.

Por su parte, el asesor técnico agrícola, Giovani García, de la comunidad de San José Casas Caídas, resaltó que el análisis de suelos es un factor que ha cobrado importancia para reducir costos en la fertilización del maíz, dado que ha generado ahorros muy importantes en optimizar la aplicación de los nutrientes de las plantas.

Los entrevistados resaltaron que los agricultores que son productivos hacen su tarea como tales, a pesar de los retos que trae consigo el comportamiento del precio internacional del maíz. Balle-

teros dijo que se espera que el Gobierno Federal haga lo suyo para facilitar la comercialización del grano para que el productor sea estimulado.

Una innovación que pudo observarse en este municipio fue el uso de plásticos (acolchado) y de una cintilla de riego en una parcela experimental de maíz, lo que augura un rendimiento al alza en la cosecha de este grano en una parcela que antes fue utilizada para producir jitomate.

El técnico Pedro Barbosa refirió que cuando se aplica un paquete tecnológico acorde a un análisis de suelo y planta, así con un buen temporal y suelos de buena calidad, el rendimiento anda entre las 10 y 12 toneladas por hectárea, incluso en tierras temporales.

Este agrónomo hizo mención de que hay que aplicar una buena asistencia técnica en cada una de las etapas fenológicas importantes del cultivo, dándole de comer a la planta lo que necesita.

La Barca es el principal municipio maicero de Jalisco. Según la SADER federal ahí se produjeron 116 mil toneladas en 2023 en una superficie total de 19 mil 500 hectáreas, donde se obtuvo un rendimiento promedio de 9.76 toneladas por hectárea en la superficie cosechada.

Según datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) en Jalisco se cosecharon 4.5 millones de toneladas de maíz forrajero en 2023, siendo el primer lugar en producción, a pesar de la sequía, y 3.5 millones de maíz en grano. No obstante, se espera superar esa cifra en el presente año ante la presencia de lluvias.

PARA SABER

La región de la Ciénega es una demarcación de gran importancia en el sector agropecuario jalisciense por sus aportaciones en la producción de maíz en el ciclo de temporal y de otros cultivos en la temporada de invierno, como trigo, cártamo y garbanzo.



Perfila UdeG primera sucesión sin Padilla

FRANCISCO DE ANDA

La Universidad de Guadalajara (UdeG) se alista para enfrentar su primer proceso de sucesión de las últimas tres décadas sin la figura de quien fue su líder político y moral: Raúl Padilla López.

Durante el padillato, seis universitarios ascendieron al máximo cargo directivo de la Casa de Estudios, la Rectoría General: Víctor Manuel González Romero, José Trinidad Padilla López, Carlos Jorge Briseño Torres, Marco Antonio Cortés Guardado, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla y Ricardo Villanueva Lomeli.

Todos ellos fueron electos por el Consejo General Universitario (CGU), tal como lo establece la Ley Orgánica de la institución educativa, pero también contaron con la "bendición" de Padilla López, quien luego de haber fungido como Rector de la UdeG en el periodo 1989-1995, se convirtió en líder político y moral del llamado Grupo UdeG.

El liderazgo de Padilla López se mantuvo vigente durante 34 años, desde 1989

hasta que se quitó la vida el 2 de abril del 2023, luego de que le diagnosticaron Alzheimer.

Para José Manuel Jurado Parres, integrante de la Comisión Permanente Electoral, la cual conducirá el proceso de renovación del CGU y otros 140 órganos colegiados de la UdeG, la Casa de Estudios cuenta con la madurez suficiente para enfrentar este proceso interno teniendo como punto de referencia la herencia de Raúl Padilla.

"En un tiempo tuvimos la fortuna de contar con la inteligencia y la ayuda permanente y su buen criterio y su visión, de Raúl Padilla, bueno, hoy ya no está. Pero hay una herencia de conocimiento, hay una herencia de criterio, hay una herencia que nosotros apreciamos", dijo Jurado Parres.

Con la designación de los nuevos integrantes del CGU, se dará el primer paso para nombrar al sucesor o sucesora de Ricardo Villanueva, elección que se hará en una sesión que se celebrará a principios de 2025.

COMUNIDAD

Se manejan varios prospectos para suceder a Villanueva

Habría 7 opciones para dirigir la UdeG



Irma Leticia Leal Moya



Karla Alejandrina Planter Pérez



Mara Nadiezhda Robles Villaseñor

Figuran entre los candidatos tres mujeres y cuatro hombres

FRANCISCO DE ANDA

Los nombres de al menos siete personas universitarias se manejan al interior de la Universidad de Guadalajara (UdeG) para suceder a Ricardo Villanueva en la Rectoría General.

De ellas, tres son mujeres y cuatro hombres, entre quienes figuran cuatro titulares de Rectorías, el Secretario general y un director general, de acuerdo con diversas fuentes de la UdeG consultadas por MURAL.

Las mujeres con posibilidades de inscribirse en el proceso para ascender a la Rectoría general de la Máxima Casa de Estudios de Jalisco son las siguientes, considerando el orden alfabético de su primer apellido.

IRMA LETICIA LEAL MOYA.

Rectora del Centro Universitario de Tlajomulco de Zúñiga (CUTlajomulco), egresada de la Facultad de Derecho de la UdeG; maestra en Derecho por la Universidad de Georgia y doctora en Ciencias Jurídicas por la Universidad de Wisconsin-Madison.

KARLA ALEJANDRINA PLANTER PÉREZ.

Rectora del Centro Universitario de Los Altos (CUAltos), licenciada en Estudios Políticos por la UdeG; maestra en Estudios Políticos y Sociales por la UNAM, y candidata a doctora en Estudio Políticos y Sociales.

MARA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR.

Diputada local de Hagamos, además es licenciada en Economía por la UdeG; maestra en Políticas Públicas Comparadas, por la Facultad Lati-

noamericana de Ciencias Sociales y doctora en Cooperación e Intervención Social por la Universidad de Oviedo, España.

Entre los hombres que se mencionan como potenciales aspirantes a tomar las riendas de la Rectoría General de la UdeG a partir del 1 de abril de 2025, se encuentran los siguientes.

GUILLERMO ARTURO GÓMEZ MATA.

Actual Secretario general, licenciado en Comercio Internacional por la UdeG y maestro en Ciencias Políticas para el Desarrollo de América Latina por la London School of Economics and Political Science.

CARLOS IVÁN MORENO ARELLANO.

Actual director general de Universidad Virtual y Aprendizaje Digital para toda la Vida, egresado de la Licenciatura en Finanzas



Guillermo Arturo Gómez Mata



Carlos Iván Moreno Arellano



Luis Gustavo Padilla Montes



José Francisco Muñoz Valle

¿Y cuándo se resuelve?

■ Durante el mes de septiembre se llevará a cabo la renovación del Consejo General Universitario de la UdeG, órgano que elegirá a la próxima Rectora o próximo Rector entre octubre de 2024 y marzo de 2025.

de la UdeG; doctor en Políticas Públicas por la Universidad de Illinois-Chicago.

LUIS GUSTAVO PADILLA MONTES.

Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), abogado por la UdeG con estudios de Maestría en Administración Pública por la University of Warwick en el Reino Unido y de Derecho por la UdeG.

JOSÉ FRANCISCO MUÑOZ VALLE.

Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) y químico biólogo parasitólogo egresado de Universidad Autónoma de Guerrero; doctor en Biología Molecular en Medicina por la UdeG y aprobado con Mención Honorífica en la Estancia Posdoctoral que realizó en la University of Oxford.

Buscan atender a los paisanos

Piden secretaría para jaliscienses que residen en el extranjero

MARIANA QUINTERO

La agrupación Líderes Jaliscienses Residentes en el Exterior exhortó al Gobernador electo, Pablo Lemus, a que durante su Administración cree una secretaría que atienda a los connacionales que residen en el extranjero.

Este grupo señaló que actualmente son alrededor de 4.6 millones los jaliscienses que vienen fuera de México, principalmente en Estados Unidos.

César Michel, integrante de la mesa directiva de la asociación, mencionó que ya sostuvieron



Renee Pérez

■ (Izq. a der.) Martín Álvarez, Vicente Ortiz, Jorge Arturo García, César Michel, Cristina Ornelas y Ranferi Sánchez.

una reunión con Lemus en la que plantearon la necesidad de crear este nuevo órgano.

“Todos coincidimos en la creación de la Secretaría de Atención a Jaliscienses Residentes en el Exterior; somos millones de mexicanos los que las necesitamos y quienes también aportamos a las remesas”, sostuvo.

Por su parte, Jorge Arturo García mencionó que esta nueva secretaría serviría para poder atender de manera más oportuna temas relacionados con salud, educación, seguridad, atención en temas económicos y familiares.

“No porque estén residiendo en Estados Unidos, por ejemplo, significa que su

vida está resuelta. Tenemos gente con necesidades de identificación, con muchos trámites administrativos pendientes, con temas de localización de personas”, expuso.

Los integrantes de la asociación también plantearon la posibilidad de contar con apoyos estatales parecidos al Programa federal 3x1.

La intención es que mediante recursos de los gobiernos de Jalisco y los municipios se incentive a la inversión de los residentes en el extranjero en sus localidades de origen mediante proyectos educativos, comunitarios, productivos y educativos.

Además, señalaron la necesidad de contar con estímulos para la inversión de los empresarios connacionales en el Estado.



En la Feria Consular atendieron a inmigrantes refugiados que están de paso, de países como Honduras y Guatemala.

Facilitan situación legal de migrantes

MAGGIE URZÚA

Migrantes residentes en Jalisco, sobre todo de Centroamérica y El Caribe, tuvieron la posibilidad de regularizar su situación en una Feria Consular celebrada ayer.

Con sede en el Centro Internacional de la Amistad de Guadalajara, el Gobierno de Jalisco y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM / ONU Migración) ofertaron varios servicios como actas de nacimiento, bolsa de trabajo conciliación laboral, planificación familiar; salud dental, mental y sexual; y orientación legal.

A decir de los organizadores, atendieron inmigrantes refugiados que están de paso desde países como Haití, El Salvador, Honduras, Guatemala y Colombia. También a población indígena, la comunidad LGBTIQ+ en situación de migración o

movilidad humana.

MURAL informó el 30 de marzo un aumento de 30 por ciento en las solicitudes de refugio dentro de Jalisco, en datos de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), con un predominio de haitianos, cubanos, venezolanos y colombianos.

Entre las dependencias de Gobierno y las organizaciones de la sociedad civil que participaron, destacan la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales, la Subsecretaría de Derechos Humanos, Centro de Conciliación Laboral, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Secretaría de Salud, Registro Civil del Estado, Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, Secretaría de Educación, DIF, Fiscalía Especializada de Derechos Humanos y Procuraduría de Niñas, Niños y Adolescentes, entre otras.



Entre los servicios ofrecidos hubo salud dental, mental y sexual, además de orientación legal y bolsa de trabajo.

Llegan al hospital por padecimientos causados por tener descanso deficiente

MARIANA QUINTERO

A pesar de que alrededor del 40 por ciento de población a nivel mundial padece insomnio, según cifras de la OMS, este y otros trastornos del sueño son comúnmente ignorados por la población para su atención clínica, advirtieron especialistas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde (HCFAA).

En el caso de Jalisco el panorama no cambia, pues los pacientes que llegan al HCFAA por estos padecimientos, en realidad acuden inicialmente a tratar otro tipo de malestares.

“La mayoría de los pacientes que vemos por trastorno del sueño generalmente llegan por algún otro problema, por ejemplo, por infarto al miocardio; ahí se investiga si el paciente tiene una comorbilidad y es cuando nos damos cuenta de que tiene un trastorno respiratorio del sueño. Lo mismo ocurre con el infarto cerebral”, expuso la jefa del Servicio de Neurofisiología Clínica del HCFAA, la doctora Lilia Aguilar Parra.

“Pacientes que tienen trastornos depresivos o de ansiedad es muy frecuente la concomitancia de insomnio. Entonces es lo menos común que el paciente llegue a atenderse por un trastorno del sueño en sí, es más frecuente que un especialista nos lo envíe porque detecta el problema en consulta por otra causa”, abundó.

La experta estimó que apenas el 10 por ciento de

Ignoran la atención de afectaciones por dormir mal

DESESTIMA POBLACIÓN TRASTORNOS DEL SUEÑO



El insomnio afecta en mayor medida a las mujeres.

las personas que viven con trastornos de sueño buscan ayuda o tratamiento.

“El hecho de dormir mal o dormir poco puede aumentar el riesgo de enfermedades como diabetes tipo 2 o hipertensión arterial sistémica; por ende, aumenta el riesgo cardiovascular y también tenemos un declive cognitivo

conforme se cronifica este mal dormir”, advirtió.

Por su parte, la Jefa del Servicio de Psicología y Neuropsicología del HCFAA, doctora Teresita Villaseñor Cabrera, mencionó que el sueño cumple una función reparadora en nuestro cuerpo, de ahí la importancia de cuidar las horas que pasamos en cama.

Dijo que una mala higiene del sueño puede provocar, por ejemplo, que las personas tengan un mal rendimiento durante el día y que se afecten procesos como la memoria o la toma de decisiones.

Aguilar Parra mencionó que el insomnio es el trastorno de sueño más común y afecta en mayor medida a

¿Cuántas horas debo dormir?

- Recién nacidos: 18 horas
- Infancias: 10 a 12 horas
- Adolescencias: 8-9 horas
- Adultos: 8 horas

mujeres que a hombres.

“La mayoría de los trastornos de sueño se pueden tratar de manera efectiva, pero hay implicaciones del mal dormir como cambios en la memoria, cambios en la cognición, alteraciones metabólicas que al final nos pueden llevar a más enfermedades”, aseguró.

Atención a los síntomas

- Hay problemas para conciliar el sueño y permanecer dormido.
- Problemas para permanecer despierto, como somnolencia diurna excesiva o hipersomnia.
- Problemas para tener un horario regular de sueño.
- Comportamientos inusuales durante el sueño o parasomnias (sonambulismo, pesadillas, terrores nocturnos).

¿De qué sirve dormir bien?

- El sueño cura y repara el corazón y los vasos sanguíneos.
- Ayuda a mantener un equilibrio saludable entre las hormonas que hacen sentir hambre (grelina) o saciedad (leptina).
- La deficiencia de sueño produce una concentración de azúcar en sangre mayor que lo normal, lo que puede aumentar el riesgo de diabetes.
- Favorece un crecimiento y desarrollo saludable.
- La deficiencia continua de sueño puede cambiar la forma en que la defensa natural del cuerpo responde a los gérmenes y las enfermedades.
- Un mal sueño aumenta el riesgo de tener problemas de salud, que incluyen enfermedades cardíacas, presión arterial alta, obesidad y accidente cerebrovascular.

La discordia invadió al deporte

ALFREDO ARNOLD

Al gobierno que está por terminar su periodo sexenal le tocaron dos Juegos Olímpicos: en Tokio, la delegación mexicana quedó en el lugar 84 con cuatro medallas de bronce, y en París, en el lugar 65 con tres de plata y dos de bronce. Muy poco para celebrar.

La última vez que México ganó una medalla de oro olímpica fue en Londres 2012, cuando sorpresiva, pero brillantemente fue campeón del torneo de fútbol jugando la final contra Brasil en el estadio de Wembley.

Los magros resultados olímpicos no son culpa del gobierno de este sexenio, ya que esa ha sido la tendencia en toda la historia de nuestro país.

¿A QUÉ SE DEBE LA POBREZA DEPORTIVA DE MÉXICO?

Tenemos una población muy superior a los países europeos y sudamericanos, hay millones de niños y jóvenes, universidades, instalaciones, entrenadores, clubes deportivos, unidades populares y tiempo disponible. ¿Por qué entonces, no estamos colocados entre los diez primeros lugares de los más de noventa países que compiten?

Buena pregunta, que en otra ocasión intentaremos responder.

Lo peor es que ahora, siendo el deporte una actividad lúdica, se ha impregnado de la discordia, encono, enfrentamiento que, eso sí, es reflejo de lo que ocurre en otros ámbitos de la vida nacional.

La promoción al deporte ha sido prácticamente nula en este sexenio. No sólo en el deporte de alto rendimiento que mira hacia los campeonatos mundiales y Juegos Centroamericanos, Panamericanos y Olímpicos, sino también en la esfera escolar; la Olimpiada Nacional Infantil y Juvenil que organiza la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), muy poco ha avanzado desde hace 28 años que iniciaron estas competencias.

Actualmente, la CONADE ha recibido numerosas críticas debido al comportamiento de su directora general, Ana Gabriela Guevara, una extraordinaria atleta, campeona mundial y medallista olímpica que le dio grandes satisfacciones al deporte mexicano, pero que ha decepcionado como funcionaria pública.

Ana Gabriela quería ser gobernadora de Sonora, pero, al ser desplazada por Alfonso Durazo Montaño, parece que perdió todo interés en su encargo público.

Los desplantes de Guevara, el trato hacia los atletas y federaciones deportivas, su lenguaje soez frente a los periodistas y la nula atención al deporte escolar, la han hecho centro de críticas y reclamaciones por los malos resultados.



El caso de Ana Gabriela y del gobernador con licencia de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, otrora ídolo del fútbol, indican que no es buena idea llevar a puestos públicos importantes a quienes han construido su trayectoria en otras actividades muy distintas. Podrían ser asesores deportivos, entrenadores, comentaristas, publirrelacionistas en el gobierno o en la iniciativa privada, pero funcionarios públicos, no.

Claro que hay excepciones, por ejemplo, el matador de toros Silverio Pérez, tres veces presidente municipal de Texcoco, o Isidoro "Chololo" Díaz, que fue alcalde de Acatlán, Jalisco, aun siendo futbolista en activo. Por lo pronto, el deporte no despegó en este sexenio.

Se extraña el liderazgo de Mario Vázquez Raña, quien controló el Comité Olímpico, la Organización Deportiva Panamericana, la asociación del Comité Olímpico Internacional e indirectamente la CONADE.

Un comentario al margen es que, este gobierno, que se califica de izquierda, no levantó el deporte como sí lo hacían los países más socialistas de su época, la ex Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, la ex República Democrática Alemana y Cuba, y como lo hace actualmente China.

Ya veremos qué cuentas entrega la próxima presidenta en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028.

El autor es LAE, diplomado en Filosofía y periodista. Es académico de la Universidad Autónoma de Guadalajara.

Bailan tres generaciones

Con motivo de la Semana Estatal de las Personas Adultas Mayores, el DIF Jalisco y la Universidad No Formal para personas Mayores (UNI 3) organizaron un evento donde tres generaciones de familias lucieron sus pasos de baile al ritmo del rock and roll.



Cortesía

Dominical

CULTURA

150 mil
unidades documentales relacionadas con la cultura cinematográfica, musical e fonográfica de México y Jalisco.

35 mil
registros fonográficos en formato analógico de Radio UdeG.

17
fondos complementarios del acervo del AVS en la actualidad.

40 mil
piezas en el Fondo Emilio García Riera, que se conforma por 4 mil libros, 1 mil publicaciones, 5 mil 300 películas y producciones televisivas, y 22 mil fotografías.

11 mil
negativos digitalizados y mil 240 fotografías impresas del fotógrafo Alberto Gómez Barbosa.

6 mil
títulos de cine nacional e internacional están disponibles en la Mediateca.

400
títulos de películas de 35mm son parte del Fondo Películas Nacionales, el primer acervo fílmico público de Jalisco.

4 mil 112
libros sobre teatro, cine, literatura y arte en general del actor Ignacio Retes y su hijo, el director Gabriel Retes.

LAS COLECCIONES

- Fondo Emilio García Riera.
- Fondo Películas Nacionales.
- Fondo Mediateca EGR.
- Fondo FICG.
- Fondo Almendra McBride.
- Fondo Ignacio y Gabriel Retes.
- Fondo Alberto Gómez Barbosa.
- Fondo Comunicación Social UdeG.
- Fondo Federico Solórzano.
- Fondo Jorge Figueroa.
- Fondo Melba Wislay.
- Fondo Fero Díaz.
- Fondo Radio UdeG.
- Fondo Francisco Navarro.
- Fondo Gabriel Pareyón.
- Fondo Escuela de Música UdeG.
- Fondo AVS.

La Universidad de Guadalajara es depositaria de un amplio archivo visual y sonoro que incluye carteles de películas de la Época de Oro, hasta los 70, como 'La Cabeza Viviente', una cinta de terror mexicano dirigida por Chano Urueta, en 1963. Este acervo dedicado a la memoria de Jalisco y México, también incluye imágenes de diversos personajes claves de la cinematografía, como el tapatío multipremiado Guillermo del Toro. La colección incluye materiales visuales en formatos como el VHS y antiguos proyectores de cine.

ABRIL VALADEZ

En la década de 1980, Emilio García Riera, crítico e investigador cinematográfico, inició un proyecto de archivo cuyo resultado, 14 años después de su fallecimiento, fue la creación del Archivo Visual y Sonoro (AVS) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), con sede en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, Juan José Arrola. Hoy, el AVS alberga alrededor de 150 mil documentos.

El archivo preserva la memoria fílmica, fotográfica y fonográfica de Jalisco y de la región Centro-Occidente de México. No solo mantiene el vasto acervo de Emilio García Riera, que comprende unas 40 mil piezas, sino que también ha incorporado 16 fondos adicionales en menos de una década desde su fundación.

"En 1987, García Riera creó el hoy desaparecido Centro de Investigación y Enseñanza Cinematográfica (CIEC), que se convirtió en un referente nacional en enseñanza audiovisual e investigación del cine, así como en la documentación de su historia. Los materiales del investigador y los del CIEC pasaron a la biblioteca, y en 2016 me invitaron a trabajar en este proyecto, diseñado alrededor de ese primer fondo", recuerda el coordinador del AVS, Rafael Villegas.

El legado de García Riera, nacido en España, pero naturalizado mexicano, se evocaba a través de una amplia colección de libros, manuales, catálogos, publicaciones internacionales, películas, producciones televisivas, videos en diversos formatos y fotografías relacionadas con la cinematografía mexicana e internacional.

Algunos objetos destacados son su Premio Ariel de Oro de 2002, fotografías de la infancia y juventud del director Guillermo del Toro, y guiones originales de Fernando Méndez.

"A finales de la década de 1980, Emilio García Riera y Raúl Padilla López, entonces Rector de la UdeG, comenzaron a hacer pública su visión de crear una cineseca en Jalisco, un espacio destinado no solo a la exhibición de películas, sino también a su preservación. Sin embargo, no se concretó por diversas razones", señala Villegas.

Cabe destacar que la Cineteca FICG fue establecida en 2018, aunque no fue hasta 2023 que este lugar puso en marcha su Área de Investigación y Fondos Cinematográficos.

La UdeG resguarda más de 250 unidades de información

MEMORIA VISUAL Y SONORA DE JALISCO

EL ARCHIVO VISUAL Y SONORO PRESERVA LOS TESOROS FÍLMICOS, FOTOGRAFÍOS Y FONOGRAFÍOS DE JALISCO

FONDO PIONERO

A la par de los trabajos de investigación y catalogación, el Archivo Visual y Sonoro también elaboró un plan integral de preservación para el Fondo Películas Nacionales, que alberga más de 400 títulos representativos de la cinematografía mexicana, principalmente en formato de 35 milímetros. Se convirtió en el primer fondo cinematográfico en Jalisco.

"La distribuidora Películas Nacionales, que operó como el canal oficial de distribución de material cinematográfico de estreno en todo el territorio mexicano desde la década de 1940, se declaró en bancarota en 1992. Tras su desaparición, la UdeG recibió un lote de sus películas, las cuales comenzamos a rescatar pocos meses después de la apertura del AVS", narra Villegas.

Entre los títulos destacados del fondo fílmico se encuentran **Ahi Está el Detalle** (Juan Bustillo Oro, 1940), **Río Escondido** (Emilio Fernández, 1948), **Tioze** (Ismael Rodríguez, 1957) y **Los Ambiciosos** (Luis Buñuel, 1959). Sin embargo, según Villegas, la joya de la corona es **La Fórmula Secreta** (Rubén Gómez, 1963), que no solo ganó un concurso experimental, sino que también incluye un texto de Juan Rulfo narrado con su propia voz.

En el AVS, se llevan a cabo tareas de control, preservación, digitalización, acceso, extensión y difusión de materiales históricos. Josélynn Alvarado, quien se unió al proyecto en 2019 como prestadora de servicio social, es desde 2023 la responsable del área de Conservación y Acervo Fílmico, por lo que se encarga de la restauración de todos los formatos de este fondo documental.

"Tras diagnosticar el estado de las películas, realizamos limpieza y tratamientos de conservación y luego las almacenamos en condiciones adecuadas de temperatura y humedad", comenta Alvarado, licenciada en Conservación y Restauración de Bienes Muebles.



Francisco Velasco, encargado del archivo sonoro; Rafael Villegas, encargado del Archivo Visual y Sonoro; Josélynn Alvarado, responsable de Conservación y Acervo Fílmico, así como Fernando Gutiérrez, encargado de la mediateca.

análogos a formato digital a través de una serie de equipos para darles una nueva vida y ponerlos a disposición de los usuarios.

"Aunque la mayoría de los archivos son de la UdeG, también con los acervos de la Feria Internacional del Libro y de la Muestra de Cine Mexicano, tenemos otras colecciones como la de Arturo Xavier González, un chelista muy destacado de la ciudad, y de otras que nos han donado", remarca Velasco, responsable de esta colección de materiales sonoros.

DE VUELTA AL PASADO

El AVS está distribuido en tres áreas dentro de la biblioteca: en el cuarto piso del edificio de acervo histórico se conservan los acervos visuales; en el cuarto piso, los acervos sonoros; y en el cuarto piso del edificio de acervo contemporáneo se encuentra la mediateca, que ofrece acceso digital a miles de materiales audiovisuales.

La Mediateca Emilio García Riera, ubicada en el cuarto piso del edificio de acervos contemporáneos, ofrece acceso a casi 6 mil títulos de cine nacional e internacional, así como series de televisión, documentales y conciertos, en formato digital, es decir, DVD y Blu-ray. El espacio disponible al público cuenta con estantería abierta, videoteca, espacio sonoro, área de exposición y estaciones de visionado.

"Queremos que todo esté está al alcance del público, ya que las plataformas de streaming, aunque están de moda, no tienen todo el catálogo que tenemos aquí. Contamos con títulos desde directores de los inicios del cine hasta lo más reciente", agregó Fernando Gutiérrez, responsable de la mediateca del AVS, la cual abre de lunes a sábados de 9:00 a 17:00 horas.

A DETALLE

Para consultar los acervos, las y los interesados deben acudir a la biblioteca (Perifoneo Norte 1695), solicitarlos en el módulo de atención del edificio de acervo histórico y registrarse previamente, ya que no hay acceso directo a los acervos.

También pueden llenar un formulario en boj@udg.mx, formato-histórico y enviarlo.

La atención para consultar los acervos históricos es de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.

Más información sobre el AVS puede solicitarse al correo rafaelvillegas@udg.mx o al teléfono 333-6364-530, ext. 22044.

TEMPORADA EN EL FORO DE ARTE Y CULTURA

La agrupación presenta un recorrido dancístico y musical junto a Son de la Huerta y el Trío Huapangueros de Aguascalientes

Celebra el mes patrio con el Ballet Folklórico Nuevo Jalisco

FOTOS: CORTESÍA

Todo está listo para que el Ballet Folklórico Nuevo Jalisco, junto a las agrupaciones Son de la Huerta y el Trío Huapangueros de Aguascalientes, estas últimas comandadas por el maestro Jonathan Saldivar, presenten el espectáculo: "¡Échale!, al son de mi tierra", el cual es una propuesta escénica sólida y única.

En el espectáculo, que tendrá tres únicas funciones, los sábados 7, 14 y 21 de septiembre, en el Foro de Arte y Cultura, los 60 artistas en escena invitarán al público a disfrutar un recorrido musical y dancístico por Jalisco, Nayarit, Hidalgo, Michoacán y Veracruz, en el que destaca la esencia de cada uno de los Estados.

"¡Échale!, como su nombre lo dice, afirma el Director General del Ballet Folklórico Nuevo Jalisco, Rodrigo Padilla, "hace eco de una expresión que utilizamos para referirnos a la festividad y a la alegría cuando de bailar se trata, especialmente en un mes tan emblemático como septiembre, en el que celebramos nuestras raíces y en este caso las de cinco Estados de México".

Enrique Alvarado, director artístico de la compañía, destaca que para este show se apegaron lo más posible a la tradición en cada coreografía, "para que la estética sea muy particular, porque es el resultado de una investigación realizada con personas de cada una de las regiones, además de que el montaje requirió más de seis meses de ensayos".

La indumentaria típica con la que se viste cada una de las escenas es otro de los elementos a destacar, porque son poco más de 150 vestimentas que han sido confeccionadas detalladamente para engalanar esta puesta en escena.

"Contamos con obras artesanales de maestras y maestros purépechas y huastecos hidalguenses, entre máscaras, gabanes, blusas, fustanes, rebozos, bordados y joyería para con ello lograr una plástica escénica única y un espectáculo imperdible", afirma Enrique Alvarado.

Formadores de talento

Cabe señalar que el Ballet Folklórico Nuevo Jalisco es una compañía profesional independiente, formada en 2016 que presenta espectáculos llenos de tradición, danza y folklore. "Con olor a Tierra Mojada", "Soy Puro Jalisciense" y "Feria de las Rosas" son parte de su cartelera de espectáculos.

La compañía ha sido anfitriona por más de 12 ediciones del Encuentro de Danza Folklórica "Celebrando a México". También cuenta con una academia en la que se forman cerca de 200 alumnos que van desde los cuatro años hasta personas de la tercera edad.



OFERTA. La agrupación presentará jarabes, sones y huapangos.



DANZA. El espectáculo "¡Échale!, al son de mi tierra" realiza un recorrido por diversos Estados de México.

AGÉNDALO

Tradición en movimiento

"¡Échale!, al son de mi tierra", sábados 7, 14 y 21 de septiembre, 19:00 horas, en el Foro de Arte y Cultura, ubicado en Av. Fray Antonio Alcalde 1451, La Guadalupeana, Guadalajara, Jalisco.

Boletos de 250 y 300 pesos, disponibles en www.voyalteatro.com y en la Academia Nuevo Jalisco, situada en Av. Miguel Hidalgo 107, Colonia Centro, Guadalajara. Más información al celular: 33 30 33 57 87.



ORIGEN. El Ballet Folklórico Nuevo Jalisco es una compañía que se formó en 2016.

DESDE EL PRISMA CULTURAL

La cultura: Un caleidoscopio en constante evolución

**CENTRO
INAH
JALISCO**

SOBRE LA COLUMNA

Esta entidad está compuesta por aspectos de índole multicultural que durante su proceso evolutivo ha forjado de manera distintiva su identidad. Sus habitantes como parte esencial de sus componentes producen la herencia

cultural material e inmaterial, representada por su entorno natural, arquitectura, urbanismo y tradiciones, los cuales, se encuentran sujetos a un proceso constante de adaptación a los tiempos modernos.

Por: Luis Antonio Núñez Figueroa, difusión, Centro INAH Jalisco

La cultura, esa composición de tradiciones, costumbres y expresiones, que determina a las sociedades, es un fenómeno multifacético que no puede ser limitado a un área de conocimiento. Es un mosaico donde cada pieza representa una especialidad —antropología, sociología, historia, arte, etc.—, que aporta una visión única. Sin embargo, es al ensamblar estas piezas desde una perspectiva transdisciplinar cuando podemos apreciar la imagen completa de la cultura en toda su complejidad.

Imaginemos la cultura como un ecosistema dinámico, donde las interacciones entre los elementos sociales, naturales y simbólicos moldean constantemente las identidades y las prácticas. La antropología nos revela las estructuras sociales y las prácticas que dan forma a las comunidades, mientras que la sociología explora las dinámicas de poder y las desigualdades que subyacen en las relaciones sociales. La historia nos lleva en un viaje a través del tiempo que nos da cuenta de cómo eventos y movimientos sociales han moldeado creencias, valores y expresiones de una sociedad. La lingüística nos muestra cómo el lenguaje ha sido un vehículo para transmitir la cosmovisión e historia de un pueblo. El arte, en todas sus formas, nos permite vislumbrar emociones, aspiraciones y contradicciones que habitan en el corazón de una colectividad.

No obstante, la búsqueda de una comprensión integral de la cultura se enfrenta a obstáculos. Las fronteras disciplinarias, a menudo rígidas, dificultan el diálogo y la colaboración entre diferentes áreas de conocimiento. Sin embargo, en un mundo globalizado y cada vez más interconectado, la transdisciplinariedad se erige como una herramienta para abordar la complejidad de los fenómenos culturales. Al integrar enfoques provenientes de distintas asignaturas, podemos explo-

rar como las culturas se mezclan, transforman y adaptan a los cambios sociales y ambientales.

La música popular contemporánea es un ejemplo paradigmático de cómo la transdisciplinariedad puede enriquecer nuestro entendimiento de la cultura. Al analizarla desde una perspectiva antropológica, podemos identificar cómo refleja creencias y prácticas de una sociedad. La sociología nos muestra su papel en la construcción de identidades y comunidades, mientras que los estudios de género y culturales exploran su influencia en la representación y crítica de las desigualdades.

Así pues, la transdisciplinariedad no solo nos permitiera comprender mejor la cultura, sino que también tiene importantes implicaciones para la investigación y la enseñanza. Pero, este enfoque plantea nuevos desafíos, como la necesidad de encontrar un lenguaje común entre diferentes disciplinas y desarrollar metodologías de investigación que integren diversas perspectivas.

Del mismo modo, la relación entre cultura y naturaleza es otro aspecto clave que merece ser explorado desde una perspectiva transdisciplinaria pues la cultura no es una entidad aislada, sino que está profundamente arraigada en el mundo natural. Los cambios ambientales, como el cambio climático, tienen un impacto significativo en las culturas y las formas de vida. Al integrar conocimientos provenientes de las ciencias sociales y naturales, podemos comprender mejor cómo las culturas se adaptan a los cambios ambientales y cómo estos influyen en las identidades culturales.

En conclusión, la cultura es un fenómeno complejo y dinámico que requiere un enfoque integral para ser comprendido en toda su dimensión. Al adoptar una perspectiva transdisciplinaria, podemos construir un conocimiento más rico y profundo de la diversidad cultural y de los desafíos que enfrentamos en un mundo globalizado.

CORTESÍA: MARTHA JUDITH FUENTES ARELLANO



Desaparece otro joven en la Central Nueva

TANIA CASILLAS

Desde el 24 de agosto no se tiene noticia de Alan Jair Flores Lucas, quien viajó desde Puebla hacia Jalisco y fue visto por última vez en la Central Nueva de Tlaquepaque.

De acuerdo con sus familiares, el joven de 21 años avisó que había llegado a la Central, pero una hora después, cuando intentaron comunicarse con él, ya no respondió el teléfono.

La Comisión Estatal de Búsqueda publicó una ficha en la que se detallan las características y vestimenta de Alan.

Con él, suman 21 personas que han desaparecido este año en la terminal de autobuses, de las cuales han sido encontradas cinco, en las inmediaciones de la Central, cerca de la Carretera a Zapotlanejo.

Entre las desapariciones más recientes están la de Edgar Gerardo Castillo Orta, de 28 años, quien fue visto por última vez el 16 de agosto.

Edgar proviene de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, y había llamado a su madre para avisarle que regresaría a casa.

Otra desaparición es la de Lucero Karen Trinidad

González, vista por última vez el 14 de abril, aunque su ficha de búsqueda se publicó recientemente.

Leonel Alejandro Hernández Medina viajó desde Cabo Metropolitano, en León, Guanajuato, hacia Guadalajara y llegó a la Central Nueva el 23 de agosto. Víctor Hugo Contreras Jiménez fue visto por última vez el 12 de agosto.

El 26 de agosto, el Gobernador Enrique Alfaro pidió no fomentar el miedo ni la psicosis por la serie de desapariciones en la Central, pues algunas de ellas son voluntarias.

Le han ofrecido irse de Jalisco

No nota el respaldo pese a pedir ayuda

Gracias a la zozobra ha decidido reducir su participación en las búsquedas

ENRIQUE OSORIO

Al borde de abandonar Jalisco está una buscadora, pues luego de que intentaron privarla de la libertad en su domicilio, ha solicitado ayuda, sin que hasta ahora la haya recibido en situaciones de riesgo.

Ella es Ivón Gutiérrez, quien con su grupo, Buscando Corazones en Jalisco, ha localizado 13 fosas y 72 cuerpos desde 2022.

Durante sus labores, la mujer detectó con más frecuencia cada vez la presencia de personas que la vigilaban, lo que escaló este año, cuando intentaron entrar a su casa dos veces en marzo, al parecer, por una búsqueda en El Salto.

Desde entonces ha vivido otras situaciones similares. La más reciente fue el 24 de agosto, cuando vio que tomaban fotos desde una ca-



El colectivo Buscando Corazones en Jalisco se creó en febrero de 2022.

mioneta y luego a un hombre vigilando la calle en la que se encontraba ella con dos menores.

En esa ocasión intentó obtener apoyo del Mecanismo de Protección para Defensores de los Derechos Humanos, aunque no la obtuvo pese a que sus medidas de protección son de acción urgente.

La primera falla fue de la Guardia Nacional, pues en teoría debieron presentarse desde el 21 de agosto, pero más de una semana después, no habían acudido.

“La verdad estoy como sacada de onda; estoy, pues, no sé ni cómo me siento, porque se supone que si una está integrada mecanismo de protección es porque te van a atender cuando tú tengas una emergencia”, dijo.

“Supuestamente, a mí me acaban de reforzar las medidas de protección en la Junta de Gobierno pasada, me otorgaron rondines bicolorados por Guardia Nacional; ellos tendrían que haber venido desde el 21 de agosto, iban a iniciar y es día que no se han parado”.

Después le falló su botón de pánico y su analista, un contacto del mecanismo que depende de la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal y que le recibe los reportes.

El sábado 24 le comunicó que la Guardia no se había presentado y que un vehículo y un hombre la vigilaban.

“Le dije a mi analista ‘a mí para qué me sirve un monitoreo por el botón. Y duró un rato por responderme y lo que hizo fue que me comunicó con otro analista del mecanismo”.

También intentó mandar un correo con la evidencia a la Secretaría de Gobernación, pero el mail rebotó.

El asedio ha hecho que reduzca las labores y, aunque el personal del mecanismo le propuso llevarla a otro Estado, ella se ha resistido, pues eso sería renunciar a las búsquedas.

“No sirve estar en el mecanismo porque cuando uno tiene una acción urgente nunca le brindan el apoyo necesario”, lamentó.

MOTOTAXI SE IMPACTA

TANIA CASILLAS

Un total de seis personas resultaron lesionadas luego del choque por alcance entre un tractocamión y un mototaxi en San Martín de las Flores, Tlaquepaque.

El accidente ocurrió cerca de las 13:30 en Periférico Sur y Las Vías.

El conductor del vehículo pesado huyó, mientras que resultaron lesionados los pasajeros del mototaxi y el chofer. Algunos de ellos fueron llevados a Cruz Verde Marcos Montero y otro al Hospital General de Zapopan.

La salud de uno se reportó como grave.



Lo condenan por armamento

El hombre laboraba para el Cártel de Jalisco Nueva Generación

MURAL / STAFF

Tras un procedimiento abreviado, Sergio "V" fue condenado a 12 años de prisión por los delitos de posesión de cargadores y cartuchos, así como portación de armas de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

De acuerdo con información proporcionada por la Fiscalía General de la República (FGR), elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional detuvieron a Sergio "V" sobre la Calle Gladiola, ubicada en la Cabecera municipal de Tuxcueca, con un fusil multicálculo, 3 pistolas hechizas, 13 cargadores y 261 cartuchos útiles.

Además, las autoridades incautaron una máquina para contar billetes, así como dos letreros con la leyenda del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) y dos básculas grameras.

Tras acreditarse que la detención de Sergio "V" era legal, la Fiscalía decidió judicializar el caso y, mediante un procedimiento abreviado, se le dictó la sentencia condenatoria de 12 años, cinco meses y 10 días de prisión para el im-



■ Sergio "V" se declaró culpable.

putado.

El sujeto cumplirá su condena en el complejo penitenciario de Puente Grande.

En julio, MURAL informó de otro hallazgo de armas, además de otros implementos con las siglas del CJNG en Tuxcueca.

De acuerdo con la FGR, en su informe ministerial los militares asentaron que patrullaban por el poblado de San Luis Soyatlán cuando vieron una camioneta abandonada y con las puertas abiertas.

Al hacer la inspección descubrieron que contenía 4 fusiles de asalto, 20 cargadores, mil 20 cartuchos útiles, 5 chalecos tácticos y 2 granadas.

Los chalecos eran de color negro y en la parte frontal tenían impresas las siglas del grupo delictivo citado.

Presuntos ladrones son detenidos por conducir moto con reporte de robo

En hechos no relacionados, tres presuntos ladrones fueron detenidos por elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan.

Oficiales del Escuadrón de Reacción y Operaciones Especiales (EROE) detuvieron a dos sujetos que circulaban a bordo de una motocicleta de 150cc, la cual resultó con reporte de robo en la Colonia Lomas de Tabachines.

Luego de que los detenidos, de 31 y 22 años de edad, fueron interceptados por los policías municipales, se realizó la inspección de seguridad conforme a los protocolos y se pudo verificar que la unidad había sido reportada como robada el 12 de mayo. Los dos sujetos fueron puestos a disposición de las autoridades del ministerio público para continuar con los procedimientos legales.

Por otra parte, la Policía de Zapopan detuvo a una mujer por su presunta participación al robo de una tienda en un centro comercial de La Estancia. En un recorrido de vigilancia un empleado de un negocio reportó que la mujer, de 29 años, fue sorprendida saliendo del lugar con el artículo sin haber hecho el pago correspondiente.

Sólo queda el susto

Un camión de carga se volcó en la Carretera que va de Jalostotitlán a San Juan de los Lagos la mañana de ayer, a la altura de la Colonia Perros Bravos. Bomberos se presentaron a ayudar, pero no hallaron lesionados.



Es detenido por impago

MURAL / STAFF

Por incumplir el compromiso de saldar un pagaré de 9 millones de pesos, un sujeto identificado como Fernando Oliverio "G" fue denunciado y recientemente detenido por ser sospechoso de fraude.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado, los hechos ocurrieron en Tepatitlán de Morelos.

En 2015, el hombre firmó al denunciante un pagaré, con fecha de vencimiento del 15 de diciembre de ese año, pero no saldó la deuda, por lo que se pre-

sentó la denuncia.

El imputado se sirvió de varios recursos dilatorios hasta 2022, cuando presuntamente donó los bienes inmuebles que adquirió con el dinero del préstamo.

El 24 de junio de ese año, sin embargo, cuando llegó el día de la firma de adjudicación, la parte ofendida demostró que tenía además un adeudo de 137 mil dólares, de 2017.

Los datos presentados al juez por el agente ministerial fueron suficientes para que se emitiera una orden de aprehensión.

Juez de Tepatitlán de Morelos vincula a proceso a hombre por supuesto fraude millonario

Derivado de las investigaciones que realizó la Fiscalía Especial Regional del Distrito II con sede en Tepatitlán de Morelos, se obtuvieron datos de prueba que fueron determinantes para que un Juez de Control le iniciara proceso penal a Fernando G. por fraude.

El imputado firmó un pagaré a la víctima por nueve millones de pesos con fecha de vencimiento para el 15 de diciembre del 2015, el cual, incumplió; por lo que la ofendida

procedió a la demanda mercantil. El sujeto interpuso recursos dilatorios hasta el 2022, cuando presuntamente donó los bienes inmuebles que adjudicó con dicho préstamo, pero la ofendida presentó otro adeudo del 2017 de 137 mil dólares (uno dos millones 603 mil pesos), aunque en México está penada la usura, al existir datos de prueba suficientes de fraude se le vinculó al hombre a un proceso penal.

Atacan a joven con machete en bar tapatío



La víctima declinó dar detalles sobre sus agresores.

TANIA CASILLAS

Mientras estaba en un bar de la Colonia Barranquitas Centro, en Guadalajara, un joven fue herido de bala y con un machete y terminó en estado regular en un puesto de socorros.

El ataque se hizo público a las 10:58 horas de ayer cuando el hombre pidió ayuda en la Calle Joaquín Angulo, cerca de Venustiano Carranza.

Acudieron policías motorizados de la Secretaría de Seguridad del Estado, pues eran las autoridades más cercanas al lugar cuando ocurrió el ataque.

Los uniformados halla-

ron al hombre, de 28 años, con una lesión de bala en el glúteo derecho, así como cortadas en las piernas, hechas con un machete.

También llegaron paramédicos de la Cruz Roja, pues sus instalaciones están a 500 metros, a un lado del Parque Morelos, y, después de darle las primeras atenciones, lo llevaron al inmueble.

El herido dijo que lo agredieron en un bar llamado "Botánico", ubicado a unas cuadas, aunque no dio detalles sobre los agresores.

Las autoridades ministeriales lo entrevistaron para tratar de obtener detalles del caso.

LES LOCALIZAN METANFETAMINA



MURAL / STAFF

En distintos hechos, una mujer y un hombre fueron detenidos con diferentes dosis de "crystal".

Ella se identificó como Flor "N" y fue capturada en la Colonia Emiliano Zapata, en Guadalajara, informaron las autoridades. Al ver a los agentes trató de huir, pero estos la alcanzaron y le encon-

traron en una bolsita material granulada.

El otro detenido fue capturado en la Colonia El Cerrito, de Tlaquepaque. Se trató de Carlos "N", quien también atrajo la atención de los policías al mostrarse nervioso.

El hombre llevaba 16 envoltorios de droga y fue entregado al área de Narcomenudeo de la Fiscalía, como Flor.

Los detienen

Tres presuntos ladrones fueron sorprendidos en la Nueva Central Camionera.

- La Comisaría de Tlaquepaque lleva a cabo operativos de vigilancia tras el reporte de personas desaparecidas en la zona.
- Ayer se informó de la recu-

- peración de dos motocicletas con reporte de robo vigente.
- También se ubicó a un sujeto que portaba un arma hechiza calibre .22.
- Una de las motos incautadas

- es de alto cilindraje y fue robada en Tonalá.
- La otra era una moto pequeña, de las que suelen usar los repartidores.
- Los tres hombres llamaron la

- atención de las autoridades cuando se mostraron nerviosos al verlos.
- Los agentes de la Policía del Municipio los entregaron a las autoridades ministeriales.

Hechos ocurren en Tlaquepaque y Tlajomulco

Jornada violenta deja tres muertos

Un homicidio aparte sucedió en el interior del Estado

MURAL / STAFF

Entre las 23:50 horas del viernes y la 1:00 del sábado, tres hombres fueron asesinados en Tlaquepaque y Tlajomulco.

Uno de los casos ocurrió en la Colonia El Campesino, de Tlaquepaque, en los últimos minutos del viernes. La víctima, de 34 años, fue atacada a balazos en la Calle Emiliano Zapata, cerca de Pablo Neruda, y murió en la vía pública.

“Fue encontrado el cuerpo de un masculino que presentaba heridas causadas, al parecer, por proyectil de arma de fuego, en cráneo, rostro y tórax”, explicó la Fiscalía.

Luego, alrededor de las 0:30 horas de ayer, otro hombre fue atacado a balazos en la Colonia Guayabitos, del mismo municipio. El joven, de entre 20 y 25 años, fue herido en cuello y en pecho cuando estaba en la Calle Juan Escutia, entre Francisco Villa e Hidalgo.

Casi a la misma hora, las autoridades respondieron a otro homicidio, pero este ocurrió en la Colonia Cuatro Estaciones, de Tlajomulco.

Sospechosos le dispararon en la nuca a un hombre de entre 30 y 35 años, en la Calle Valle del Atardecer, cerca de Valle de los Álamos.

“Vestía suéter color rojo, pantalón y calcetines en color gris, cinturón color perla y calzado en color negro”, añadió la Fiscalía.

Los cuerpos fueron lleva-



La víctima de la Colonia El Campesino recibió varios disparos.



Autoridades no pudieron establecer quién fue responsable.

dos al Semefo metropolitano para hacerles la necropsia y que sean reclamados por sus familiares.

Por otro lado, durante la noche del viernes, un hombre de 55 años fue asesinado en el Municipio de Tuxpan. Le dispararon en la Avenida Tizatirla, de la Colonia Talpita, y de ahí fue llevado al Hospital Regional de Ciudad Guzmán, donde falleció horas después.

Además, a las 2:30 horas de ayer, un hombre fue herido de bala en la Colonia Arenales Tapatíos, de Zapopan, y fue llevado a recibir atención

médica. Dos hombres le dispararon en el pecho en la Calle Radio, cerca de Paseo de la Primavera, y luego huyeron.

Paramédicos de Cruz Verde lo atendieron en el lugar y lo llevaron a un puesto de socorros, donde se reportó como grave.

Finalmente, a las 12:00, un hombre de 54 años fue herido de bala en la Colonia La Ladrillera, de Tlaquepaque. Le dispararon dos veces en la pierna en la Calle Arcos, cerca La Paz, según informó la Comisaría de Tlaquepaque.

No hubo testigos que

Detienen a presunto violador

MURAL / STAFF

Recientemente fue capturado un sujeto identificado como Roberto “P” debido a que se le considera probable responsable de una agresión sexual que sufrió una mujer con discapacidad, y que forma parte de su familia.

De acuerdo con la información de la Fiscalía del Estado, los hechos ocurrieron en Mazamitla el pasado junio.

Roberto “N”, al parecer, aprovechó la cercanía que tenía con la víctima para abusar de ella.

La dependencia añadió que la agredida vivía en el mismo domicilio con su esposo, su madre y su padrastro, quien resultó ser el imputado.

El sujeto, supuestamente, no sólo la atacó una vez, sino varias.

Cuando la denuncia se presentó, se inició una investigación de la se obtuvo una orden de aprehensión. Al señalado se le ha imputado el delito de violación y por el momento está en prisión.

describieran a los asesinos.

En todos los casos, la Fiscalía de Jalisco comenzó con las indagatorias y abrió carpetas de investigación para encontrar a los agresores.



La víctima pudo salir por sus propios medios del carro.

Es golpeado y encerrado

Hombre es agredido por el hijo de su pareja sentimental en una reunión

TANIA CASILLAS

Con posible fractura de nariz y golpes fue hallado un hombre en la Colonia Vallarta, luego de que estuvo en la cajuela de su auto por tres horas.

La víctima declaró que el hijo de su pareja y otros hombres lo golpearon tras una discusión en Zapopan, y que después lo pusieron en la cajuela y lo abandonaron en otro sitio.

Eran aproximadamente las 8:30 horas de ayer cuando el hombre, de 45 años, logró salir por una puerta empujando los asientos traseros de su carro. Luego pidió ayuda en la Calle Nicolás Puga, cerca de Juan Ignacio Matute.

A Policías de Guadalajara que acudieron para auxiliarlo les explicó que fue atacado entre las 3:00 y las 4:00 horas en la Colonia Los Olivos, de Zapopan.

"Refiere que durante la madrugada se encontraba en una reunión, esto con su

pareja, en el municipio de Zapopan, cuando empieza a discutir con la misma y uno de sus hijos, junto con otros dos masculinos, le causan las lesiones, asimismo lo introducen adentro de su vehículo y lo dejan aquí en los cruces" explicó un policía de Guadalajara.

De Tepeyac y Helios, los sospechosos manejaron su auto por 5 kilómetros y lo dejaron estacionado en la Calle Nicolás Puga.

"Se piden Servicios Médicos, los cuales valoran una posible fractura sobre la nariz", informó el oficial.

El herido fue trasladado a una Cruz Verde, donde un agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Jalisco comenzó con indagatorias por las lesiones.

En otro hecho ocurrido durante la madrugada, un hombre fue golpeado en la Colonia El Sauz, de Guadalajara, durante un robo.

Eran las 4:45 horas cuando Policías de Tlaquepaque y paramédicos lo atendieron en la Calle Torres Bodet, cerca de la Avenida Colón, a unos pasos de la estación España del Sistema de Tren Eléctrico Urbano.

Da a luz afuera de Secretaría

TANIA CASILLAS

Cuando se dirigía hacia el Hospital Civil, una mujer entró en labor de parto y el taxista que la llevaba decidió pedir ayuda en la Secretaría de Seguridad del Estado.

Una policía estatal se encargó de auxiliarla a que naciera el bebé dentro del vehículo.

Eran cerca de las 15:00 horas cuando el taxi circulaba por el Centro de la Guadalajara, pues llevaba a la joven, de 20 años, al hospital para que naciera su hija.

Sin embargo, cuando faltaban alrededor de 3 kilómetros de camino, se rompió la fuente de la mujer; para llegar más rápido, el chofer pensó en pedirle ayuda a policías.

Finalmente, se estacionó afuera de la Secretaría, por la Calle Libertad, cerca de la Avenida 16 de Septiembre, y



■ El parto se dio justo en el exterior de la institución.

se dirigió con los elementos que estaban en el lugar.

La oficial que estaba de guardia salió y con sus conocimientos de primeros auxilios ayudó a que naciera la bebé, de quien la mamá ya traía ropa y cobijas para recibirla.

La Secretaría informó que madre e hija estaban bien

de salud, pero fueron llevadas a un hospital para que se les diera seguimiento y se revisarían las condiciones de la recién nacida.

El taxista y la oficial que participaron en el alumbramiento mostraron su satisfacción por la oportunidad de ayudar.



EnCorto

SE VUELCAN EN CARRETERA

Un total de siete trabajadores del IMSS se volcaron mientras viajaban en una Suburban por la autopista que va de León hacia Aguascalientes, en el kilómetro 61, debido a la falla de una llanta. Cuatro mujeres y tres hombres iban de Aguascalientes hacia la CDMX, pero fueron hospitalizados. **Staff**

CAE POR ABUSAR DE NIÑOS

Un hombre que presuntamente abusó de los hijos de su pareja fue detenido y enviado a prisión preventiva durante el tiempo que dure su proceso. La Fiscalía informó que Aldo Noel "G" ha sido imputado de cometer los ataques en junio de 2021 y agosto del 2022, en la Colonia El Retiro, de Guadalajara. **Staff**

LO HALLAN EN GUANAJUATO

Fue detenido Aldo Geovani "N" tras ser buscado por un fraude cometido en 2018 en Ciudad Guzmán. La víctima invirtió 6 millones de pesos en una supuesta empresa de transporte, pero nunca recibió las ganancias. Se presentó la denuncia y al imputado se le ubicó en la Colonia Morelos, en Guanajuato. **Staff**



EnCorto

ROBA ROPA DE LIVERPOOL

Ya tenía una orden de aprehensión vigente y fue sorprendida tratando de llevarse 5 mil pesos en ropa de hombre de la tienda Liverpool ubicada en la Colonia Jardines del Sol. Se trató de una mujer de 27 años que fue descubierta por los vigilantes y entregada a la Policía de Zapopan. **Staff**



OTRO DETENIDO POR ATRACO

A José Octavio "S" se le ha relacionado con el robo a una tienda, ocurrido el 22 de agosto en la Colonia Lomas de los Tabachines, y por eso fue detenido. La investigación estableció que acudió al lugar con la cara cubierta y, amenazando con cuchillo, se llevó 14 mil pesos. **Staff**

SE LLEVA PANTALLA

Agentes del área de Robo a Casa Habitación de la Fiscalía del Estado presentaron pruebas ante el juez contra Luis "H" por un robo ocurrido en noviembre de 2020 en Zapopan. Fue detenido y se cree que él y un cómplice se llevaron de una casa una pantalla de 12 mil pesos. **Staff**

